



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN

**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORIA.**

**Análisis a la Gestión de cartera vencida en los periodos 2018 –
2019 en la cooperativa de Ahorro y Crédito de la pequeña empresa
Gualaquiza agencia Macas.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN O PROYECTO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

AUTOR: BRAULIO FERNANDO ZAMBRANO ZAVALA

DIRECTOR: CPA. SARA AYALA PASQUEL, MCa.

MACAS- ECUADO

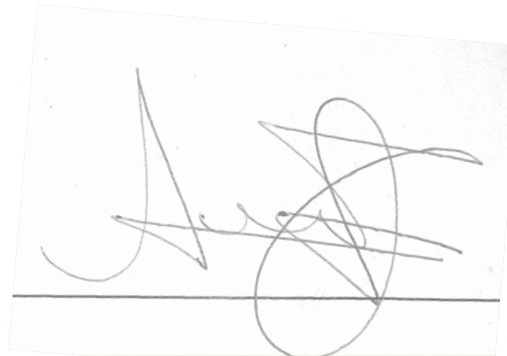
2021

I

*Yo me gradué en
los 50 años de La Cato!
... y sostuve la Universidad*

Declaración

Yo Braulio Fernando Zambrano Zavala, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluye en este documento.

A handwritten signature in black ink on a white background. The signature is stylized and cursive, appearing to read 'B. F. Zambrano Zavala'. The signature is written above a horizontal line.

BRAULIO FERNANDO ZAMBRANO ZAVALA

Certificación

Certifico que el presente trabajo fue desarrollado por Braulio Fernando Zambrano Zavala, bajo mi supervisión

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Sara Ayala Pasquel", enclosed within a faint rectangular border.

CPA. SARA AYALA PASQUEL, MCa.
DOCENTE TUTORA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Dedicatoria

A mi padre Fernando Zambrano Zambrano quien siempre ha estado en los buenos y malos momentos de mi vida, brindándome su amor y enseñándome el camino del bien para ser una excelente persona y padre.

A mi hija Aylen Scarleth Zambrano por ser la niña de mis ojos, mis ganas de salir adelante y mi razón de vivir.

A mis hermanas que siempre me han apoyado desde cualquier lugar que se encuentren motivándome a seguir adelante que, si se puede triunfar en la vida con un poco de esfuerzo y perseverancia,

A mi madre Tatiana Zavala que, aunque no tenía su presencia conmigo ella siempre velaba, ayudaba y bendecía desde el cielo.

Agradecimiento

Mi más profundo agradecimiento en primer lugar a Dios por permitirme vivir cada día con salud con ganas de salir adelante, por protegerme en todo lugar que he visitado dándome la sabiduría para aceptar lo que no puedo cambiar y amor para brindar con las personas que me rodean durante este transcurso académico.

Un sincero agradecimiento a mi tutora la Mgs. Sarita Ayala, quien me guio con sus conocimientos durante el trascurso del desarrollo de trabajo de mi proyecto de grado.

Así mismo un fraterno abrazo y agradecimiento a los ingenieros Anita López, Martha Ruiz, Cristina Pesantez y Moisés Espinoza por ser un apoyo incondicional por motivarme siempre a terminar mis estudios.

Índice del contenido

Contenido

Declaración.....	I
Certificación.....	II
Dedicatoria	III
Agradecimiento.....	IV
Índice del contenido.....	V
Lista de figuras	IX
Lista de tablas	XI
Abstract	1
CAPITULO I.....	3
Planteamiento del Problema	4
Antecedentes teóricos del caso a investigar.....	7
Objetivos de la investigación.....	9
Objetivo general.....	9

Objetivos específicos.....	9
Hipótesis y variable.....	10
Preguntas del Proyecto de Investigación.....	10
Justificación.....	11
Justificación Metodológica.....	11
Justificación de la investigación.....	11
CAPÍTULO II.....	13
Antecedentes teóricos de la investigación.....	14
El crédito.....	18
Importancia de un Crédito.....	20
Cartera de Crédito y su importancia.....	20
Créditos de vivienda.....	21
Microcrédito y su beneficio.....	22
Crédito de Consumo.....	22
CAPÍTULO III.....	24
CAPÍTULO IV.....	26
Socios de Cooperativa de Ahorro y Crédito.....	30
Socios de la cooperativa personas Naturales.....	30
Socios de la cooperativa personas Jurídicas.....	31
Ahorrista de Cooperativa de Ahorro y Crédito.....	31

Clientes de Cooperativa de Ahorro y Crédito.....	32
Accionistas.....	32
Inversionistas en una Cooperativa de Ahorro y Crédito.....	32
Contrato de préstamos y su segmentación.....	33
Aspectos a considerar al contratar un crédito.....	34
Tipos de garantía.....	36
Garantía Quirografaria.....	37
Garantía Constituida con Certificados de Depósito a Plazo Fijo de la Cooperativa.....	38
Garantía Prendaria y Venta con Reserva de dominio.....	39
Del Avalúo de Garantía.....	39
Custodia de Garantía.....	40
Novación de Créditos.....	41
Impedimentos para la Novación de un Crédito.....	41
Refinanciación de Créditos.....	42
Reestructuración de Créditos.....	42
Impedimento para la Reestructuración de Crédito.....	43
CAPÍTULO V.....	44
Definición de políticas institucionales:.....	45
Conceptos generales de los procedimientos:.....	45

Objetivos específicos de las Políticas de la Gestión de Cartera de la CACPE	
GUALAQUIZA.....	46
Definición de los objetivos de las políticas de la gestión de cartera CACPE	
GUALAQUIZA.....	47
Políticas de cobranzas.....	48
Art.54.- integración del Comité de Mora	49
Niveles de Responsabilidad en seguimiento y recuperación de cartera	50
Art. 56.- Mecanismo de Negociación de Créditos en Mora.....	50
Calificación de riesgos de cartera de crédito y constitución de provisiones....	52
Art.60.-Constituciones de Provisiones por Destino de Crédito.....	54
Castigo de Créditos.	55
Dependencias y personal que aplica los procedimientos de las cobranzas ...	58
CAPÍTULO VI	64
Interés.....	67
Cartera que no devenga interés.....	68
Análisis horizontal.....	69
Análisis Vertical.....	71
Ratios:.....	74
Liquidez severa o prueba acida:.....	76
Capital de trabajo:.....	81

Comparativo de la ratio Capital de Trabajo en los años 2018 y 2019	83
Rentabilidad.....	83
Solvencia.....	88
CAPÍTULO VII	92
CAPÍTULO VIII	102
Conclusiones.....	103
Recomendaciones:.....	104
Bibliografía.....	106
ANEXOS	113

Lista de figuras

<i>Figura 1 Art.58.- Categoría de Riesgo.....</i>	53
<i>Figura 2. Esquema de riesgo</i>	66
<i>Figura 2. Tasas de interés.....</i>	67
<i>Figura 2. Cartera que no devenga interés.....</i>	68
Figura 3. Cartera de crédito vencida 2018	72
<i>Figura 4 Cartera de Crédito vencida año 2019</i>	73
<i>Figura 5. Ratio de liquidez corriente año 2018.....</i>	75
<i>Figura 6 Ratio de liquidez corriente año 2019</i>	75

<i>Figura 7 Ratio de liquidez corriente comparativo año 2018 y 2019</i>	<i>76</i>
<i>Figura 8. Ratio de liquidez severa año 2018</i>	<i>76</i>
<i>Figura 9. Ratio de liquidez severa año 2019</i>	<i>77</i>
<i>Figura 10 Ratio de liquidez severa comparativa año 2018 y 2019</i>	<i>78</i>
<i>Figura 11. Ratio de liquidez absoluta año 2018.....</i>	<i>79</i>
<i>Figura 12. Ratio de liquidez absoluta año 2019.....</i>	<i>79</i>
<i>Figura 13. Comparativo de Ratio de liquidez absoluta año 2018 - 2019</i>	<i>80</i>
<i>Figura 14 Capital de trabajo año 2018</i>	<i>81</i>
<i>Figura 15 Capital de trabajo año 2019</i>	<i>82</i>
<i>Figura 16 comparativa del Capital de trabajo en los años 2018 y 2019</i>	<i>83</i>
<i>Figura 17 Rentabilidad sobre los recursos propios año 2018.....</i>	<i>84</i>
<i>Figura 18 Rentabilidad sobre los recursos apropiados año 2019</i>	<i>84</i>
<i>Figura 19 Rentabilidad comparativa de los recursos propios año 2018 - 2019</i>	<i>85</i>
<i>Figura 20 Rentabilidad sobre los activo totales año 2018</i>	<i>86</i>
<i>Figura 21 Rentabilidad sobre los activos totales año 2019</i>	<i>87</i>
<i>Figura 22 comparación de la Rentabilidad sobre los activos totales en los años 2018 y 2019</i>	<i>88</i>
<i>Figura 23 Estructura del Capital o Deuda Patrimonio de los años 2018 y 2019</i>	<i>89</i>
<i>Figura 25 Razón de deuda año 2018 y 2019</i>	<i>90</i>
<i>Figura 26 razón del patrimonio de los años 2018 y 2019</i>	<i>91</i>

Lista de tablas

Tabla 1 segmentación de las cooperativas según sus activos.	27
<i>Tabla 2 Constitución de Provisiones para créditos de consumo</i>	34
Tabla 3. <i>Montos para realizar un Crédito en la CACPE Gualaquiza</i>	38
Tabla 4 <i>PORCENTAJE DE PROVISIÓN</i>	54
Tabla 5 Constitución de provisiones para Crédito de Microcrédito.	54
<i>Tabla 6 Constitución de provisiones para Crédito de Microcrédito.</i>	55
<i>Tabla 7 Clasificación de los Créditos</i>	57
<i>Tabla 7 comparación de morosidad en cooperativas del segmento 2</i>	61
<i>Tabla 8. Resultados de análisis horizontal de Cartera</i>	70
<i>Tabla 9 Análisis horizontal de la Cartera de Crédito vencida.</i>	70
<i>Tabla 10 Cartera de Vencida año 2018</i>	72
<i>Tabla 11. Cartera vencida año 2019</i>	73
<i>Tabla 12 Propuesta y Estrategias para crédito política 1</i>	94
<i>Tabla 13 Propuesta y Estrategias para crédito política 2</i>	95

<i>Tabla 14 Propuesta y Estrategias para crédito política 3</i>	96
<i>Tabla 15 Propuesta y Estrategias para crédito política 4</i>	97
<i>Tabla 16 Propuesta y Estrategias para cobranza política 1</i>	98
<i>Tabla 17 Propuesta y Estrategias para cobranza política 2</i>	99
<i>Tabla 18 Propuesta y Estrategias para cobranza política 3</i>	100
<i>Tabla 19 Propuesta y Estrategias para cobranza política 4</i>	100

Lista de anexo

ANEXOS 1 Informe del Tutor con la Nota respectiva.	114
ANEXOS 2 Oficio de Revisores.....	115
ANEXOS 3 Reporte Antiplagio	117
ANEXOS 4 Permiso del Autor de tesis para subir al Repositorio Institucional .	118

CENTRO DE IDIOMAS

Resumen

Una buena gestión empresarial permite a todo tipo de empresas optimizar sus recursos, lograr los objetivos a corto o largo plazo planteados, crecer económicamente y posicionarse como una entidad sostenible y el sector cooperativo no es la excepción. El presente estudio analiza gestión de cartera vencida en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Gualaquiza. La importancia de esta investigación es determinar las políticas de la entidad aplicadas a la gestión de su cartera y los resultados de su aplicabilidad en los periodos 2018-2019, buscando determinar a través del análisis de sus políticas y aspectos financieros posibles deficiencias, los resultados generados constituirán un aporte a la mejora continua de sus directivos, así como toma de decisiones internas para una óptima recuperación de sus recursos. La metodología aplicada es de revisión bibliográfica, análisis documental, siendo de tipo cualitativa – cuantitativa. El levantamiento de la información se realiza a través de la entidad misma, así como de documentos financieros obtenidos a través de la Superintendencia de Economía Popular y solidaria. Para su desarrollo se establecerán análisis financieros, también aplicación de ratios que permitan determinar los resultados de su gestión. Al culminar el estudio se emiten políticas y estrategias para mejorar la gestión de cartera de la entidad.

Palabras clave: Cartera vencida, Análisis, Políticas, Crédito, Cobranza.

www.ucacue.edu.ec

Cuenca: Av. de las Américas y Tarqui. ☎ Tel: 2530751, 2524365, 2525567 Azogues: Campus Universitario "Luis Cordero El Grande", (Frente al Terminal Terrestre).
☎ Tel: 593 (7) 2241 - 613, 2249-444, 2245-205, 2242-587 Cañar: Calle Antonio Ávila Clevejo. ☎ Tel: 072225268, 072235870 San Pablo de la Troncal: Cdla. Universitaria
km.73 Quinceava Este y Primera Sur ☎ Tel: 2424110 Macas: Av. Cap. José Villanueva s/n ☎ Tel: 3700262, 3700392

CENTRO DE IDIOMAS

Abstract

Good business management allows all types of companies to optimize their resources, achieve short or long-term objectives, grow economically, and position themselves as a sustainable entity, and the cooperative sector is no exception. This study analyzes past-due portfolio management at the Gualaquiza Small Business Credit and Savings Cooperative. The importance of this research is to determine the policies of the entity applied to the management of its portfolio and the results of its applicability in the periods 2018-2019, seeking to determine through the analysis of its policies and financial aspects possible deficiencies, the results generated will constitute a contribution to the continuous improvement of its managers, as well as internal decision making for optimal recovery of its resources. The methodology applied is a literature review, documentary analysis, being of a qualitative-quantitative type. The information is collected through the entity itself, as well as from financial documents obtained through the Superintendencia of Popular and Solidarity Economy. For its development, financial analysis will be established, as well as the application of ratios to determine the results of its management. At the end of the study, policies, and strategies to improve the entity's portfolio management will be issued.

Keywords: non-performing loans, analysis, policies, credit, collections

www.ucacue.edu.ec

CENTRO DE IDIOMAS

Macas, 12 de mayo del 2021

EL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA, CERTIFICA QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE FUE TRADUCIDO POR PERSONAL DEL CENTRO PARA LO CUAL DOY FE Y SUSCRIBO

Atentamente



LIC. MARTHA |
MAGDALENA GUAMAN
LUNA
Documento certificado
digitalmente por
Emergencia Sanitaria en
Ecuador por COVID-19
Macas - Ecuador
2021-05-12 11:31-05:00

Lcda. Martha Magdalena Guamán Luna, Mgst.
COORDINADORA DEL CENTRO DE IDIOMAS MACAS

www.ucacue.edu.ec

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Capítulo 1 el problema.

Tema

Análisis a la Gestión de cartera vencida en los periodos 2018 – 2019 en la cooperativa de Ahorro y Crédito de la pequeña empresa Gualaquiza agencia Macas

Planteamiento del Problema

En Ecuador se crean las primeras cooperativas en los siglos XIX, especialmente en las dos ciudades más grandes del país Quito y Guayaquil. En el año de 1937 se dicta la primer Ley de Cooperativa con la finalidad de dar mayor seguimiento organizativo a las actividades de organizaciones, artesanales o de ayuda mutua (CIRIEC, 2007).

A continuación, con los datos obtenidos en la cita anterior, manifiesta que existió alrededor de un siglo de historia de cooperativismo en el mundo antes del arribo de su mensaje solidario al Ecuador. Un producto institucional de la sociedad industrial europea que sufrió importantes modificaciones, en su adaptación al medio agrario ecuatoriano, de incipiente desarrollo urbano-industrial.

“En 1961, bajo el mandato de José María Velasco Ibarra, presidente de la República en aquel entonces, se fundó la Dirección Nacional de Cooperativas, que tuvo como finalidad el desempeño de actividades netamente administrativas, de registro y fiscalización” (EKOSNEGOCIOS, 2019, pág. 2) Después de varios años se creó la Federación Nacional de Cooperativa que representaba a Instituciones Financieras bajo las recomendaciones de varios parámetros que se establecieron en el año 1966 durante las 49 conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, además diferentes cooperativas se promocionaron para el otorgamiento de préstamos.

“El cooperativismo en Ecuador, tal como se conoce hoy en día, tiene aproximadamente un siglo de existencia, pero sus antecedentes datan de la época pre-colonial” (Ecuador, 2015, pág. 1). Se conoce que las sociedades e instituciones europeas

experimentaron modificaciones para su adaptación a las necesidades de sus clientes, de tal forma, que el sector ecuatoriano fue también afectado al inicio del crecimiento Urbano-Industrial.

Esta forma de organización ha sido un factor determinante para la transformación social de la nación, al brindarle a determinados sectores de la población el acceso a productos financieros que la banca tradicional no les permitía obtener, tal como se recoge en el libro Historia del cooperativismo en el Ecuador. (Mancheno, 2017, pág. 1).

De esta manera las cooperativas de ahorro y crédito están más involucrada con la comunidad por lo que atienden sus necesidades y se encuentran cerca para poder realizar o hacer uso de los productos que brindan dichas instituciones, lo contrario a los bancos que se encuentran en ciudades grandes y existen menos probabilidades en poder obtener un beneficio de ellos por sus políticas internas.

Delimitación del Problema

La Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE GUALAQUIZA surge a inicios del año 1990, siendo la primera en Morona Santiago, con 12 pequeños emprendedores del centro cantonal de Gualaquiza. Todos ellos con visión de futuro, dan un aporte inicial de quince mil sucres cuyo esfuerzo se ve reflejado el 27 de noviembre de 1990 cuando por decreto ministerial N° 03668 el Estado aprueba la creación y registro en la entonces Dirección Nacional de Cooperativas de nuestra querida institución. Inicialmente la Cooperativa estableció su única agencia en la ciudad de Gualaquiza, siendo su primer Presidente el señor Julio Chuva, y su primera Gerente la señora Juana Buele, dos personas que se entregaron sin esperar nada a cambio hasta lograr consolidar económicamente la cooperativa.

En cuanto a La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la pequeña empresa Gualaquiza en la ciudad del mismo nombre, perteneciente a la provincia de Morona Santiago, en el año 1990 surge la idea de personas con visiones amplias, ambiciosas y deseos de que su provincia surja, deciden organizar una cooperativa de ahorro y crédito para que impulse actividades de pequeños industriales, artesanos y microempresarios Llegados a este punto en la actualidad la cooperativa de ahorro y crédito CACPE

GUALAQUIZA consta con 16.380 socios y 4.713 ahorrista, la institución ofrece a sus socios y cliente un sin número de servicios, créditos de consumo, microcrédito, créditos vehicular, créditos hipotecarios y pólizas a una interesante tasa de interés. También los socios pueden realizar, envíos o recibir giros del extranjero o nacionales, por las siguientes remecedoras RIA, MONEYGRAM, DELGADO TRAVEL Y WESTER UNION. Además, ofrece otros servicios como es el pago de luz, pago de multas de tránsito, pagos de seguros, pago de las declaraciones del SRI, planes celulares claro y movistar, transferencia a otras cuentas, el servicio de pago ágil etc.

Formulación del Problema

En cuanto a los últimos años la provincia de Morona Santiago, ha mostrado ser atractivo para uno de los sectores más importantes, el sector micro-financiero; ya que cuenta con Catorce entidades financieras en su mercado; una de ellas es la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Gualaquiza., que viene brindando sus servicios en este cantón desde hace ya treinta años.

Por otro lado, en la administración anterior, se otorgaron créditos lo cual ha presentado una declinación significativa en sus operaciones de trabajo, debido al inadecuado manejo y ubicación de sus recursos financieros en las operaciones de crédito; esto como consecuencia, ha elevado los niveles de cartera vencida; siendo este un factor muy importante que influye en la disminución de liquidez para las actividades de giro del negocio de la Cooperativa CACPE GUALAQUIZA.

Misión.

“Somos una cooperativa que brinda productos, servicios financieros de calidad contribuyendo responsablemente con el bienestar de nuestros socios y la comunidad” (GUALAQUIZA, CACPEG.FIN.EC, 1990, pág. 1).

Además de ser la primera cooperativa de la provincia de Morona Santiago tiene como objetivo complacer las necesidades y expectativas de sus socios y clientes mediante la prestación de los servicios financieros, buscando fijamente el desarrollo

integral y legítimo del talento humano, para obtener mejores niveles de rentabilidad y productividad que permitan la recompensa justa a los socios, clientes y a la comunidad en general y de esa manera sus recursos queden en la misma provincia.

Visión.

“Ser una cooperativa reconocida por la confianza y solvencia dentro del austro ecuatoriano entregando productos y servicios financieros innovadores, promoviendo la responsabilidad social” (GUALAQUIZA, CACPEG.FIN.EC, 1990, pág. 1).

Departamento o dependencia.

La información proporcionada para el desarrollo de esta investigación será obtenida del departamento Administrativo-Financiero de la entidad objeto del estudio.

Lugar.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la pequeña empresa Gualaquiza agencia Macas, provincia de Morona Santiago República del Ecuador.

Tiempo.

Para el desarrollo del presente estudio se analizan los periodos 2018-2019.

Universo.

Carta de clientes vencida de la CACPE GUALAQUIZA en los periodos 2018-2019.

Antecedentes teóricos del caso a investigar.

Variables dependientes.

Según (Rossignoli Ramirez, 2019) la gestión de cartera se basa a un diseño de investigación descriptiva mediante un estudio analítico tanto de los parámetros de crédito como de un levantamiento de información del proceso de cartera en general, de una entidad. Dicho lo anterior, la gestión de cartera en una empresa es importante porque se

puede analizar el área verificando si cumplen o no con las políticas de créditos, las cuales con un buen análisis pueden ser modificada si es el caso de hacerlo, otro punto fundamental que debe ser tratado con detenimiento son las entrevistas que el oficial de crédito hace a los socios o clientes que acuden a la institución por un préstamo.

El objetivo de la gestión de cartera utilizada en una empresa es incrementar la eficiencia en los cobros a los clientes con el fin de que la empresa gaste menos recurso en los cobros y su índice de morosidad sea menor, toda gestión de cartera que se le realiza a un socio, el socio mismo deberá de cancelar ese valor lo cual incrementa en su cuota por pagar y el índice de morosidad aumentará en la empresa reduciendo la liquidez.

Relación teórica de la variable dependiente con la independiente.

El Análisis horizontal permite diagnosticar la variación absoluta o relativa que sufre cada cuenta de los estados financieros dentro de un periodo con respecto a otro, gracias a esto repercute la importancia de realización de estos análisis a los estados financieros ya que ayuda a corroborar información financiera con respecto al desenvolvimiento surgido en cada una de los rubros que posee la institución financiera. (Morocho, 2017, pág. 1)

Además, con esta información de Morocho 2017 nos permite identificar que se puede realizar un análisis a la gestión de cartera para identificar el comportamiento de las diferentes cuentas y observar si los resultados financieros han sido positivos o negativos para tratar con importancia y atención pertinente.

“Análisis Vertical o de Participación: Es un procedimiento estático que consiste en analizar estados financieros como el Balance General y el Estado de Resultados, comparando las cifras de un solo período contable en forma vertical”. (Iván Javier Monterrosa Castro, 2018, pág. 2) Como se afirma nos indica que este método consiste en expresar de forma porcentual cifras de estados financieros y estos son aplicados generalmente al Balance General y Estados de Resultado en cada periodo con el fin de evaluar el comportamiento en la cartera vencida, de esta manera ayudara en la toma de decisiones de la institución.

“Matemáticamente, una ratio es una razón, es decir, la relación entre dos números. Son un conjunto de índices, resultado de relacionar dos cuentas del Balance o del estado de Ganancias y Pérdidas” (Gusmán, 2015, pág. 14). De esta manera con la información que obtenemos de los Ratios se puede analizar el nivel de cartera vencida que dispone en un determinado tiempo la empresa o institución.

(Estupiñan, 2015, pág. 3) A su vez nos indica que la calidad de cartera se puede dividir en varias causas tales pueden ser en cartera vencida, cartera castigada, cartera bruta. Además, esto viene por la consecuencia de una mala ejecución de cobranza de no seguir las políticas de créditos y cobranza de acuerdo como está estipulado en la institución, también el índice elevado de morosidad en la empresa todo esto conlleva a una cartera vencida.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Evaluar la gestión de cartera vencida, periodos 2018 - 2019 en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE GUALAQUIZA, que responda a la necesidad que tiene la entidad de determinar los riesgos que esta puede tener a corto o largo plazo permitiendo tomar decisiones que desde la Gerencia apliquen en todas sus dependencias.

Objetivos específicos.

- Describir las políticas y procedimientos aplicados a la gestión de recuperación de cartera.
- Evaluar la gestión de recuperación de cartera de los años 2018 – 2019 en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE Gualaquiza, a través de la aplicación de ratios financieros.
- Proponer estrategias y políticas para mejorar la gestión de cartera vencida.

Hipótesis y variable.

Hipótesis General. A través de este análisis horizontal y vertical de los estados financieros de la CACPE GUALAQUIZA agencia Macas, así como la aplicación de ratios y análisis de la antigüedad de la cartera permitirá proponer estrategias que aporten con información veraz para mejorar sus gestiones de recuperación de cartera.

Hipótesis específico.

- Los análisis Horizontales de los estados financieros permiten determinar las variaciones de un año a otro con respecto a la gestión de cartera vencida.
- Los análisis Verticales de los estados financieros nos permiten identificar las partidas más relevantes y conocer el peso porcentual con respecto a la gestión de cartera vencida.
- Análisis a la aplicación de ratios financieros permiten determinar la liquidez de la empresa, el rendimiento y la solvencia, para partir de esta información que nos permita analizar el riesgo de la entidad, conocer si la actual gestión ha generado crecimiento o decrecimiento en los resultados económicos.

- La propuesta de estrategias y políticas, siendo estas aplicadas, permitirán mejorar la gestión de recaudación.

Preguntas del Proyecto de Investigación

¿Qué factores se analizarán para determinar la gestión de cartera vencida en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE Gualaquiza?

¿De qué manera afecta a la institución que los socios realicen una inversión inferior a la planificada en la solicitud de crédito debido a los diversos cambios del mercado?

¿En medición a los socios que obtienen un crédito no cuenta con una estabilidad laboral lo cual no permite cubrir la deuda obtenida?

¿De qué manera afecta a la cooperativa que los socios estén sobre endeudado?

Justificación

Justificación práctica.

El presente estudio contribuirá en la estrategia para determinar el problema planteado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE GUALAQUIZA, por que le permitirá conocer el nivel de riesgo; en cuanto a las personas también llamadas socios o clientes se tomará medidas correctivas que permita que el personal de trabajo pueda seleccionar de una manera más adecuada y otorgar créditos según el socio.

Justificación Metodológica.

Para este tipo de investigación es necesario aplicar entrevistas, a través de la aplicación de un cuestionario a los empleados del departamento de crédito de la cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE GUALAQUIZA, este análisis ayudara con la información adecuada a gerentes, jefes de agencia y auxiliar del área de crédito y cobranza para una toma de decisiones sobre la liquides real de una empresa.

Justificación de la investigación.

Lino (2018, pág. 2018) Afirma: “las políticas sirven de orientación para obtener mejor resultado en un proceso financiero, depende mucho de ellas el cumplimiento de los objetivos en función de las medidas establecidas por la empresa”p12). Dicho lo anterior en una institución financiera debe de cumplirse con las políticas para que la empresa siga un procedimiento y comportamiento que debe de llevar los funcionarios, también es un lineamiento que otorga y permite tomar decisiones con respecto a una situación en la empresa, toda política debe de cumplir con determinada disposición legales; Por ejemplo, los derechos de los empleados.

Verificando y analizando las políticas de toda institución financiera estas deben estar orientadas para el desarrollo de la liquidez y la solvencia de sus operaciones, de tal manera se considera de vital importancia efectuar este análisis en la Cooperativa de

Ahorro y Crédito CACPE GUALAQUIZA. Ya que no se encuentra dentro de los procesos que deberían estar acorde con lo disponible por la Superintendencia de Bancos y Compañías.

Toda institución financiera que maneje sistemas de crédito, debe realizar una investigación compleja que les permitan determinar los niveles de solvencia que tienen en su negocio e identificar las razones por las que el sujeto de crédito no ha venido cumpliendo sus respectivos pagos, tanto el capital, interés y fecha determinada en la solicitud de crédito otorgado.

La morosidad en toda institución es un problema grave que compromete su estadía en un mercado o plaza de trabajo, porque al tener un índice de morosidad alto su liquidez disminuirá y de ser recurrente estas cuentas por cobrar se convertirán en cuentas incobrables afectando su liquidez y solvencia de la empresa.

Por otro lado dicha investigación ayudará de manera indirecta al desarrollo de la provincia de Morona Santiago, ya que la mayor parte de los socios de la cooperativa CACPE GUALAQUIZA, son personas dedicadas a la ganadería, avicultura, agricultura y comercios, que adquieren préstamos en la institución para invertir en sus negocios o nuevos emprendimientos; de esta forma estos ciudadanos también aportan al desarrollo económico de dicha provincia, por tal razón es importante que la entidad financiera CACPE GUALAQUIZA solucione de manera inmediata el problema que tienen en la actualidad, de esa manera seguir brindando los servicios a las comunidades donde la institución tenga las agencias y a su vez estas personas sigan aportando al desarrollo económico.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

Capítulo 2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

Antecedentes teóricos de la investigación.

“En los últimos años han proliferado estudios sobre el papel del sector financiero en el desarrollo económico; con base en lo anterior varios países, tanto desarrollados como en desarrollo, han adoptado medidas para reformar y transformar sus sistemas financieros”. (Gutierrez, 2013, pág. 172)

El Sistema Financiero “se ha convertido en una herramienta clave para los países en vías de desarrollo, en tanto juega un papel significativo frente a la reducción de la pobreza, razón que la ha convertido en un tema de gran importancia para las economías de Latinoamérica”. (Saiden, 2009, pág. 1). Dicho lo anterior, los países ven la necesidad de recurrir a fuentes de financiamiento externo a través de la adquisición de préstamos en el sector financiero, para resguardar inversiones sociales, permitiéndole cubrir sus obligaciones con sus acreedores, permitiendo lograr sus objetivos planteados.

Luego de lo mencionado Shumpeter en los años de 1911 recalca la importante que es el sistema financiero en el desarrollo económico tecnológico y de innovación a nivel mundial.

En las últimas décadas, América Latina ha tenido un considerable desarrollo en el ámbito intelectual como económico, ya sea por el aprovechamiento de sus recursos naturales y el manejo del personal, no obstante, en los últimos 5 años la economía ha decaído. Volviendo al tema la bancarización es a su vez una herramienta clave para los países en vía de desarrollo, en tanto juega un papel significativo frente a la reducción de la pobreza, razón que la ha convertido en un tema de gran importancia para las economías de Latinoamérica. (Saiden, 2009, pág. 1). De tal manera, todo país que desee salir adelante debe acudir a un endeudamiento para poder incrementar el desarrollo, éstas puedan ser invertidas en salud, educación, vialidad etc., toda inversión en un país obtendrá fruto a futuro saliendo adelante y así poder captar la inversión extranjera, todo esto en un desarrollo para el pueblo y su nación.

A continuación un serio problema que compromete la viabilidad de largo plazo de una institución y finalmente del propio sistema financiero ecuatoriano con un modelo de gestión que especifique el desarrollo de actividades que tiene que cumplir el personal que labora en la empresa, pasos para ubicar al deudor y su garante, eficiencia en la entrega de escritos (notificaciones), contactos telefónicos, renovaciones, refinanciamientos y reestructuraciones de deudas, motivos por los cuales se hace preciso adicionar un modelo de gestión de cobros de cartera vencida. (Vera Andrade, 2013, pág. 1)

Con estas palabras el autor manifiesta que una empresa y trabajadores deben de cumplir todo lo estipulado en las políticas institucionales y de esa manera se evitara el incremento de las deudas por cobrar tanto a corto como a largo plazo.

Hechos que contextualizan al problema.

“En la actualidad el mundo está direccionado a una total globalización, la cual involucra medios económicos, tecnológicos, sociales y culturales los cuales influye directamente a los sectores empresariales, ya sean del sector comercial, industrial, financieros o de servicios”. (BERMÚDES, 2016, pág. 1).

En resumen, el autor nos indica que la población se está actualizando e involucrándose para un desarrollo global, tecnológico, económico y empresarial, pero no obstante tenemos que darnos cuenta los riesgos que esto pueden presentar.

Finalmente, uno de los riesgos, es el desempleo que conlleva una disminución de los ingresos y, por tanto, produce cambios en el estilo de vida. Se producen cambios radicales en la forma de vivir, pues se vive con la incertidumbre de no saber cuánto tiempo durará esa situación. En tales circunstancias, se tiende a ser precavidos y reducir drásticamente los gastos. (PÉREZ, 2017, pág. 1)

El Ecuador actualmente en los cuatro últimos años tiene un nivel alto de personas desempleadas. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) publicó la cifra oficial actual del 4,9%. Referente al mes de octubre del año 2019 Los registros de esa entidad dan cuenta de que esa tasa es la mayor desde diciembre del 2016, cuando se ubicó en

5,2%, de esta forma el sector financiero a nivel del país fue afectado, elevándose su índice de morosidad en algunas cooperativas y bancos.

La gestión de cobranzas tiene como objetivo administrar la forma en que se procederá a la recuperación de dinero otorgado a crédito por la compra de los productos ofertados por las empresas, una correcta gestión de cobranza ayuda de manera efectiva a la rentabilidad de las organizaciones. (Moreta Martinez, Febrero 2014, pág. 1)

A continuación según el estudio realizado, Toda gestión de cobranza tiene como objetivo cambiar las cuentas por cobrar en activo líquido lo antes posible con la finalidad de que esas cuentas sean un ingreso para la institución y de esa manera ir aumentando nuestra índice de liquidez, caso contrario si no se presta atención a las cuentas por cobrar y se deja de presionar al cliente o socio estas cuentas pueden llegar a volverse cuentas incobrables reduciendo nuestro capital y poniendo en riesgo la institución.

El sobreendeudamiento es una situación en la que el exceso de deudas hace muy difícil su pago total. Esto puede darse por las siguientes causas: Sacar préstamos sin pensar que en el futuro tal vez no se tengan los mismos ingresos. (SOLIDARIO, 2019, pág. 1)

Otro factor de consideración y responsable directo es el sobreendeudamiento de los socios con otras instituciones financieras, almacenes, tarjetas de crédito, vehículos, deudas por pagar estas pueden ser amigos o personas que prestan su dinero de manera ilegal, esto afecta en que no paguen su dividendo de manera puntual y caigan en mora. Otra dificultad que se origina es la falta de control y seguimiento de los préstamos que están en la actualidad vigente, puesto que no se les entrega la notificación correspondiente por que los socios no notifican el cambio de domicilio, de trabajo, número de celulares etc. Causa por la cual el índice de morosidad sigue en aumento de manera irremediable, por lo tanto, el bajo índice de liquidez sigue siendo constante.

Antecedentes del problema nace como consecuencia de varios procesos, entre ellos falta de revisión apropiada a los prestamistas, el índice elevado de desempleo

en Ecuador que a su vez lleva a no tener una estabilidad laboral y domiciliaria y eso causa a que no se cumpla con el pago del crédito en el tiempo acordado, además ciertos socios no se acoplan a los factores externos del mercado, como son la variación de los precios, escases en los productos, competencia etc. de esa manera el destino de la inversión será menor a lo esperado, por ende el rendimiento no será igual y el pago de las letras del crédito no se cumplirá en el tiempo establecido.

Con esta información obtenida, suele ser dificultoso conocer el destino y el uso del crédito de los socios, ya que hay prestamistas, que no destinan el dinero del crédito en lo determinado por la solicitud si no que lo malgastan pagan deudas a terceros o lo destinan en algo no productivo, por lo tanto eso genera más gastos obteniendo menor ingreso de lo recibido en el préstamo y cuando tengan que cancelar su deuda se complicaran con los pagos y eso determina que el crédito caiga en mora.

Si el departamento de crédito de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE GUALAQUIZA. Siguen laborando como lo han venido realizando, su estadía de varias agencias estará en peligro a corto o mediano plazo, puesto que su liquidez seguirá reduciendo en tanto que las cuentas incobrables seguirán en crecimiento. Por lo tanto, esto afectará en la matriz que deberá a acogerse al endeudamiento institucional para poder cumplir con sus obligaciones perjudicando a las demás agencias, y en un mediano plazo podría entrar en un proceso de banca rota que obligará a liquidar todas sus operaciones.

Llegado a este punto el propósito de esta investigación es proponer un análisis a la cartera vencida de la CACPE GUALAQUIZA. Período 2018 – 2019, que nos ayude a descubrir los diversos factores más relevantes que están provocando el incremento de la cartera vencida y de esa forma poder brindar mejoramientos o modificación de políticas que permitan dar solución a la cartera vencida, brindando confianza a los socios y usuarios y así obtener mayores recursos.

El crédito

Se menciona que la historia del crédito presenta un breve recorrido por los hechos más relevantes ocurridos en la economía mundial durante la segunda mitad del siglo xx. El artículo revisa el desempeño económico del periodo de mayor esplendor del capitalismo (décadas de 1950 y 1960); el ascenso de las economías del sureste asiático, la crisis del dólar, la crisis del precio del petróleo y la crisis de la deuda externa latinoamericana (décadas de 1970 y 1980); el colapso del socialismo en Europa Oriental, el impulso de los procesos de integración y globalización económica, y el despegue de la economía china (década de 1990). (Cabrera, 2014)

Con respecto a este punto la historia del crédito consiste en opiniones de gobiernos debido a la economía mundial a la crisis del dólar, petróleo que colapso en Europa Oriental y varios sucesos que pasaron en dicha época., también el crédito es algo que inspira confianza por lo tanto en las décadas de los 50 y 60 recibieron ayuda los países asiáticos de los Organismo Internacional debido a sus crisis y así fueron experimentando los créditos que con el tiempo ayudaría a que la nación saliera adelante.

El microcrédito se ha convertido en uno de los mecanismos más efectivos para combatir la pobreza en el mundo. El tema ha sido tratado en diversos foros de los más importantes organismos internacionales en los que se ha consolidado la intención de crear las condiciones necesarias para que el microcrédito logre una cobertura mínima que permita que los países con bajos niveles de desarrollo mejoren sus indicadores y alejen a sus habitantes de la línea de pobreza. (Patiño O. A., 2008, pág. 1)

A continuación, los créditos se lo han venido realizando en épocas pasada a nivel mundial con países desarrollados en lo cual han experimentado diversos resultados en los habitantes de una nación pobre con el objetivo de ayudar a progresar a las personas y sus familias, también se ha hecho análisis para implementación de créditos y de esta manera sigan creciendo en otros países y el desarrollo siga adelante.

El Crédito es algo de lo que muchas empresas e incluso personas físicas se quejan, pero siempre terminan aceptando que éste es y seguirá siendo una pieza

fundamental en el ir y venir de la actividad económica, incluso se usan frases coloquiales como: el que no fía no vende, el que abona quiere pagar, debo no niego, pago no sé cuándo; pues precisamente para darle un mejor manejo a estas situaciones se cuentan con libros como el de créditos, que si bien te explican las ventajas y desventajas del crédito , también te enseñan a correr el mínimo riesgo cuando lo otorgues (Jose Antonio Morales Castro, 2014, pág. 5)

Hay que mencionar que este análisis manifiesta que un crédito tiene ventajas y desventajas. Para poder tener una actividad económica debemos recurrir a los préstamos., estos pueden ser de manera deudor o acreedor. Se debe analizar en qué van a gastar conocer cómo está la situación en nuestro alrededor a quienes prestaran el dinero y en que van a invertir el dinero prestado, y lo primordial el tiempo en que se va a devolver el dinero.

Al decir de STUART MILL el crédito no es sino el permiso de servirse del capital ajeno. CHARLES GIDE lo define diciendo que es el cambio de una riqueza presente por una riqueza futura. También se ha definido como la capacidad de obtener en préstamo dinero u otros objetos para devolverlos dentro de cierto tiempo (GIDE, 2020, pág. 3)

Estos autores nos indican que un crédito es fundamental para cualquier actividad económica y de esa forma poder salir adelante como futuros micro-empresarios o macro empresarios, también nos enseña si no se aprovecha al máximo un crédito esto puede llevar a pérdidas, demandas de la institución que se realizó el préstamo y un sin número de trámites legales, de esta manera todo socio debe tener una responsabilidad en los pagos. Su puntualidad en el crédito va a depender de mucho para futuros préstamos con la misma institución ya que toda institución financiera lleva un registro o una calificación de los socios para poder brindarles nuevos créditos a futuro.

El crédito a más de ser una deuda por pagar o cuentas por cobrar ya esta sea a corto o largo plazo también es una ayuda es un respaldo que permite realizar cualquier actividad o pago que se tenga en cualquier momento estas pueden ser a terceras personas proveedores, almacenes, etc., un crédito es la confianza, compromiso, que

brindan las personas o empresas siempre y cuando los usuarios sean responsables, puntuales y honestas.

Importancia de un Crédito.

De acuerdo (Yataco, 2018, pág. 1) “la importancia de un crédito en el país de Perú nace por que han estado olvidadas por más de 30 años las cuales no han tenido ningún tipo de supervención real y efectiva de parte de la superintendencia”. Además, no pasa solo en el Perú ese tipo de irregularidades también pasa en varios países del continente americano, expuesto lo anterior toda cooperativa o banco que brinda el servicio de otorgamiento de crédito deben de acatarse a la ley de la superintendencia. Por otro lado, la actualidad en Ecuador todo crédito es importante porque contribuye en el crecimiento de pequeñas y medianas empresa a seguir existiendo y así ayuda en la economía de un país.

La importancia de un crédito es fundamental en el desarrollo económico de una familia, empresa, emprendedores, etc. Porque un crédito utilizado de una manera eficiente obtendrá fruto a mediano o largo plazo asimismo los créditos ayudan a solventar deudas a crear un ambiente de confianza de responsabilidad y honestidad en el deudor y el prestamista.

Todo crédito elaborado a un socio tiene una importancia tanto para el deudor como para la entidad, el préstamo significa una variación que actúa en el tiempo, lugar o espacio, por lo que se considera alternar dinero del presente a futuros pagos más una bonificación por los intereses generados.

Cartera de Crédito y su importancia

“La cartera de crédito definida como el conjunto de valores activos (colocaciones representadas por título de crédito) que posee un intermediario financiero, constituye el mayor de los activos y la más importante fuente generadora de utilidades para la institución” (Arias, 1993, pág. 60).

Son documentos que resguardan los activos financieros o las operaciones de financiamiento a un tercero, este documento o cartera de crédito se reserva el derecho de hacer valer los contratos estipulados del prestamista a los socios.

Las ventas a crédito implican que la empresa inmovilice una importante parte de sus recursos, pues está financiando con sus recursos a los clientes, y en muchas ocasiones, la empresa no cobra intereses a sus clientes por el hecho de venderles a crédito, por lo que vender a crédito es una inversión de recursos con cero rentabilidades. (Zuluaga, 2012, pág. 1)

Se determina importante la cartera de crédito por el retorno de los créditos otorgados, ya que de ellos depende la permanencia de una institución, por eso es importante llevar un adecuado proceso de los créditos otorgados, las carteras vencida nacen a partir de los 15 días de mora o 30 días hasta los 60 días posterior a la fecha de vencimiento del contrato. Es importante y obligatorio tomar en cuenta al momento de ceder un préstamo excesivo o plazo muy extenso existe mayor riesgo de incobrabilidad, lo cual sería perjudicial para el negocio.

Créditos de vivienda.

La práctica emergente representa una ambiciosa promesa para las instituciones de micro finanzas, los proveedores de finanzas para vivienda, y los bancos comerciales del mundo, en el sentido que: demuestra cómo se puede financiar la vivienda para los pobres, de manera económicamente viable, accesible y consistente con métodos probados para la prestación de servicios de micro finanzas a los pobres. (Daphnis, 2006, pág. 1)

Los créditos de vivienda tienen un mercado multidimensional que involucra representantes tanto del ámbito público como usuarios finales, que les permite otorgar un crédito a cualquier persona con el objetivo de que los socios puedan obtener su vivienda de forma rápida y segura a una tasa de interés preferencial y a largo plazo con cuotas cómodas.

Dentro de los bienes de primera necesidad se encuentra la vivienda, este bien al igual que todos tiene diferentes características y precios. La vivienda de características de interés social en la ciudad de Quito, se encuentra en con un importante déficit tanto cualitativo y cuantitativo por varios motivos, uno de los

principales es el costo de las viviendas ya que para las personas de niveles socioeconómicos bajos les es casi imposible adquirir sus viviendas por recursos propios es por esto que optan muchas veces por un crédito hipotecario. (Villavicencio, 2013, pág. 1)

No solo en Quito si no en la mayoría del territorio ecuatoriano las instituciones financieras optan por hipotecar un bien para poder realizar el crédito de vivienda a los socios. A comparación de lo expuesto en otros países existe el crédito de vivienda para que las personas puedan recibir ese beneficio y salir de esos niveles socioeconómico bajo de una manera económicamente viable y accesibles.

Microcrédito y su beneficio

El microcrédito se ha convertido en uno de los mecanismos más efectivos para combatir la pobreza en el mundo. El tema ha sido tratado en diversos foros de los más importantes organismos internacionales en los que se ha consolidado la intención de crear las condiciones necesarias para que el microcrédito logre una cobertura mínima que permita que los países con bajos niveles de desarrollo mejoren sus indicadores y alejen a sus habitantes de la línea de pobreza. (Patiño O. A., 2008, pág. 1)

“Posteriormente se ha logrado un bienestar positivo para muchos hogares, generando programas financieros que les permiten acceso a diferentes productos y servicios bancarios” (Bustamante, 2017, pág. 25). A continuación los beneficios del microcréditos es un sistema que ayuda a pequeñas y medianas empresas a evolucionar fortaleciendo la economía de los emprendedores, las instituciones financieras han contribuido al desarrollo económico y productivo de varias zona de un país, otro beneficio es que los plazos son más flexibles, no se necesita presentar grandes garantías personales, oportunidades de desarrollar un proyecto y lo relevante es que la mayor parte de usuarios aprenden a manejar de forma educada sus ingresos y egresos económicos.

Crédito de Consumo.

Los créditos al consumo están cada vez más presentes en la vida económica. Basta con ir a cualquier centro comercial, supermercado o incluso centro

médico para darse cuenta de que hoy es posible comprar casi todo con algún tipo de préstamo. (Ossadón, 2012)

Los créditos de consumo son transacciones que se dan a nivel mundial o en la mayor parte del mundo, cuando realizamos compras en almacenes y cancelamos con tarjeta, de esta manera las instituciones financieras se interesan en estos procesos y desarrollo social. No obstante tener en cuenta el sobre endeudamiento de los socios el cual puede complicar los pagos oportunos en el tiempo acordado.

En la provincia de Morona Santiago en el cantón Gualaquiza existen varias instituciones financieras una de ellas la CACPE GUALAQUIZA la cual es la institución de mayor acogida para los créditos de consumo que brinda, esto sea por sus intereses bajos, por la rapidez de los trámites en los créditos, por los beneficios que otorgan al adquirir un préstamo y por la confianza, seguridad que tienen los socios en la institución que viene laborando por más de 30 años, ayudando al desarrollo de los clientes y del cantón.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Capítulo 3. MARCO METODOLÓGICO

Tipo de la investigación.

El presente trabajo de investigación se utiliza la metodología Revisión Bibliográfica y Análisis documental.

Revisión bibliográfica. porque se trata de un estudio en la cual utilizaremos varios autores que ayudará en los temas de recuperación de cartera vencida estas sean a nivel mundial o local.

Análisis documental. Involucra la recopilación de información para analizar el comportamiento de las cuentas por cobrar, balance general, estados de situación financiera e indicadores financieros con la finalidad de implementar o modificar políticas en beneficio de la institución.

Métodos de la investigación.

En la investigación efectuada se recurrirá al método mixto Cualitativos-Cuantitativos.

Sera de investigación Cualitativo porque se analiza información obtenida sobre las políticas internas de la entidad sobre colocación de créditos y políticas para la recaudación de cobros por créditos entregados, pretendiendo determinar falencias y aportar con posibles soluciones a través del aporte de políticas y estrategias para la gestión de cobro.

Análisis Cuantitativo porque son herramientas matemáticas de análisis y ratios financieros necesarios para obtener la mejor información e interpretaciones de datos.

Técnicas de la investigación.

El presente trabajo, se encamina en ayudar a disminuir los índices de morosidad que tiene varias Cooperativas en Ecuador. Se trata de una investigación de campo en donde se aplica la técnica de la observación directa, así como análisis de la documentación.

CAPÍTULO IV

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE

CRÉDITO EN LA ENTIDAD

Capítulo 4. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE CRÉDITO EN LA ENTIDAD

Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria “Una cooperativa es una sociedad de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales que tienen en común. Cada cooperativa una empresa de propiedad conjunta” (Solidaria, s.f.). De esta manera las instituciones financieras están formadas por varios clientes en las cuales se los categoriza de la siguiente manera: **Socios, Ahorrista, Clientes, Accionistas, Inversionistas y los Prestamistas.** Además, la “SEPS” categoriza a las cooperativas según el artículo 447 del Código Orgánico Monetario y Financiero manifiesta que las cooperativas se situarán en los segmentos que la junta establezca, segmento 1 al 5 y estos montos se actualizarán de manera anual.

Tabla 1 segmentación de las cooperativas según sus activos.

Segmentación de las entidades del sector financiero popular y solidario.

Segmento	Activos (USD)
1	<i>Mayor a 80'000.000,00</i>
2	<i>Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00</i>
3	<i>Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00</i>
4	<i>Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00</i>
5	<i>Hasta 1'000.000,00</i>

Fuente. Art. 1 Sector Financiero Popular y Solidario

Autor: Fernando Zambrano

Tabla 2 Ranking de Cooperativa a nivel nacional



SUPERINTENDENCIA
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

RANKING
SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SEGMENTO 2
PERIODO DEL 1 ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Dólares)

CUENTA

ACTIVO

CAPITAL SOCIAL + ...

CARTERA BRUTA

	ENTIDAD	DÓLARES	PORCENTAJE
1	COMERCIO LTDA	83.040.780	4,45%
2	LA MERCED LTDA	82.501.414	4,42%
3	CREA LTDA	82.345.129	4,41%
4	CHONE LTDA	71.121.340	3,81%
5	PADRE JULIAN LORENTE LTDA	70.961.751	3,80%
6	DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA	68.914.205	3,69%
7	ALFONSO JARAMILLO LEON CCC	64.755.668	3,47%
8	GUARANDA LTDA	64.257.022	3,44%
9	LUZ DEL VALLE	63.191.620	3,38%
10	CALCETA LTDA	55.686.302	2,98%
11	INDIGENA SAC LTDA	53.652.655	2,87%
12	COOPAC AUSTRO LTDA	53.596.468	2,87%
13	CONSTRUCCION COMERCIO Y PRODUCCION LTDA	51.823.725	2,78%
14	VIRGEN DEL CISNE	51.737.350	2,77%
15	9 DE OCTUBRE LTDA	49.832.706	2,67%
16	DE LA PEQUENA EMPRESA CACPE ZAMORA LTDA	46.737.450	2,50%
17	SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA	46.400.998	2,48%
18	ARTESANOS LTDA	45.571.973	2,44%
19	TEXTIL 14 DE MARZO	44.160.481	2,36%
20	SAN ANTONIO LTDA - IMBABURA	43.570.298	2,33%
21	DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	42.750.374	2,29%
22	MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA	41.624.952	2,23%
23	SANTA ISABEL LTDA	37.308.601	2,00%
24	COTOCOLLAO LTDA	37.187.791	1,99%
25	4 DE OCTUBRE	35.582.357	1,91%
26	JUAN PIO DE MORA LTDA	35.180.993	1,88%
27	MUJERES UNIDAS TANTANAKUSHKA WARMIKUNAPAC	35.172.611	1,88%
28	LUCHA CAMPESINA	34.925.301	1,87%
29	LA BENEFICA LTDA	33.916.610	1,82%
30	SANTA ANA LTDA	33.770.299	1,81%
31	PREVISION AHORRO Y DESAROLLO LTDA	33.244.734	1,78%
32	DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE YANTZAZA LTDA	31.421.345	1,68%
33	PROMOCION DE VIDA ASOCIADA LTDA PROVIDA	29.569.470	1,58%
34	PEDRO MONCAYO LTDA	29.237.210	1,57%
35	EDUCADORES DEL AZUAY LTDA	28.675.432	1,54%
36	CORPORACION CENTRO LTDA	27.818.796	1,49%
37	EDUCADORES DE LOJA LTDA	27.656.613	1,48%
38	MANANTIAL DE ORO LTDA	26.156.847	1,40%
39	POLITECNICA LTDA	25.653.636	1,37%
40	EDUCADORES DE CHIMBORAZO LTDA	24.314.798	1,30%
41	EDUCADORES DE TUNGURAHUA LTDA	22.272.570	1,19%
	Total general	1.867.300.672	100,00%

Fuente: Sector Financiero Popular y Solidario

Autor: Fernando Zambrano

La Superintendencia de Economía Popular y Solidario clasifica a las cooperativas de ahorro y crédito según la segmentación, existe 5 segmentación más las Mutualista. de tal manera la CACPE GUALAQUIZA se encuentra en el segmento 2, ocupando un ranking número 21 de las 41 instituciones que existen en este segmento.

Tabla 3 Segmentación de cooperativas dentro de la provincia de morona Santiago

SEGMENTACIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DENTRO DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO			
#	Nombres	Según sus Activos	Segmentación
1	Cooperativa JEP	\$ 1.919.745.061,04	S/1
2	Jardín Azuayo	\$ 857.441.902,50	S/1
3	29 de Octubre	\$ 492.720.652,97	S/1
4	San Francisco LTDA	\$ 330.390.740,64	S/1
5	Mushuc Runa LTDA	\$ 225.533.627,85	S/1
6	Pastaza LTDA	\$ 138.709.112,61	S/1
7	Cooperco LTDA	\$ 122.078.034,85	S/1
8	La Merced LTDA	\$ 82.501.413,69	S/2
9	Crea LTDA	\$ 82.345.128,67	S/2
10	Coopac Austro LTDA	\$ 53.596.467,72	S/2
11	CACPE GUALAQUIZA	\$ 42.750.373,98	S/2



Fuente: cooperativas que existen en Morona Santiago.

Autor: Fernando Zambrano

Con esta grafica podemos analizar el segmento que se encuentra las instituciones y de esa manera la mayoría de socios optara por la cooperativa de mejor segmentación para poder hacer sus inversiones ya estas sean a corto, mediano o largo plazo.

Socios de Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Son personas Naturales o Jurídicas, que cumplan con el vínculo común y requisitos que la institución establezca según el reglamento general a la ley orgánica de la economía popular y solidaria el cual manifiesta todos tendrán el derecho y obligaciones como socios, Además los socios podrán ser parte de los beneficios que disponga la institución.

Para poder obtener la calidad de socio en una cooperativa de ahorro y crédito deben de contar con certificados de aportación, los certificados de aportación es una aportación que realizan los socios para capitalizar a la cooperativa y de esa manera cumplir con el requerimiento mínimo de patrimonio que exige el órgano de control para que una institución financiera funcione, los certificado de aportación únicamente se les apertura a personas mayores a 18 años de edad, normalmente los socios pueden acceder a todos los beneficios de la cooperativa como es depósitos, retiros, plazos fijos y préstamos.

Socios de la cooperativa personas Naturales.

Serán sujeto de crédito los socios y personas que realicen actividades lícitas y productivas que cumplan con los siguientes requisitos fundamentales.

- Ser ciudadano ecuatoriano mayor de edad legalmente capaz de obligarse y contratar.
- Original y copia de la cedula de identidad, en caso de ser extranjero manifestar su pasaporte y que este en vigencia.
- Planilla de un servicio básico actualizado o de los últimos 3 meses.
- Facilitar la información que pida la institución y dos referencias personales.
- Monto que la institución proporcione al momento de apertura de la cuenta.

Socios de la cooperativa personas Jurídicas.

Serán sujeto de crédito las instituciones legalmente constituida, asociaciones y otras organizaciones, capaces de ejercer derecho y contraer obligaciones civiles y deben de cumplir con los siguientes requisitos.

- Acta de constitución de la empresa.
- Acta de constitución de la asociación.
- Si es una sociedad constar el listado de los socios.
- Compañías presentar el registro mercantil de la superintendencia de bancos.
- Acta del presidente o representante legal de la empresa.
- Planilla del servicio básico donde está la oficina.
- Copia del RUC.
- Cedula de identidad o de ciudadanía ecuatoriana original y copia
- Solicitud de apertura de cuenta dirigida al Gerente detallando los titulares facultados para realizar movimientos en la cuenta, debidamente suscrita por representante legal o su apoderado. (GUALAQUIZA, Reglamento para Crédito Personas Jurídicas, 2017, pág. 10)

Ahorrista de Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Para tener la calidad de un ahorrista deben ser personas naturales, mayor de edad o menor de edad que no tienen el grado de socios porque un socio tiene certificado de aportación y el ahorrista no.

Los ahorristas pueden realizar, depósitos, retiros e incluso plazos fijos y obtener los beneficios que brinda la cooperativa lo único que no pueden acceder es a ningún tipo de crédito que ofrezca la institución financiera.

Los ahorristas por lo general son menores de edad que les apertura cuentas con la finalidad de ahorrar dinero a corto, mediano o largo plazo, estas cuentas tienen como tutores a los padres de familia o un representante legal que pueda manejar la cuenta hasta que el niño sea mayor de edad.

Las cuentas ahorrista también son utilizadas por personas mayores de edad que no desean ser socio si no tener la calidad de ahorristas para depositar su dinero y ganar

un interés a futuro, estas cuentas suelen ser utilizadas por las personas con discapacidad, tercera edad que suelen cobrar su bono de desarrollo y de esa manera utilizan los servicios y comodidad que brindan la institución a todas las personas.

Clientes de Cooperativa de Ahorro y Crédito.

En las cooperativas también existen los Clientes los cuales no forman parte directa de la institución financiera, son usuarios que hacen uso de los servicios prestados servicios financieros y no financieros que son prestados a terceros por ejemplos: los envíos o pagos de giros tanto nacionales como extranjeros, pagos de servicios básico, cobros de matrícula vehicular, planes de celulares, pagos del SRI, pagos de seguros o todo lo que la cooperativa brinde a los socios y clientes.

Accionistas.

Para simplificar, un socio es una persona que, en parte, es propietaria de un negocio en funcionamiento. Un accionista es una persona que de manera privada tiene una participación de una empresa en forma de acciones compradas a través del mercado de valores. (Anderson, 2018, pág. 1)

Así mismo los socios y accionistas tienen varias diferencias, un socio es parte de un negocio que se encuentra laborando, el socio en una empresa cuenta con una serie de derechos y obligaciones, mientras que el accionista es alguien que de manera privada tiene una participación en la empresa además cuenta con una o varias acciones de la empresa.

De acuerdo a varios estudios las cooperativas de Ahorro y Crédito no maneja la parte de accionistas a comparación de los bancos que ellos son un grupo de accionistas que toman decisiones y sus ganancias o pérdidas son según las acciones que mantengan con la institución financiera en este caso un banco.

Inversionistas en una Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Los representante (BBAV, 2018, pág. 1). Manifiesta “Una inversión es una cantidad limitada de dinero que se pone a disposición de terceros, de una empresa o de un conjunto de acciones, con la finalidad de que se incremente con las ganancias que genere ese proyecto empresarial”.

Dicho lo anterior las inversiones te permiten una tranquilidad financiera por que a medida que va pasando el tiempo tu dinero invertido va generando más recursos de una forma segura y honesta, las inversiones te pueden asegurar una jubilación digna una calidad de vida honorable, además con los intereses obtenido mensualmente te ayuda a solventar gasto de primera necesidad sin tener que recurrir a tu capital o tus ahorros, las inversiones a futuro te puede hacer tomar decisiones mientras vez crecer tu dinero.

Entre las ventajas que ofrece una Cooperativa de Ahorro y Crédito se encuentra la simplicidad en los procesos para otorgamiento de créditos así también los intereses que ofrecen, siendo de mayor ventaja que los de una entidad bancaria.

Contrato de préstamos y su segmentación

“EL contrato del préstamo se ha considerado como un contrato real y unilateral, por el que sólo surgen obligaciones para el prestatario” (fuster, 2020).

De acuerdo a la opinión expuesta los prestamistas son las personas que adquieren un contrato con una institución financiera esta puede ser un Banco o Cooperativa, en la cual estipulan una cantidad de dinero que va hacer prestada, además los intereses, el tiempo que se va a cancelar la deuda. En algunos préstamos las instituciones piden una garantía prendaria para tener un respaldo, en caso de no cancelar dicha deuda se hará efectiva la garantía cobrando la totalidad de la deuda y comisiones.

Además, los prestamistas se dividen en algunos grupos según su forma de pago, esta tabla se maneja la mayor parte de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Tabla 4 Constitución de Provisiones para créditos de consumo

CATEGORIA	DÍAS DE MORA ESPERADA	RANGO DE PERDIDA
A1	De 5 a 10 días	0.50%
A2	De 6 a 20 días	2.00%
A3	De 21 a 35 días	3.00%
B1	De 36 a 50 días	6.00%
B2	De 51 a 65 días	10.00%
C1	De 66 a 80 días	20.00%
C2	De 81 a 95 días	40.00%
D	De 96 a 125 días	60.00%
E	Mayor a 125 días	100.00%

*FUENTE: REGLAMENTO DE CRÉDITOS Y COBRANZAS
ELABORADO POR: FERNANDO ZAMBRANO*

Con esta tabla clasifica el vencimiento de la cartera de acuerdo a sus días de vencimiento, misma que permite determinar el nivel de urgencia al control sobre la misma.

Aspectos a considerar al contratar un crédito.

“Los hechos del préstamo son muy diversos y se basan en mecanismo muy diferentes entre sí, ahora bien, la complejidad del maravilloso mundo del préstamo se pone de manifiesto al examinar ciertas categorías especiales o marginales” (Capuz, 2005, pág. 56). Como menciona Capuz los préstamos son importantes y se debe tener en cuenta que ayuda en el desarrollo de una persona, también indica que para realizar cualquier actividad financiera debemos de tener respaldos, una estabilidad laboral, domiciliaria y patrimonial, además adaptarnos a los cambios de un país, analizar en que podemos invertir el dinero antes de solicitar un crédito, destinar al 100% el dinero del préstamo en lo acordado en la solicitud, no estar sobre endeudado, pagar con puntualidad, el emprendimiento que va optar por medio del préstamo relacionarlo en el negocio mismo, todos estos punto son de gran ayuda para que una persona no tenga problemas con un crédito y al contrario salga adelante ayudando a fortalecer la economía de un país.

Antecedentes de las garantías de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE

Gualaquiza.

Las garantías que protege una operación crediticia se constituirá de acuerdo a lo siguiente:

Para todo procedimiento de crédito la institución solicitará como respaldo una garantía correctamente justificada, logrando ser quirografaria, prendaria, hipotecaria, auto-liquidable, de reserva de dominio y otras cedidas por la ley.

No obstante, para las operaciones de crédito de un monto hasta \$5.000.00, no se exigirá ninguna garantía, siempre y cuando el socio interesado cumpla con ciertos requisitos de política interna de la CACPE GUALAQUIZA.

- Ser ciudadano ecuatoriano (no aplica para persona o firmas extranjeras).
- Tener una calificación en el Buró de Crédito de AAA, AA y A.
- Posean un score de crédito (Equifax Experto – Central de Riesgos) mayor e igual a 800 puntos.
- Tener estabilidad laboral comprobada y capacidad económica de pago suficiente para cumplir con sus obligaciones financieras.
- Posea un buen historial crediticio dentro del sistema financiero nacional y/o en la institución.
- No presente sobreendeudamiento.
- Mantenga solvencia patrimonial suficiente de bienes inmuebles y de vehículos.

La Unidad de Riesgos en coordinación con el Departamento Operativo y de Cobranzas tiene la facultad de enviar al Comité de Crédito, el dato de los socios que pudieren aprobar a créditos con mayor flexibilidad en términos de garantías y monto.

Se podrá cambiar las garantías reales que resguarden los créditos siempre y cuando las nuevas no desmejoren la relación préstamo-garantía. Todo transcurso de sustitución o liberación total o parcial de garantías constituidas deberá ser solicitado por

escrito por parte del socio a la Gerencia, en donde se justifiquen las razones de dicha petición.

No podrán dar garantías los directivos, funcionarios ni empleados de la Cooperativa a los socios de la misma e incluso en otras instituciones financieras, excepto la garantía bajo convenio y/o familiares.

No podrá ser garante el cónyuge del socio que solicita el préstamo; aún si hubiera separación de bienes, además no podrán garantizar un mismo crédito como garantes particulares, en caso de ser insuficiente una garantía real, se aceptara complementariamente otra garantía real.

Tipos de garantía.

Garantía Hipotecaria.

La cooperativa de ahorro y crédito CACPE GUALAQUIZA no aceptara segunda hipoteca sobre un mismo bien.

La cooperativa solo constituirá hipotecas abiertas, quiere decir que garanticen las operaciones directas e indirectas que pueda tener el socio, conforme al límite establecido en el artículo 32, que establece hasta un 65% del valor comercial de la hipoteca hasta un monto de crédito de USD 50.000.00. Los créditos superiores al monto indicado, indispensablemente contarán con un avalúo realizado por un perito calificado por las Superintendencias de Bancos o Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Para proceder al levantamiento de la garantía, el socio deudor o los propietarios del bien en garantía, deberán presentar una solicitud por escrito con el requerimiento, dirigido al Gerente. En todas las Agencias la minuta la elaborará un abogado externo. El Gerente firmará la minuta de levantamiento de garantía, previo la presentación de un certificado emitido por el Jefe de Agencia, en el que conste: que el interesado no mantiene obligaciones directas e indirectas, incluidos los contingentes y los que estuvieren registrados en cuentas por pagar y otros activos; y, al igual en las agencias firmarán las minutas los jefes de agencias, conforme al poder otorgado por el Gerente General.

Garantía Quirografaria.

La garantía quirografaria se constituye únicamente por la firma de uno o más garantes de reconocida solvencia económica y moral que sean socios o no de la Cooperativa. En este tipo de garantías debe considerarse los siguientes aspectos:

En el caso de personas naturales, la firma del cónyuge será requerida como codeudor de la obligación, excepto en el siguiente caso:

- Cuando exista disolución de la sociedad conyugal.
- Capitulaciones matrimoniales.

Las garantías personales deben ser siempre solidarias, debido a que éstas permiten, en caso de demanda judicial, exigir el pago total de la obligación a todos los deudores solidarios, podrán ser garantes, socios o no socios de la cooperativa que justifiquen los siguiente.

- Capacidad de endeudamiento.
- Capacidad de pago.
- Contar con un historial crediticio adecuado interno y externo.
- No encontrarse en mora en sus obligaciones crediticias contraídas con la Cooperativa y con otras instituciones del Sistema Financiero.

El número de garantías quirografarias requeridas de acuerdo al monto del crédito se encuentra establecido en cada producto de crédito.

El número de garantías que un socio o cliente podrá conceder para respaldo de las operaciones crediticias será de hasta tres personales y hasta 4 incluido garantías vigentes de su conyugue, siempre que su capacidad de endeudamiento y patrimonio se encuentren claramente justificados, el número de garantías solicitadas será de acuerdo al siguiente cuadro.

Tabla 5. Montos para realizar un Crédito en la CACPE Gualaquiza

Monto mínimo	Monto máximo	N garantes
USD 100.00	USD 5.000.00	No (siempre que cumplan con el literal B) del art, 42 del
USD 100.00	USD 15.000.00	1 Solvente.
USD 15.001.00	USD 25.000.00	2 Solvente
USD 25.001.00	USD 80.000.00	Garantía hipotecaria.

Reglamento de Créditos y Cobranza CACPE Gualaquiza

Para créditos otorgados bajo convenio y/o nómina, se exigirá dos garantes solventes y el cupo de crédito máximo a conceder será de hasta USD 35,000.00.

El Oficial de Crédito en la entrevista inicial con el socio deudor o garante(s), indagará si cada uno de ellos mantiene una relación de hecho, lo cual convierte a su conviviente en deudor o garante solidario respectivamente.

Garantía Constituida con Certificados de Depósito a Plazo Fijo de la Cooperativa.

Son las garantías respaldadas con un Certificado de Depósito a Plazo Fijo (DPF) emitido por la Cooperativa. Para la constitución de la garantía se tomará en cuenta lo siguiente.

El plazo de vencimiento del certificado DPF esté acorde al plazo de vencimiento del crédito. Los certificados en garantía serán renovados cuantas veces sean necesarias hasta la cancelación total de la obligación.

Los certificados DPF en garantía se deberán pignorar en el sistema informático con la finalidad de que se puedan realizar las novaciones que sean necesarias y evitar el retiro de fondos hasta la cancelación total del crédito.

Una vez concedido el crédito, en la agencia Matriz el Oficial de Crédito solicitará al Supervisor de Inversiones que realice la pignoración en el sistema informático, y en las agencias los efectuará el Jefe de Agencia dejando constancia en el formulario

establecido para dicho efecto. Anexo 6 “Formulario de Pignoración de Certificados de Depósito a Plazo Fijo.

El monto de las obligaciones garantizadas con Certificados de Depósito a Plazo Fijo, no podrán exceder el 90 % del valor nominal del certificado, en caso de incumplimiento del pago de la obligación crediticia, el depósito a plazo fijo será tomado para la cancelación total de la operación garantizada.

Garantía Prendaria y Venta con Reserva de dominio.

La Cooperativa exigirá garantía prendaria y cesión de Reserva de Dominio de acuerdo a lo estipulado en este Reglamento, como una alternativa de respaldo de los créditos destinados a financiar la compra de vehículos nuevos, ya sea mediante compra directa o a través de compra-venta de cartera, para esta garantía se tomará en lo siguiente.

Todo vehículo en garantía, deberá poseer una póliza de seguro y dispositivo de rastreo satelital, que la Cooperativa podrá financiar; esto en el caso del producto para adquisición de vehículo.

El monto del préstamo a conceder no podrá exceder del 75% de la factura de compra del vehículo.

Una vez aprobada la operación de crédito el socio deudor correrá con todos los gastos correspondientes a la constitución, cesión y registro de gravamen a favor de la cooperativa, del vehículo a preñar y/o ceder la reserva de dominio, el levantamiento de la Reserva de Dominio se lo efectuará una vez cancelado la totalidad del crédito.

Del Avalúo de Garantía.

- Las garantías deberán ser valoradas por peritos valuadores de la Cooperativa que estén calificados por el organismo de control (SEPS o SBS) y/o aprobados por la Gerencia.
- No se debe indicar los montos de los préstamos a los peritos antes de la realización de los avalúos.
- Los informes de los avalúos deben ser entregados al Oficial de Crédito sin que los mismos sean dados a conocer previamente al socio.

- Los avalúos quedan sujetos a revisión y verificación por parte del Oficial de Crédito u otro funcionario si fuere necesario.
- Los costos incurridos por el avalúo serán cubiertos por los socios.
- El cobro de honorarios por concepto de inspección y/o avalúos se fijarán de acuerdo a la política establecida por la Gerencia.
- En caso de que el socio solicite una nueva operación de crédito con la misma garantía hipotecaria, se solicitará el re-avalúo del bien, siempre que hayan transcurrido más de 4 años, de la fecha del último avalúo realizado, y el avalúo catastral más el certificado del registro de la propiedad tendrá una duración de un año, para los créditos prendarios la validez del avalúo será de un año. En casos especiales determinados por los Oficiales de Crédito, el re-avalúo se hará en menor tiempo, la copia del avalúo de los bienes recibidos en garantía, se mantendrá en la carpeta legal del socio.

Custodia de Garantía.

- En el caso de la Agencia Gualaquiza, la documentación de las garantías, sean estas: prendas, hipotecas, certificados DPF y pagarés, deberán ser inventariadas y mantenerse bajo custodia de la Tesorería, con las debidas seguridades.
- Para el caso de Agencias exceptuando Gualaquiza, serán responsables de la custodia de las garantías sean estas: prendas, hipotecas, certificados DPF y pagarés los Jefes de Agencia.
- Los Jefes de Agencia dentro de los primeros tres días hábiles de cada mes presentarán al Jefe Financiero el inventario contable de los pagarés correspondientes a los créditos de su agencia.
- De manera mensual, las agencias entregarán a Tesorería los pagarés originales dentro de los primeros cinco días de cada mes, el responsable de custodiar las garantías deberá dar seguimiento al vencimiento de las mismas e informar oportunamente al Oficial de Crédito o quien haga sus veces en las agencias para realizar el canje de garantía y renovación de ser el caso. Así mismo serán responsables de llevar un control y cuadro físico y contable de las garantías bajo su custodia.

Novación de Créditos.

Se entiende por novación a la operación de crédito a través de la cual se extingue la obligación primitiva, sustituyéndola por una nueva obligación totalmente distinta a la anterior. Para las novaciones de los créditos, el socio podrá acceder a un monto igual o superior a la inicial sin haber cancelado su obligación vigente, a excepción de que en el caso que sea su primer crédito este deberá estar cancelado en un 50% respecto al número de cuotas. Se podrán realizar novaciones de crédito bajo las siguientes condiciones:

- Que el nuevo préstamo esté asegurado con garantías satisfactorias para cubrir las obligaciones directas, contingentes e indirectas que el deudor mantenga con la Cooperativa.
- Que el/los préstamos inmediatos anteriores, dos meses antes de la fecha de petición formal de novación, se encuentren al día en la cancelación de sus cuotas respectivas.
- Se someterá a una evaluación para aprobación bajo las condiciones establecidas para la otorgación de todo crédito, mantener un historial crediticio en la institución, caso contrario el porcentaje requerido será del 50% del capital y los intereses correspondientes.

No se concederán novaciones de forma automática. Toda petición de novación deberá ser solicitada formalmente, por escrito y de forma individual por el deudor y estar debidamente documentada y sustentada en un reporte de crédito, derivado del análisis de la nueva capacidad de pago del deudor, y con apego a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Impedimentos para la Novación de un Crédito.

No se podrá novar operaciones de crédito que se encuentren en mora, reestructuradas o refinanciadas en la propia entidad o en cualquier entidad del sistema financiero nacional, presentando deficiencias en la capacidad de pago o alguna condición que denote dificultad de pago, salvo cuando estas se efectúen por la sustitución del deudor, quien queda libre de la obligación primaria.

Refinanciación de Créditos.

Procederá por solicitud del socio cuando éste prevea dificultades temporales de liquidez, pero su proyección de ingresos en un horizonte de tiempo adicional al ciclo económico de su actividad y no sustancialmente extenso, demuestre su capacidad para producir utilidades o ingresos netos que cubran el refinanciamiento a través de una tabla de amortización. El refinanciamiento de la operación concedida con cargo a una línea de crédito, dejara insubsistente dicha línea. El refinanciamiento de las operaciones de crédito, no procederá con aquellas cuya categoría de riesgo de crédito en la propia entidad sea superior a "B2". Las operaciones de crédito podrán refinanciarse por una sola vez.

Los intereses vencidos y de mora, de la operación de crédito original no podrán ser objeto de refinanciamiento. En caso de quedar intereses pendientes, en el respectivo instrumento deberá estipularse su forma de pago, que en ningún caso podrá contemplar la generación de intereses adicionales.

Reestructuración de Créditos.

Procederá por solicitud del socio cuando esté presente debilidades importantes en su proyección de liquidez, donde el cambio en el plazo y las condiciones financieras requeridas puedan contribuir a mejorar la situación económica del cliente, y la probabilidad de recuperación del cliente.

Sera aplicable a aquel deudor que, por cualquier causa debidamente justificada y comprobada, ha disminuido su capacidad de pago, más no su voluntad de honrar el crédito recibido.

En la reestructuración se podrá efectuar la consolidación de todas las deudas que el deudor mantenga con la entidad al momento de instrumentar la operación. Las operaciones de crédito podrán reestructurarse por una sola vez, pudiendo previamente cancelarse la totalidad o parte de los intereses pendientes a la fecha en que se instrumente la operación.

Un crédito reestructurado mantendrá la categoría de riesgo que tuviera al momento de implementar dicha operación. El traslado de la calificación de una operación

reestructurada a la subsiguiente categoría de menor riesgo, procederá cuando el deudor haya efectuado el pago de, por lo menos, tres (3) cuotas consecutivas sin haber registrado morosidad. En caso de mantenerse el incumplimiento de pago, continuara el proceso de deterioro en la calificación.

Los intereses vencidos y de mora, de la operación de crédito original no podrán ser objeto de reestructuración. En caso de quedar intereses pendientes, en el respectivo instrumento deberá estipularse su forma de pago, que en ningún caso podrá contemplar la generación de intereses adicionales.

Impedimento para la Reestructuración de Crédito.

No se efectuará la reestructuración de operaciones de crédito otorgados a los miembros de los consejos, gerencia, los empleados que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus cónyuges o convivientes y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

Excepciones: El refinanciamiento y la reestructuración de un crédito deberán entenderse como una medida excepcional para regularizar el comportamiento de pago de un deudor y por la misma razón, bajo ninguna circunstancia, podrá convertirse en una práctica recurrente en el proceso de recuperación de la cartera de crédito de una entidad.

Aprobaciones: Las operaciones novadas deberán ser aprobadas por la instancia que aprobó el crédito original. Las operaciones refinanciadas y reestructuradas deberán ser aprobadas por el Consejo de Administración o Gerencia.

Cobertura de Garantías: Las operaciones novadas, refinanciadas y reestructuradas no podrán tener cobertura inferior en relación con las garantías de operaciones previas, debiendo los responsables de la entidad verificar la cobertura, vigencia e integridad de las garantías constituidas.

Términos y Condiciones: Los términos y condiciones de los créditos novados, reestructurados y refinanciados deberán estar debidamente estipulados en los documentos que respalden dichas operaciones. Las operaciones novadas, refinanciadas y reestructuradas mantendrán el segmento de crédito de la operación original.

CAPÍTULO V
POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS
DE CARTERA

Capítulo 5. POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CARTERA

Definición de políticas institucionales:

Las políticas constituyen a los criterios de desempeño dictados desde los altos mandos según el nivel jerárquico de la empresa, que integran el logro de los objetivos, facilitan la ejecución y desarrollo de las estrategias, enfocadas para que se lleve a cabo el buen funcionamiento de cada uno de los departamentos que la conforman y se genere el cumplimiento de las metas establecidas. (Amparo, 2017, pág. 1)

La política de una empresa ayuda y guía a todos los integrantes de una institución a definir que hacer antes diferentes situaciones, también son aquellas directrices que la empresa decide acogerse y suelen estar recogidas en un documento escrito y compartido con los funcionarios para su cumplimiento cuyo fin es cumplir con los objetivos en beneficio de los clientes, proveedores, accionista y trabajadores.

Los cumplimientos de políticas institucionales son de suma importancia pues regulan el desarrollo de actividades, permitiendo demostrar profesionalismo, generando confianza que aporta valor a la imagen empresarial, fortalecimiento de las marcas, etc. De tal manera, la entidad financiera crecerá con efectividad y seguridad en los clientes permitiendo estar en competencia con las demás Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Conceptos generales de los procedimientos:

Los procedimientos son las actividades que las personas realizan en un área específica de una empresa. Como objetivos y beneficios es de fijar políticas, definir funciones, determinar y delimitar responsabilidades, permitir ahorro de tiempo, evitar desperdicios, reducir los costos, facilitar la selección de personal, construir una base, servir base de adiestramiento, comprender el plan de la empresa. (Martínez, 2016, pág. 1)

Llegado a este punto toda política permite ir de la mano con los procedimientos por qué consiste del seguimiento de serie de pasos definidos al cumplimiento de cada política establecida por la institución, de tal manera ayudara a resolver cualquier duda de

los trabajadores como de los usuarios y así realizar un trabajo de la manera más correcta y exitosa posible.

Objetivos específicos de las Políticas de la Gestión de Cartera de la CACPE GUALAQUIZA.

a) Contar con mecanismos de Autorregulación.

Adoptar mecanismo de autorregulación que se cristalicen a través de normas y políticas coherentes que guíen el accionar de los funcionarios y empleados involucrados en las diferentes etapas de la gestión crediticia.

b) Asegurar el logro de los objetivos institucionales.

Las políticas se enmarcarán en el contexto de la visión, misión y objetivos estratégicos de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA, definidos por la alta dirección, cumpliendo rigurosamente las disposiciones relativas a la concesión de créditos y contenidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero.

c) Administración del Riesgo Crediticio.

La definición de políticas de crédito y cobranza permite prevenir y controlar el riesgo Crediticio de la institución dado que sus actores tienen claramente definidas las políticas, así como las actividades a ejecutarse en el proceso de administración de cobranza.

d) Proporcionar una ágil Administración institucional.

La existencia de políticas claramente establecidas, evita la concentración de las decisiones en niveles jerárquicos, promoviendo la agilidad y calidad en el servicio, haciendo posible que el personal desarrolle sus capacidades e iniciativas.

e) Facilitar el ejercicio de la Autoridad.

El conocimiento exhaustivo de la gestión crediticia que facilita el Reglamento de Crédito y Cobranzas, permite al personal trabajar de manera uniforme, consistente y al mismo tiempo flexible, al amparo de la autoridad que le ha sido delegada.

f) Facilitar a las instancias de Control Interno y Externas la evaluación de la

Gestión Crediticia.

Se provee a las instancias de control internas y externas, de los elementos necesarios para evaluar la gestión crediticia de la Institución.

Definición de los objetivos de las políticas de la gestión de cartera CACPE GUALAQUIZA.

Con respecto a los tres primeros puntos analizados de las políticas indica que los oficiales de crédito deben de contar con un previo análisis de su jefe superior en este caso jefe de agencia o compañeros oficiales de créditos para indagar si el crédito es viable o no. Así mismo el punto “D” indica que esa política ayuda a los oficiales de créditos y cobranza a recuperar créditos de más de 30 días vencidos lo cual puede realizar los cobros o dejar sus respectivas notificaciones sin presencia del jefe de cobranza, con la finalidad de recuperar de manera inmediata los créditos vencidos. Además, el literal “E” permite al personal de créditos y cobranza a dialogar con los socios que tienen un crédito vencido con la finalidad de brindar varios días para que el socio se iguale en el crédito no obstante esto solo se podría aplicar en ciertos socios. Por ejemplo, el pago del crédito es el 28 de cada mes, pero al socio le cancelan su remuneración cada 1 de cada mes, por tal razón se podría espera varios días para que cancele la deuda.

Art.3 Ámbito de aplicación:

Contiene políticas y procedimientos relacionados con el otorgamiento, seguimiento, recuperación y control de operaciones de crédito.

Aplica para todos los directivos, funcionarios y empleados de la Cooperativa que se vinculan con el proceso crediticio.

Art.4 Base Normativas y Normas Supletorias:

El Reglamento de Crédito y Cobranzas se fundamenta en la siguiente base legal:

- Normas para la Gestión de Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, emitido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.
- Estatuto Social de la Cooperativa.

- Código Orgánico Monetario y Financiero.

Políticas de cobranzas.

Art.21.- Políticas de Cobranzas:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Gualaquiza, en el marco de su VISIÓN, MISIÓN y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ha definido establecer los siguientes lineamientos de política de manejo de crédito:

- a) El socio que incurra en mora debe ser notificado conjuntamente con sus garantes solidarios, concediéndole plazo perentorio para que se ponga al día.
- b) Los costos que demanden las gestiones de cobranzas tanto administrativas como judiciales correrán por cuenta del deudor. Se iniciarán las acciones legales respectivas cuando el socio prestatario acumule más de 90 días consecutivos en mora, o anticipadamente cuando del análisis efectuado por parte del Comité de Mora se determine que para la recuperación del crédito sea necesaria la acción judicial. Se resguardará bajo la custodia del Asesor Legal de la Cooperativa, las actas de entrega recepción de pagarés y tablas de amortización originales emitidas por las agencias a los abogados externos.
- c) La gestión de recuperación estará administrada por el Jefe Operativo y de Cobranza quien se regirá y dará fiel cumplimiento al respectivo manual de crédito y cobranzas.
- d) Cumplir rigurosamente las disposiciones que sobre materia crediticia se hallan en los cuerpos legales de los organismos de control.
- e) La Cooperativa mantendrá adecuada concordancia entre los plazos de las operaciones de crédito que conceda y los plazos de las captaciones de recursos y de otras fuentes de financiamiento internas y externas; para evitar el descalce de plazos y controlar el riesgo de liquidez. Adicionalmente se observará lo determinado por los organismos de control, respecto a la administración y control del riesgo crediticio.
- f) El socio que incurra en mora debe ser notificado conjuntamente con sus garantes

solidarios, concediéndole plazo perentorio para que se ponga al día.

- g) Los costos que demanden las gestiones de cobranzas tanto administrativas como judiciales correrán por cuenta del deudor.
- h) Se iniciarán las acciones legales respectivas cuando el socio prestatario acumule más de 90 días consecutivos en mora, o anticipadamente cuando del análisis efectuado por parte del Comité de Mora se determine que para la recuperación del crédito sea necesaria la acción judicial.
- i) Se resguardará bajo la custodia del Asesor Legal de la Cooperativa, las actas de entrega recepción de pagarés y tablas de amortización originales emitidas por las agencias a los abogados externos.
- j) La gestión de recuperación estará administrada por el Jefe Operativo y de Cobranza quien se regirá y dará fiel cumplimiento al respectivo manual de crédito y cobranzas

Art.54.- integración del Comité de Mora

El Comité de Mora será la instancia que constatará la gestión de cobranza realizada por el Departamento de Cobranza. Esta instancia está conformada por los siguientes funcionarios con sus respectivas dignidades.

Presidente:	Gerente General;
Secretario (a):	Jefe Operativo y de Cobranzas; y,
Vocal Principal:	Asesor Legal.

Los miembros de este comité tienen voz y voto para tomar resoluciones respecto a las estrategias de recuperación de las obligaciones vencidas. No obstante, en algunas ocasiones el comité de mora lo podrán integrar funcionarios invitados (oficiales de crédito y de cobranza, Supervisor de Cobranza, Jefe Comercial, Jefe Financiero, Auditoria y Riesgos) que no poseen voz y voto a las resoluciones finales, pero si podrán emitir comentarios o sugerencias al respecto. Las acciones tomadas por este Comité se dejarán sentadas por escrito (en actas) para procesos de control de los tiempos estimados.

Niveles de Responsabilidad en seguimiento y recuperación de cartera

Art. 55. En el seguimiento y recuperación de la cartera de créditos intervendrán las siguientes instancias de gestión:

- Jefe Operativo y de Cobranza.
- Jefe Comercial.
- Supervisor de cobranza.
- Jefes de Agencias.
- Oficiales de Crédito.
- Oficiales de Cobranza.
- Asesor Legal.

A más de la recuperación del crédito en forma anticipada o al vencimiento, ésta podrá ser realizada vía administrativa y judicial.

Art. 56.- Mecanismo de Negociación de Créditos en Mora.

Abonos:

- a) Cuando un crédito se encuentra en mora, se permitirá recibir abonos parciales; mediante pagos directos en ventanilla y/o débitos directos de las cuentas.
- b) Diariamente los responsables de la gestión de cobranza revisarán y debitarán de ser el caso, los saldos disponibles de los socios que mantengan créditos en mora, previo la autorización del socio estipulada en el contrato de Adhesión.

Dación en Pago:

Por medio de este mecanismo de arreglo, el deudor y/o codeudor, ofrece un bien mueble y/o inmueble de su propiedad o de un tercero, con el objeto de cancelar la totalidad o parte de una o varias obligaciones. Sin embargo, la dación en pago es un acto espontáneo de la persona hacia la Cooperativa, el cual no debe constituirse en práctica generalizada para solucionar la recuperación de cartera vencida, sino que debe utilizarse como mecanismo extremo de arreglo y que conduzca a solucionar problemas o situaciones que de uno u otro modo son difíciles o insolubles para la recuperación del crédito y de las obligaciones en mora por parte del deudor.

La dación de pago puede ser total o parcial, dependiendo del valor de los bienes ofrecidos y el de la deuda, pero en ningún caso se podrá entregar reembolsos de excedentes a favor del deudor y se deberán cumplir los siguientes requerimientos:

- a) Determinación expresa por parte del deudor, mediante propuesta escrita, indicando los planteamientos de la operación.
- b) Estimación del valor comercial de los bienes ofrecidos, mediante la realización de un avalúo de éstos, efectuado por un perito valuador designado por la Cooperativa.
- c) Informe del abogado encargado del cobro judicial, Jefe de Agencia, donde se especifique la conveniencia o no de la operación, estado actual del proceso, recomendaciones.
- d) Documentación donde se evidencie la propiedad de los bienes, tales como escrituras, certificados del registrador de la propiedad o mercantil, no mayor a 15 días de su expedición, cuando se trate de bienes muebles e inmuebles respectivamente. Se requerirán otras pruebas complementarias como facturas de compra, para el caso de muebles.
- e) La recepción de daciones en pago será autorizada únicamente por Consejo de Administración previa recomendación del Comité de Crédito.

Los activos recuperados por la Cooperativa en dación de pago, deberán ser convertidos en activos líquidos siguiendo un procedimiento transparente definido para el efecto y en los plazos determinados por la Norma legal vigente.

Además de las modalidades de negociación, se incluye las decisiones tomadas por el Comité de Mora para el cobro de las cuotas o la totalidad de la obligación vencida

Recuperación de créditos: efectivizarían de las Garantías.

Constituye la última alternativa para la recuperación de los créditos y que puede efectuarse luego haber obtenido la sentencia por parte del Juez sobre los bienes secuestrados o embargados. De su proceso se encargará el Asesor Legal y/o Abogado Externo en coordinación con el Departamento Operativo y de Cobranzas. Los valores

producto del remate serán depositados por el Juzgado en la cuenta que la Cooperativa mantiene en Ban Ecuador. Se procede a liquidación del préstamo y cuentas por cobrar. De conformidad con el artículo 195 del Código Orgánico Monetario y Financiero, en lo referente a la cancelación extraordinaria de las obligaciones se remitirá a lo estipulado por dicho cuerpo normativo.

La Cooperativa podrá efectuar inversiones o gastos en los bienes adjudicados o recibidos por dación en pago, con cargo al activo o a sus cuentas de resultados, respectivamente, en los siguientes casos:

- a) Efectuar mejoras, terminaciones o reparaciones, siempre que fueren destinados a mantener en funcionamiento el bien, evitar el deterioro de su valor comercial y para obtener un mejor precio en su enajenación.
- b) Cuando tengan por objeto realizar mantenimiento, cancelar impuestos, contribuciones, seguros, servicios públicos, cuidadores, aseo, publicidad, transporte y otros gastos inherentes a conseguir su enajenación.

La Cooperativa podrá transferir a activos fijos bienes que hubieren recibido o se hubieren adjudicado por dación en pago, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y siempre que demuestren la necesidad de contar con activos de esas características.

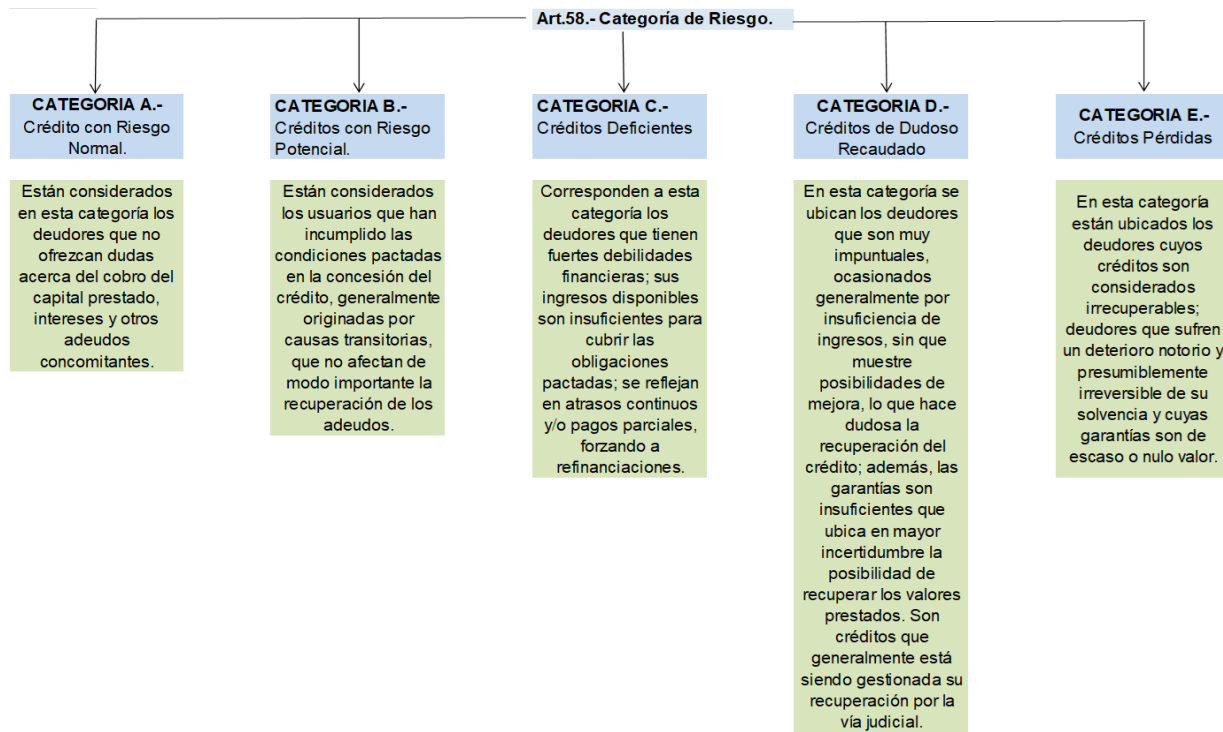
El Gerente debe informar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en forma obligatoria, el detalle de los bienes recibidos por dación en pago. El informe mencionado será remitido a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, de acuerdo a lo que dispone la ley.

Calificación de riesgos de cartera de crédito y constitución de provisiones

Art.57.- Calificación de Cartera y Constitución de Provisiones.

Con el propósito de presentar adecuada y razonablemente la situación de los activos de la Cooperativa, se hace necesario efectuar una rigurosa y permanente calificación, en cuanto a su calidad y grado de efectividad.

Figura 1 Art.58.- Categoría de Riesgo



Fuente: CACPE GUALAQUIZA REGLAMENTO DE CRÉDITO Y COBRANZAS

Elaborado por: Fernando Zambrano

Art.59.- Constitución de Provisiones sobre Cartera.

Las provisiones deberán reflejar el riesgo de irrecuperabilidad asociado a la responsabilidad total del deudor a la fecha de calificación; es decir, no sólo comprenderá la fracción vencida del crédito sino el total de la deuda.

Las provisiones no deben ser menores a la relación de los siguientes porcentajes mínimos establecidos para cada categoría:

Tabla 6 *PORCENTAJE DE PROVISIÓN*

PORCENTAJE DE PROVISIÓN			
CATEGORÍAS		PORCENTAJES	
A1	0.50%	a	1.99%
A2	2%	a	2.99%
A3	3%	a	5.99%
B1	6%	a	9.99%
B2	10%	a	19.99%
C1	20%	a	39.99%
C2	40%	a	59.99%
D	60%	a	99.99%
E	100%		

Reglamento de Créditos y Cobranza CACPE Gualaquiza

Elaborado por: Fernando Zambrano.

Art.60.-Constituciones de Provisiones por Destino de Crédito.

Se constituirá las provisiones por destino de crédito en base a los días de mora reflejados de acuerdo a las tablas adjuntas:

Tabla 7 Constitución de provisiones para Crédito de Microcrédito.

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITO DE CONSUMO.		
CATEGORIA	DÍAS DE MOROSIDAD ESPERADA	RANGO DE PERDIDA
A1	De 0 a 5 días	0.50%
A2	De 6 a 20 días	2.00%
A3	De 21 a 35 días	3.00%
B1	De 36 a 50 días	6.00%
B2	De 51 a 65 días	10.00%
C1	De 66 a 80 días	20.00%
C2	De 81 a 95 días	40.00%
D	De 96 a 125 días	60.00%
E	Mayor a 125	100.00%

Reglamento de Crédito y Cobranza

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITO DE MICROCRÉDITO.

Tabla 8 Constitución de provisiones para Crédito de Microcrédito.

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITO DE MICROCRÉDITO.		
CATEGORIA	DIAS DE MOROSIDAD ESPERADA	RANGO DE PERDIDA
A1	De 0 a 5 días	0.50%
A2	De 6 a 20 días	2.00%
A3	De 21 a 35 días	3.00%
B1	De 36 a 50 días	6.00%
B2	De 51 a 65 días	10.00%
C1	De 66 a 80 días	20.00%
C2	De 81 a 95 días	40.00%
D	De 96 a 125 días	60.00%
E	Mayor a 125	100.00%

Reglamento de Crédito y Cobranza

Procedimiento: estas tablas y políticas establecidas ayudan al oficial de crédito analizar en qué segmento se encuentra el socio y ver su calidad de pago con la institución, de esta manera cada socio que solicita un crédito va generando un historial crediticio el cual con el pasar de los años le sirve para su siguiente crédito además con esta tablas se puede estudiar el índice de morosidad que posee las agencia y de esta forma el oficial de cobranza se enfoque a recuperar esas carteras vencidas con el objetivo de reducir el índice de morosidad de la institución.

Castigo de Créditos.

Art.65.- Castigo obligatorios:

- a) La Cooperativa, con todos los medios extrajudicial o judicial a su alcance, procurará la recuperación total de los créditos concedidos.
- b) La Cooperativa, castigará obligatoriamente el valor de todo préstamo, cuyo deudor estuviera en mora más de tres años, para cuyo efecto deberá haber provisionado el 100% de los valores a castigarse tanto en cartera como en cuentas por cobrar.
- c) De los castigos de los créditos, la Jefatura Operativa y de Cobranzas, deberá revisar e informar mensualmente las operaciones que registren mora por tres años (1080 días), debiendo informar con el respectivo sustento sobre las acciones extrajudiciales y judiciales realizadas al Comité de Administración Integral de Riesgos.

- d) El Comité de Administración Integral de Riesgos analizará que se hayan agotado todas las instancias de cobranza, y resolverá la aprobación del castigo acorde al informe emitido por la Jefatura Operativa y de Cobranza, debiendo notificar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria el hecho en un plazo no mayor a 15 días de su ejecución a través del reporte de la estructura C02.
- e) Mensualmente el CAIR informará al Consejo de Administración el detalle de las operaciones crediticias castigadas en el mes de referencia.

Art.66.- Recuperación de Crédito Castigados y Mantenimiento de Documentación.

- a) La Cooperativa, registrará en su contabilidad, en las respectivas cuentas de orden y por un valor figurativo de un dólar USD 1.00, los activos castigados, debiendo mantener el debido control dentro del Grupo de Cuentas de Orden. Se deberá mantener estos créditos dentro del reporte de las estructuras de operaciones enviado a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- b) Las recuperaciones que se originen por concepto de cualquier activo castigado, se registrarán como un ingreso dentro de la cuenta de recuperaciones. Los pagarés o documentos de préstamos que fueren castigados, serán devueltos a los deudores, una vez que hayan cancelado sus deudas, o hasta que haya prescrito la acción judicial de cobro.
- c) La recuperación de las operaciones castigadas continuará bajo la responsabilidad de los Oficiales de Crédito, Oficiales de Cobranza y Jefes Agencia, Jefe y Supervisor de Cobranza.
- d) Para la recuperación de los créditos castigados, la institución podrá ceder la gestión de la cobranza a instituciones o personas especializadas, para lo cual se considerarán parámetros que garanticen la experiencia del oferente, los cuales serán plasmados en el contrato que se suscriba.
- e) La Cooperativa podrá optar por vender su cartera castigada, para cuyo efecto considerará las disposiciones emanadas por los organismos de control.

Art.68.- Penalizaciones: Cuando un socio registre retrasos en el pago de sus obligaciones, tendrá las siguientes penalizaciones de acuerdo a la calificación del crédito, las mismas que podrán exceptuarse previo análisis de la instancia resolutive:

Tabla 9 Clasificación de los Créditos

Días de mora	% de reducción para un próximo crédito en relación al vigente.	Tiempo de penalización para acceder a un nuevo crédito
De 31 hasta 60	15%	30 días
De 61 hasta 90	40%	60 días
De 91 hasta 120	70%	90 días
De 120 en adelante	Restringido, requiere análisis especial por parte del comité de crédito	

Reglamento de Crédito y Cobranza.

Disposiciones generales y procedimiento.

PRIMERA. - Todos los funcionarios involucrados en el proceso de Crédito y Cobranzas, son responsables del cumplimiento obligatorio de lo señalado en este Reglamento.

SEGUNDA. - La inobservancia o incumplimiento de las responsabilidades, políticas y procedimientos derivará en sanciones, conforme lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo y demás normativa aplicable.

TERCERA. - La difusión y actualización del presente Reglamento se realizará conforme a lo estipulado en el Instructivo para la documentación de procesos.

CUARTA. - Para créditos de hasta USD 50,000.00, el Comité de Crédito será la instancia autorizada a excepcionar las políticas contempladas en el presente reglamento, superado este monto y para todos los convenios de crédito será el Consejo de Administración la instancia resolutive.

QUINTA. - El tiempo máximo para efectuar la Liquidación de una operación crediticia, una vez aprobada por la instancia correspondiente, es de 30 días.

SEXTA. - Se podrán efectuar Pre cancelaciones de las Operaciones Crediticias vigentes en la cartera de crédito de la Cooperativa, hasta el día 23 de cada mes;

SEPTIMA. – La Cobertura de Garantía a través del FOGEPS, aplicará solamente para los productos de crédito del segmento de Microcrédito, hasta un monto de USD 30,000.00 y un plazo de hasta 72 meses, y siempre que el destino del crédito sea para Capital de Trabajo o Adquisición de Activos Fijos.

OCTAVA. - En caso de que los funcionarios y/o trabajadores de la Cooperativa soliciten un crédito, según las condiciones de este Reglamento, se descontarán las cuotas del préstamo directamente del rol de pagos, previa autorización firmada en el contrato de Adhesión.

Dependencias y personal que aplica los procedimientos de las cobranzas

Los procedimientos de cobranzas integran acciones en la que se involucran varias personas las cuales participan para cumplir las políticas de las instituciones, así mismo se considerara al Organismo Responsable en este departamento, mismo que se detallan a continuación:

Art. 5.- Consejo de Administración.

- a) Aprobar las operaciones de crédito y contingentes vinculadas con personas naturales o jurídicas.
- b) Reportar al Consejo de Vigilancia las operaciones de crédito y contingentes vinculadas, el estado de las mismas y el cumplimiento del cupo establecido
- c) Aprobar refinanciamientos y reestructuraciones.
- d) Aprobar las operaciones de crédito y de cobranza por sobre los límites establecidos para el Comité de Crédito.
- e) Conocer el informe de gestión de crédito y cobranza presentado por el departamento comercial y el departamento de cobranza.
- f) Aprobar el Manual y Reglamento de Crédito y Cobranza.
- g) Conocer y disponer la implementación de las observaciones, recomendaciones y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- h) Las demás establecidas en el estatuto de la entidad y la ley.

Art. 6.- Comité de Crédito.

- a) Proponer y recomendar al Consejo de Administración la aprobación de políticas y procedimientos relacionados con el proceso y gestión crediticia.
- b) Resolver la aprobación de las solicitudes de crédito que se presenten de acuerdo a los montos y condiciones que se establecen en el presente Reglamento.

Art.8.- Fabrica de Crédito.

Resolver la aprobación de las solicitudes de crédito que se presente de acuerdo a los montos y condiciones que se establecen en el presente reglamento.

Art.12.- Jefe de agencia.

- a) Analizar y aprobar solicitudes de crédito de acuerdo al nivel de aprobación asignado.
- b) Revisar todo el expediente de crédito previo a la remisión a la instancia respectiva para su aprobación.
- c) Revisar pagarés y documentación de soporte de garantías reales constituidas a favor de la Cooperativa y, consignar su visto bueno en los documentos antes citados, como constancia de la revisión.
- d) Planificar, ejecutar y reportar las gestiones de cobranza de la agencia.
- e) Administrar el archivo de expedientes de crédito, carpetas legales y pagarés de la agencia.
- f) Gestionar el cumplimiento de las metas de colocación y recuperación de créditos establecidas para su agencia.
- g) Ingresar en el sistema los costos judiciales de los créditos que se encuentren en proceso de demanda.
- h) Dar fiel cumplimiento de las normas respecto a la gestión de cobranza y Las demás contempladas en el manual de funciones.

Art.13.- Oficial de Crédito / Auxiliar de Plataforma o quien haga a sus veces.

- a) Comprobar mediante llamada telefónica o visita domiciliaria (negocio) la

- autenticidad de la información proporcionada por el socio solicitante de crédito.
- b) Brindar información al socio/cliente sobre los productos de crédito que ofrece la Cooperativa.
 - c) Instrumentar, analizar, ingresar y recomendar la aprobación de las solicitudes de crédito.
 - d) Realizar la liquidación de las operaciones crediticias y verificar la legalización de documentos.
 - e) Entregar diariamente los pagarés, hipotecas y prendas respecto de los créditos desembolsados al Jefe de Agencia.
 - f) Archivar los expedientes de crédito.
 - g) Realizar la gestión de cobranza de los créditos asignados bajo su responsabilidad.
 - h) Ingresar diariamente en el sistema la gestión de cobranza (compromisos de pago).
 - i) Para el caso de el/los Oficial(es) para el segmento de Microcrédito, deberán cumplir con las funciones designadas estrictamente para dicho segmento.
 - j) Las actividades del Oficial para el segmento de Microcrédito deberán estar diseñado 80% en campo, contrarrestando la información que el cliente/socio ha detallado respecto a sus ingresos, egresos, solvencia patrimonial, ubicación, tipo de actividad y otras.
 - k) Las demás contempladas en el manual de funciones.

Art. 14.- Comité de Mora.

- a) Evaluar las condiciones socioeconómicas actuales del deudor y su efecto en el futuro que le permita cumplir con la obligación contraída.
- b) Analizar los errores incurridos por el oficial de crédito al momento de la colocación del crédito y alertar a las instancias resolutorias.
- c) Proponer los mecanismos oportunos para lograr la recuperación de las obligaciones pendientes de cobro, considerando acciones de cobranza mediante vía administrativa y/o judicial, resolviendo en última instancia la acción judicial una vez se haya superado el plazo normativo interno.
- d) Demás acciones necesarias e indispensables con la finalidad de recuperar los créditos en estado vencido.

Tabla 10 comparación de morosidad en cooperativas del segmento 2

Comparación de morosidad de las Cooperativa de Ahorro y Créditos segmentación 2	
	Total cartera neta
ERCO LTDA	\$ 70.361.946,62
KULLKI WASI LTDA	\$ 71.591.839,51
ONCE DE JUNIO LTDA	\$ 63.279.092,60
COMERCIO LTDA	\$ 56.295.114,83
LA MERCED LTDA	\$ 55.817.816,51
CREA LTDA	\$ 50.529.872,20
PADRE JULIAN LORENTE LTDA	\$ 45.498.346,55
PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA	\$ 48.388.075,20
CHONE LTDA	\$ 45.883.791,02
LUZ DEL VALLE	\$ 44.487.006,60
GUARANDA LTDA	\$ 48.044.814,82
ALFONSO JARAMILLO LEON CCC	\$ 43.252.091,13
CALCETA LTDA	\$ 39.264.211,95
COOPAC AUSTRO LTDA	\$ 42.434.364,52
PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	\$ 35.034.409,05
INDIGENA SAC LTDA	\$ 25.154.262,30
TEXTIL 14 DE MARZO	\$ 35.847.103,99
9 DE OCTUBRE LTDA	\$ 31.813.350,48

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado por: Fernando Zambrano

Art. 15.- Asesor Legal y Abogado Externos.

- a) Elaborar minutas para la constitución de garantías reales a favor de la Cooperativa en operaciones de crédito otorgadas en las Agencias.
- b) Dar seguimiento a los procesos judiciales que establezca la Cooperativa y emitir informes mensuales sobre las gestiones realizadas.
- c) Las demás contempladas en el manual de funciones.

Art.16.- Jefe Operativo y de Cobranza.

Planificar mensualmente la recuperación de cartera vencida.

- a) Diseñar estrategias enfocadas a mantener niveles bajos de morosidad.
- b) Coordinar con el asesor legal las acciones judiciales y monitorear su ejecución.
- c) Reportar el informe mensual de los créditos que hayan sido asignados para su gestión.
- d) Controlar la integridad de los documentos de soporte de los créditos otorgados en todas las agencias de la cooperativa.
- e) Verificar el cumplimiento de las disposiciones para el resguardo de: pagares, hipotecas, certificados de depósito a plazo fijo e inversiones de la Cooperativa.
- f) Conciliar mensualmente las consultas al buró de crédito.
- g) Programar y ejecutar las visitas in-situ a todas las agencias de la Cooperativa.
- h) Capacitar a los oficiales de crédito y personal de cobranzas de todas las agencias.
- i) Realizar la constatación documental del cumplimiento del proceso de cobranza definido y las demás contempladas en el manual de funciones.

Art.17.- Supervisión de Cobranza.

- a) Coordinar y ejecutar las acciones extra judiciales en post de la recuperación de créditos vencidos.
- b) y las demás contempladas en el manual de funciones.

Art.18.- Oficial de Cobranza o quien haga sus veces.

- a) Realizar la gestión de cobranzas de los créditos que les sean asignados.
- b) Ingresar diariamente en el sistema la gestión de cobranza (compromisos de pago y recargo de costos por notificación).
- c) Imprimir, entregar y archivar diariamente las notificaciones que les sean asignadas.

Art.19.- Comité de Administración Integral de Riesgos.

- a) Evaluar las políticas y procedimientos de crédito propuestos, a fin de realizar una

evaluación del riesgo crediticio.

El grupo de acciones que se aplican en la entidad para realizar la gestión tanto en la cobranza como en la cartera vencida permite a la Cooperativa de Ahorro y Crédito lograr los objetivos de este departamento, que es la de recuperar en el periodo establecido los activos líquidos, evitando la falta de liquidez por acumulación de créditos vencidos que puedan convertirse en irrecuperables.

CAPÍTULO VI
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DE
CARTERA AÑO 2018-2019 EN LA
COOPERATIVA CACPE GUALAQUIZA.

Capítulo 6. EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DE CARTERA AÑO 2018-2019 EN LA COOPERATIVA CACPE GUALAQUIZA.

Introducción.

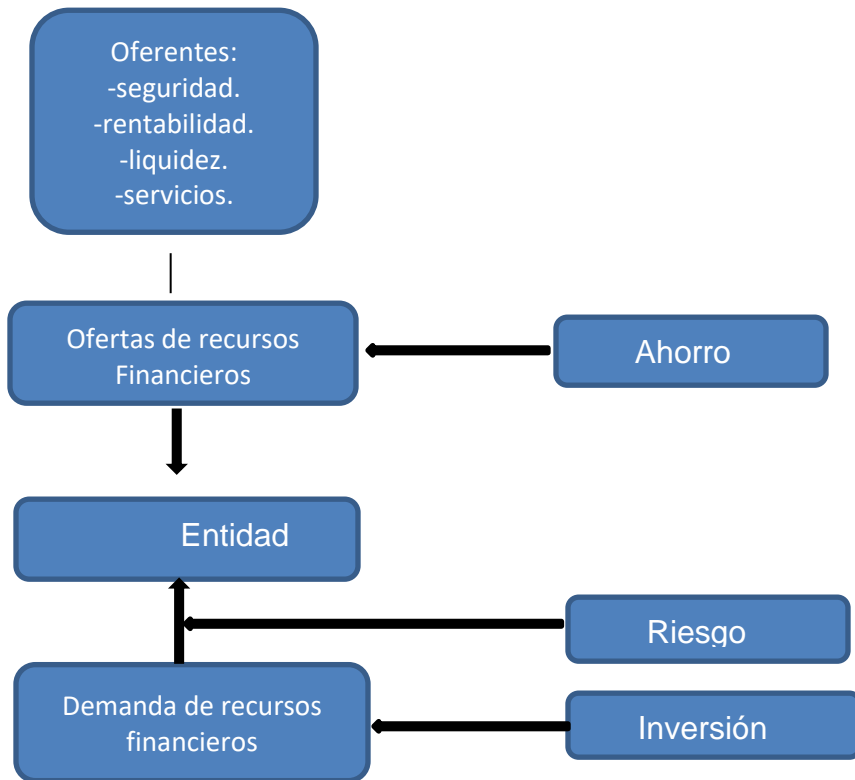
La gestión de la recuperación de cartera es considerada la columna fundamental del éxito o del fracaso de las instituciones financieras, por tanto, es obligatorio plasmar una investigación que muestre la calidad del servicio, así como determinar los indicadores de gestión de cobranza realizados y obtener un seguimiento oportuno de la evolución de la morosidad.

Es importante conocer que las carteras de créditos son actividades crediticias las cuales forman parte de la principal fuente de ingresos en las organizaciones, al mismo tiempo puede ser el nacimiento determinante para la quiebra, como ha ocurrido en varias empresas del sector financiero ecuatoriano en los periodos de 1999 -2000, en las que cerraron, sucedido por el elevado riesgo crediticio que obtuvieron sin respetar la ley que rige para las instituciones financieras.

Todas las operaciones crediticias que realiza el oficial de crédito representa un riesgo para las instituciones financieras debido que, jamás se logra saber absolutamente todo del socio o cliente y, por otra parte, el cumplimiento de las obligaciones de pago adquirida en el contrato de adhesión depende de lo que pueda suceder a futuro y no de lo que ocurrió en el pasado.

Como resultado, en todo ejercicio del oficial de recuperación de crédito existe el suceso que la institución sufra la pérdida parcial o total del crédito otorgado.

Figura 2. Esquema de riesgo



Fuente: Esquema de Cooperativas de Ahorro y Crédito

Elaborado por: Fernando Zambrano

Los riesgos que pueden asumir las entidades financieras, en este caso, las cooperativas de ahorro y crédito, como se puede observar, los socios que tienen excedente de recursos ofrecen sus ingresos o ganancias a la entidad financiera para que a cambio esta le recompense con seguridad, liquidez, rentabilidad y un buen servicio. Con estas transacciones que efectúan los oferentes, la institución financiera otorga créditos a los socios y clientes que demanda recursos financieros. Los socios ofrecen dichos recursos a gastos, consumos e inversiones a corto o largo plazo.

De esta manera la institución financiera obtiene un compromiso y un riesgo cuando presta los recursos que han depositado los socios porque, están cediendo los recursos que le han prestado.

Interés.

Tasas de interés según la Superintendencia de Economía Popular y solidaria.

Figura 3. Tasas de interés

CUADRO COMPARATIVO DE TASAS DE INTERES ENTRE DOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	TASA DE INTERES SEGÚN LA SEPS tasa máxima	CACPE GUALAQUIZA		COOPERATIVA de AHORRO Y CRÉDITO JEP		TIPO DE TASA
		Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	
COMERCIAL ORDINARIO	11,83	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
COMERCIAL PRIORITARIO CORPORATIVO	9,33			8.90 %	9.27%	FIJA
COMERCIAL PRIORITARIO EMPRESARIAL	10,21			9.75%	10.20%	FIJA
COMERCIAL PRIORITARIO PYMES	11,83			11.20%	11.79%	FIJA
CONSUMO ORDINARIO	17,3	13.95 %	15.05%	15.90%	17.11%	FIJA
CONSUMO PRIORITARIO	17,3	13.95 %	15.05%	15.90%	17.11%	FIJA
EDUCATIVO	9,5	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
INMOBILIARIO	11,33	10.00%	10.20%	10.50%	11.02%	FIJA
MICROCREDITO AGRICOLA Y GANADERO	20,97	N/A	N/A	19.00%	20.07%	FIJA
MICROCREDITO DE ACUMULACION AMPLIADA	25,5	16.30 %	16.50%	20.00%	21.94%	FIJA
MICROCREDITO DE ACUMULACION SIMPLE	27,5	16.30 %	16.50%	20.00%	21.94%	FIJA
MICROCREDITO MINORISTA	30,5	16.30 %	16.50%	20.00%	21.94%	FIJA
PRODUCTIVO PYMES	11,83	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Esquema de Cooperativas de Ahorro y Crédito

Elaborado por: Fernando Zambrano

De acuerdo a las normativas del Ecuador la “SEPS” Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, indica que toda institución financiera que preste su servicio en este país debe regirse a las siguientes tasas de interés expuesta en dicho cuadro.

De tal manera se realizó una comparación de la tasa de interés de la SEPS, Cooperativa JEP y CACPE GUALAQUIZA, en la cual manifiesta que la CACPE GUALAQUIZA tiene un menor interés a comparación de la Cooperativa JEP, también podemos observar que la cooperativa JEP tiene varios productos en la línea de Crédito y de tal manera eso hace que la institución pueda tener mayor acogida y poder elevar sus intereses por la aceptación que tiene en el mercado ecuatoriano.

Cartera que no devenga interés

Es el rédito, tasa de utilidad o ganancia del capital, que generalmente se causa o se devenga. Cartera crédito consumo que no Trabajos relacionados Fusiones bancarias Las fusiones Bancarias, tema actualmente en el tapete de todo el país, principalmente de los analistas financieros, polí Indicador que mide la calidad de la cartera de créditos del sistema financiero. (Egas, 2018, pág. 1)

Son créditos otorgados a socios de una forma física lo cual no han sido pagados a la fecha de su vencimiento de tal manera esto no genera ninguna utilidad para la cooperativa.

Figura 4. Cartera que no devenga interés

CARTERA QUE NO DEVENGA INTERESES AÑO 2018	
CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO PRIORITARIO QUE NO DEVENGA INTERESES	\$ 715.467,79
k.DE 1 A 30 DÍAS	54.978,37
k.DE 31 A 90 DÍAS	63.058,37
k.DE 91 A 180 DÍAS	72.706,24
k.MÁS DE 180 DÍAS	524.724,81
CARTERA DE MICROCRÉDITO QUE NO DEVENGA INTERESES	\$ 150.558,64
m.DE 1 A 30 DÍAS	15.335,66
m.DE 31 A 90 DÍAS	15.644,56
m.DE 91 A 180 DÍAS	16.985,94
m.DE 181 A 360 DÍAS	25.551,19
m.MÁS DE 360 DÍAS	77.041,29
TOTAL CARTERA QUE NO DEVENGA INTERESES	\$ 866.026,43
TOTAL CARTERA VENCIDA	\$ 271.845,58
TOTAL CARTERA IMPRODUCTIVA	\$ 1.137.872,01

CARTERA QUE NO DEVENGA INTERESES AÑO 2019	
CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO PRIORITARIO QUE NO DEVENGA INTERESES	\$ 987.130,84
k.DE 1 A 30 DÍAS	59.801,48
k.DE 31 A 90 DÍAS	54.298,14
k.DE 91 A 180 DÍAS	77.565,01
k.MÁS DE 180 DÍAS	795.466,21
CARTERA DE MICROCRÉDITO QUE NO DEVENGA INTERESES	\$ 156.052,08
m.DE 1 A 30 DÍAS	13.155,94
m.DE 31 A 90 DÍAS	11.017,36
m.DE 91 A 180 DÍAS	14.863,46
m.DE 181 A 360 DÍAS	26.589,26
m.MÁS DE 360 DÍAS	90.426,06
TOTAL CARTERA QUE NO DEVENGA INTERESES	\$ 1.143.182,92
TOTAL CARTERA VENCIDA	\$ 287.646,33
TOTAL CARTERA IMPRODUCTIVA	\$ 1.430.829,25

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y solidaria.

Elaborado por: Fernando Zambrano

Análisis de la gestión de recuperación de cartera año 2018-2019 en la Cooperativa CACPE GUALAQUIZA.

Se interpretará un análisis de un periodo con otro para el cual se considerará una combinación de razonamientos en los análisis horizontal y vertical de los estados financieros de acuerdo con la práctica, las políticas y estrategia de la institución financiera; las cuales deben de monitorear y examinar. Esta metodología debe evaluarse habitualmente con el fin de garantizar la capacidad de la misma, al igual que la relevancia de las variables manipuladas.

Análisis horizontal.

El análisis horizontal es un instrumento que permite calcular la variación que ha tenido una institución en los balances financieros para obtener resultados de dos periodos calculados en el transcurso del tiempo, los resultados se presentaran de forma

porcentual. De tal manera el análisis horizontal es un análisis dinámico porque se analizará por lo menos dos periodos, la cual ayudará indagar que ha sucedido en el periodo que se lo realizó.

Tabla 11. Resultados de análisis horizontal de Cartera

Cuentas	Monto al 31/12/2018	Monto al 31/12/2019	Variación Absoluta	Variación relativa
Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer	\$27,553,316.21	\$29.615.190.06	\$2,061,873.85	7%
Cartera de crédito inmobiliario por vencer	\$1,792,321.08	\$1,768,871.20	(\$23,449.88)	-1%
Cartera de microcrédito por vencer	\$3,341,113.68	\$3,856,103.99	\$514,990.31	15%
Cartera de consumo ordinario por vencer	\$0	\$30,805.27	\$30,805.27	

Fuente: Balance General de la CACPE GUALAQUIZA

Elaborado por: Fernando Zambrano Zavala

De acuerdo al análisis realizado al grupo de la cartera de crédito por vencer se encuentra varios tipos de créditos uno de ellos el crédito de consumo prioritario, el cual se puede analizar qué aumento en un 7% en relación del año 2018 esto se debe a que ingresaron más socio a la institución financiera. A comparación de los créditos inmobiliarios por vencer ellos disminuyeron en 1% en relación del periodo 2018 esto se debe a que la institución exigía más documentación para respaldo. Así mismo el aumento fue progresivo en un 15% la línea del microcrédito debido a que los socios decidieron tener una actividad adicional para un ingreso extra en su familia. Por otra parte, la institución decidió aumentar una línea de crédito extra llamada consumo ordinario en el año 2019 lo cual estos créditos se los están otorgando a los socios interno que tengan un excelente historial crediticio internamente.

Tabla 12 Análisis horizontal de la Cartera de Crédito vencida.

Cuentas	Monto al 31/12/2018	Monto al 31/12/2019	variación absoluta	variación relativa
Cartera de crédito de consumo prioritario vencida	\$223,570.61	\$227,760.63	\$4,190.02	2%
Cartera de crédito inmobiliario vencida	\$13	\$13	\$0.00	
Cartera de microcrédito vencida	\$48,261.97	\$59,872.70	\$11,610.73	24%

Fuente: Balance General de la CACPE GUALAQUIZA

Elaborado por: Fernando Zambrano Zavala

Realizado el análisis horizontal en la cartera vencida se ha observado un aumento considerable en los créditos de consumo prioritario en un 2% en relación al año 2018 esto es por el incremento del desempleo que ha venido pasando el Ecuador. Por otra parte, los créditos de inmobiliarios se mantienen y no han sufrido ningún cambio que pueda estar perjudicando la institución debido a su monto. Así mismo los microcréditos cuentan con un porcentaje elevado del 24% debido a que es un producto nuevo en la institución.

Análisis Vertical.

El método del análisis vertical consiste en expresar en porcentajes las cifras de un estado financiero. Este tipo de análisis se aplica generalmente al balance general y al estado de resultados y se le conoce también como análisis de porcentos integrales. (Burguete, 2016, pág. 8)

Son métodos que permite analizar la situación en la que se encuentra una empresa así mismo el peso porcentual que tiene en determinados periodos analizados.

Análisis Vertical de la Cartera de Crédito Vencida

Tabla 13 Cartera de Vencida año 2018

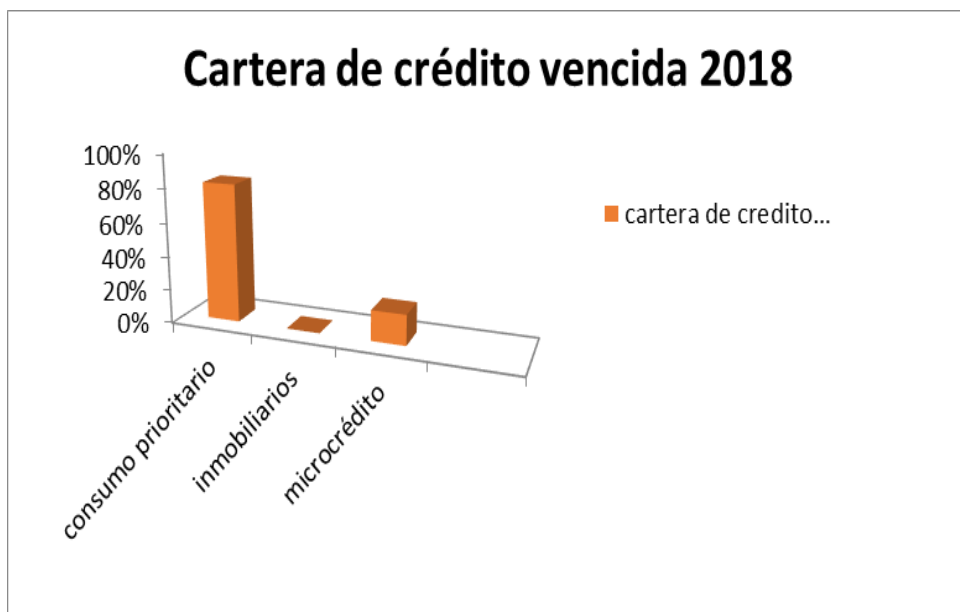
Cuentas	Monto al 31/12/2018	Porcentaje %
Cartera de crédito de consumo prioritario vencida	\$223,570.61	82%
Cartera de crédito inmobiliario vencida	\$13.00	0%
Cartera de microcrédito vencida	\$48,261.97	18%
Total	\$271,845.58	100%

Fuente: Balance General de la CACPE GUALAQUIZA

Elaborado por: Fernando Zambrano Zavala

La CACPE GUALAQUIZA cuenta con una cartera vencida en el año 2018 de una suma total de \$271,845.58 la cual representa el 100 % del nivel de la cartera vencida. Siendo la cartera de consumo prioritario la de mayor vencimiento con un porcentaje del 82% de tal manera este es el producto que más utiliza los socios. Mientras que los microcréditos tienen un porcentaje del 18% porque es un producto nuevo en el mercado.

Figura 5. Cartera de crédito vencida 2018



Fuente: Balance de la CACPE GUALAQUIZA.

Elaborado por: Fernando Zambrano

Tabla 14. Cartera vencida año 2019

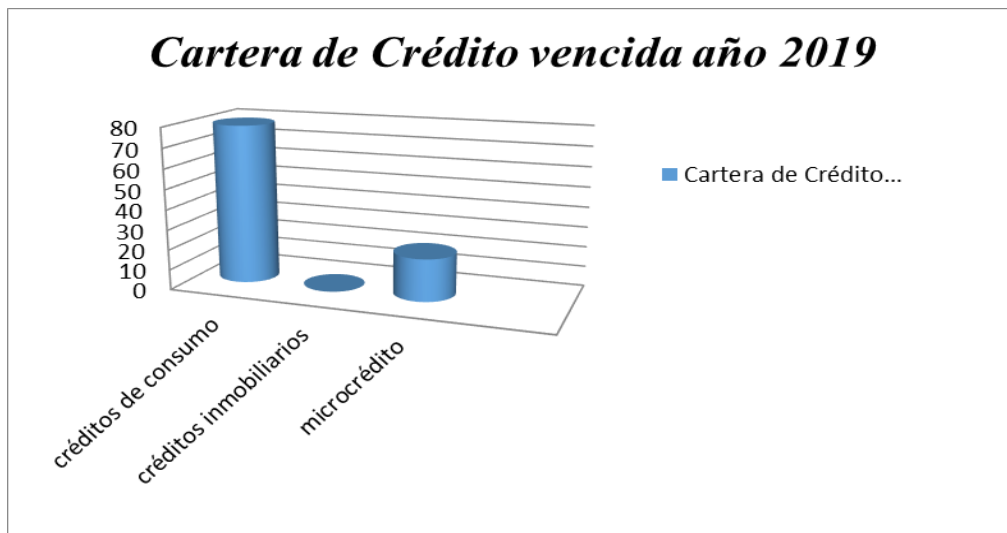
Cuentas	Monto al 31/12/2019	Porcentaje %
Cartera de crédito de consumo prioritario vencida	\$227,760.63	79%
Cartera de crédito inmobiliario vencida	\$13.00	0%
Cartera de microcrédito vencida	\$59,872.70	21%
Total	\$287,646,33	100%

Fuente: Balance General de la CACPE GUALAQUIZA

Elaborado por: Fernando Zambrano Zavala

La cartera de créditos vencida en la CACPE GUALAQUIZA para el año 2019 suma \$287,646.33 la cual representa al 100% del nivel de concentración, de esta manera se puede analizar que tiene un porcentaje de 79% la cartera de los créditos de consumo prioritario debido a la inadecuada gestión de cobranza realizada por los oficiales de créditos. Así mismo tenemos una concentración elevada en los microcréditos del 21%, no obstante, los créditos de vivienda si se han venido realizando la ejecución de créditos correspondiente.

Figura 6 Cartera de Crédito vencida año 2019



Fuente: Balance de la CACPE GUALAQUIZA.

Elaborado por: Fernando Zambrano

Ratios:

Las ratios es la razón o cociente de dos magnitudes que tienen cierta relación entre si y por ese motivo se comparan.

Las ratios financieras son coeficientes que ayuda a distorsionar la realidad, también son coeficiente que contribuyen en la comparación de un periodo con otro de esa manera es posible analizar el estado de una institución en base de sus niveles óptimos, existe infinidad de ratios lo cual para nuestro análisis de caso utilizaremos aquellas ratios que sean los más aptos.

1. Liquidez.
2. Rentabilidad.
3. Solvencia.

Ratio de liquidez.

El objetivo de esta ratio financiero, es diagnosticar si la institución es capaz de convertir sus activos en liquidez en corto plazo.

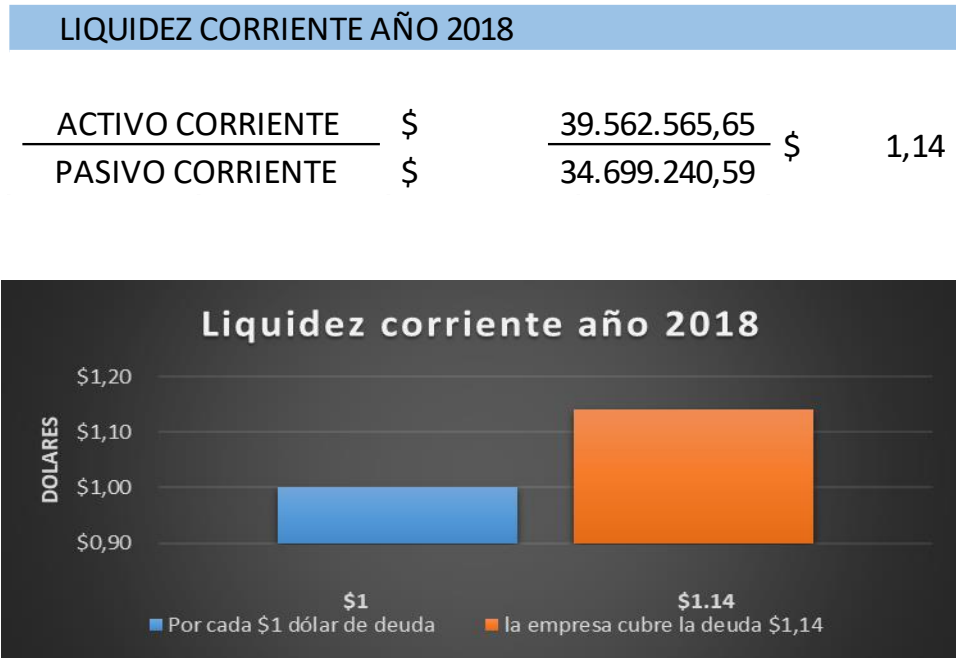
Índice de liquidez.

Se trata de varios indicadores que mide el total de las cuentas liquidas de la institución financiera lo cuales son los fondos disponibles con los depósitos a corto plazo es decir hasta un año, así mismo trata de comprobar que porcentaje de los depósitos a plazos alcanzan a ser pagado de forma inmediata. Así mismo en nuestro estudio utilizaremos la liquidez corriente, liquidez severa o prueba acida

Liquidez Corriente:

Esta ratio mide de forma general la proporción de deuda a corto plazo que la empresa podría cubrir.

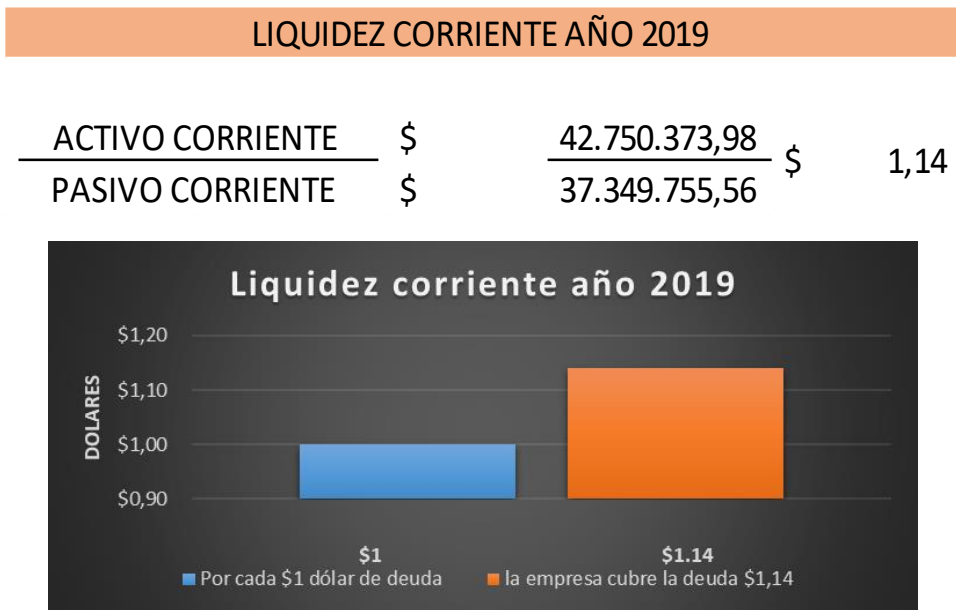
Figura 7. Ratio de liquidez corriente año 2018



*Fuente: Balance de la CACPE GUALAQUIZA.
Elaborado por: Fernando Zambrano*

Liquidez Corriente año 2019

Figura 8 Ratio de liquidez corriente año 2019



*Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza
Elaborado: Fernando Zambrano*

Comparativo de las ratios de liquidez corriente de los años 2018 y 2019

Figura 9 Ratio de liquidez corriente comparativo año 2018 y 2019

RATIO DE LIQUIDEZ CORRIENTE COMPARATIVO AÑO 2018-2019



Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza

Elaborado por: Fernando Zambrano

Según el análisis realizado a la ratio de liquidez corriente tanto en el año 2018 y 2019 la CACPE Gualaquiza por cada dólar que deba la cooperativa puede cubrir sus compromisos en \$1,14 dólares. De tal manera si la institución cancela sus deudas su liquidez será de 0,14 centavo de dólar, por lo tanto, se puede manifestar que posee un moderado índice liquidez para cubrir sus deudas de corto plazo.

Liquidez severa o prueba acida:

Esta ratio es más preciso para medir la capacidad que tiene una empresa para cubrir sus deudas a corto plazo sin contar con la existencia.

Figura 10. Ratio de liquidez severa año 2018

LIQUIDEZ SEVERA O PRUEBA ACIDA AÑO 2018

$$\frac{(\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{EXISTENCIAS})}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$ 39562565,65 - \$ 2689805,59}{34.699.240,59} \$ 1,06$$



Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza

Elaborado por: Fernando Zambrano

Liquidez severa o prueba acida año 2019

Figura 11. Ratio de liquidez severa año 2019

LIQUIDEZ SEVERA O PRUEBA ACIDA AÑO 2019

$$\frac{(\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{EXISTENCIAS})}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$42750373,98 - \$3468388,82}{37.349.755,56} \$ 1,05$$



Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza

Elaborado por: Fernando Zambrano

Comparativo de las ratios de liquidez severa o prueba acida de los años 2018 y 2019

Figura 12 Ratio de liquidez severa comparativa año 2018 y 2019

LIQUIDEZ SEVERA O PRUEBA ACIDA COMPARATIVO AÑO 2018-2019



Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza

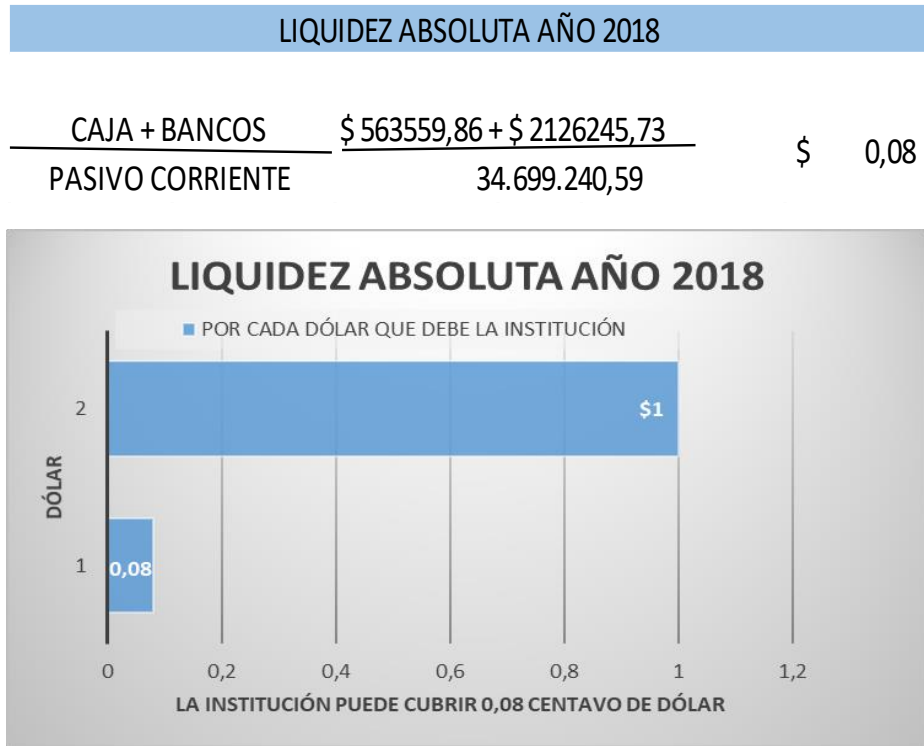
Elaborado por: Fernando Zambrano

Según el análisis realizado mediante la prueba acida o liquidez severa manifiesta que la cooperativa de ahorro y crédito CACPE Gualaquiza en caso de necesitar cubrir las deudas a corto plazo, en el año 2018 por cada dólar de deuda cubriría el valor de \$ 1.06, así mismo para el año 2019 cubriría sus deudas por un valor de \$ 1,05 esto nos indica que en el año 2 los pasivos están aumentando y de tal manera eso reducirá la liquidez para cubrir las deudas de corto plazo.

Liquidez absoluta:

Es un índice que considera al efectivo y bancos para pagar deudas de corto plazo, de tal manera en esta ratio no toman en cuenta las cuentas por cobrar por que el dinero no ha ingresado en su totalidad a la institución financiera.

Figura 13. Ratio de liquidez absoluta año 2018

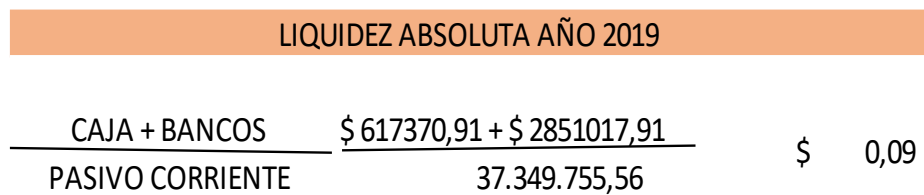


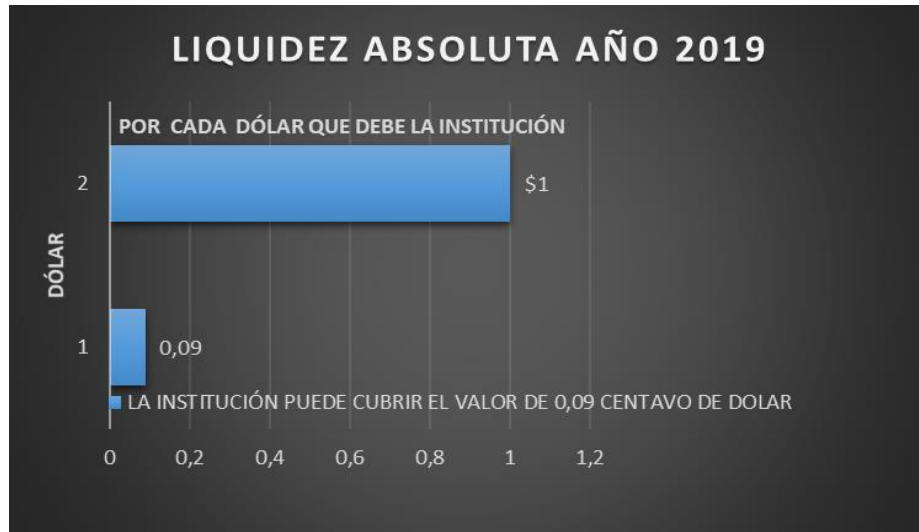
Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza

Elaborado por: Fernando Zambrano

Liquidez absoluta año 2019

Figura 14. Ratio de liquidez absoluta año 2019





Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza

Elaborado por: Fernando Zambrano

Comparativo de ratios de liquidez Absoluta entre los años 2018 y 2019

Figura 15. Comparativo de Ratio de liquidez absoluta año 2018 - 2019



Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza

Elaborado por: Fernando Zambrano

Según el cálculo realizado a los estados financiero de la CACPE Gualaquiza, indica que la cooperativa aumentado desde el año 2018 un centavo al año 2019, de tal manera esta ratio de liquidez absoluta interpreta que el año 2018 y 2019 por cada dólar de deuda que obtenga la cooperativa solo tendrá 0,8 o 0,9 centavo de dólar para poder puede cubrir sus deudas de corto plazo con caja y bancos.

Capital de trabajo:

El capital de trabajo comprende al capital neto de una empresa la que se utiliza para su funcionamiento normal, una de las condiciones es que los activos corrientes deben de ser superior a los pasivos corrientes.

Figura 16 Capital de trabajo año 2018

CAPITAL DE TRABAJO AÑO 2018

$$\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE} = \$39562565,65 - \$34699240,59$$
$$\text{CAPITAL DE TRABAJO AÑO 2018} = \$ 4.863.325,06$$



Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza

Elaborado por: Fernando Zambrano

Capital de trabajo año 2019.

Figura 17 Capital de trabajo año 2019

CAPITAL DE TRABAJO AÑO 2019	
ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE =	\$42.750.373,98 - \$37.349.755,56
CAPITAL DE TRABAJO AÑO 2019 =	\$ 5.400.618,42



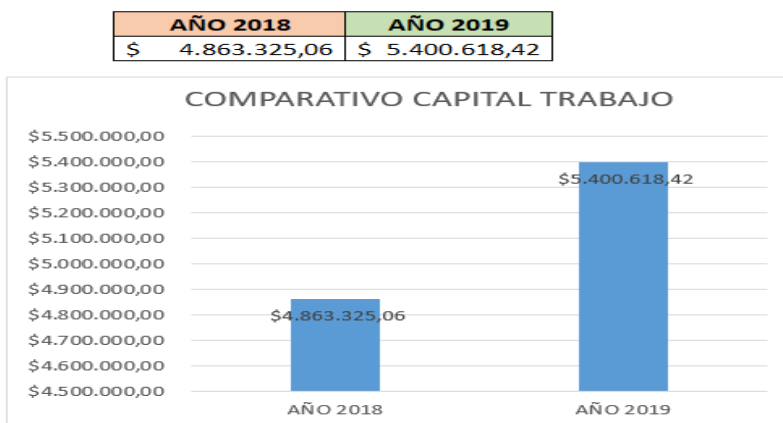
Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza

Elaborado por: Fernando Zambrano

Comparativo de la ratio Capital de Trabajo en los años 2018 y 2019

Figura 18 comparativa del Capital de trabajo en los años 2018 y 2019

LIQUIDEZ CAPITAL DE TRABAJO COMPARATIVO AÑO 2018-2019



Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza

Elaborado por: Fernando Zambrano

Según el análisis realizado al capital de trabajo de la CACPE Gualaquiza tanto el año 2018 como 2019 los activos corrientes son superior a los pasivos corrientes esto nos indica que la institución cuenta con un índice moderado del capital de trabajo para seguir laborando o prestando sus servicios. Así también se puede ver una variación de crecimiento del año 2018 al 2019 de \$537.293,36 favorable para este periodo.

Rentabilidad.

Son indicadores financieros que se comparan en diferentes partidas del balance de una cooperativa y sirve para medir el rendimiento o el retorno del capital invertido, también lo utilizan para manifestar si la empresa está preparada en generar los recursos suficientes. Esta ratio se utiliza continuamente para planificar, presupuestar y establecer metas en proyectos de inversión y de tal manera evaluar el rendimiento de los directivos.

Rentabilidad sobre los recursos propios: calcula lo que la cooperativa puede ganar por cada dólar invertido. El cálculo se realiza con la siguiente formula, utilidad del ejercicio dividido para el patrimonio.

Figura 19 Rentabilidad sobre los recursos propios año 2018.

RENTABILIDAD SOBRE LOS RECURSOS PROPIOS AÑO 2018

$$\text{ROE} = \frac{\text{UTILIDAD DEL EJERCICIO}}{\text{PATRIMONIO}}$$

$$\text{ROE} = \frac{\$ 27.233,75}{\$ 4.863.325,06}$$

$$\text{ROE} = 1\%$$



Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza
Elaborado por: Fernando Zambrano

Rentabilidad sobre los recursos propios año 2019

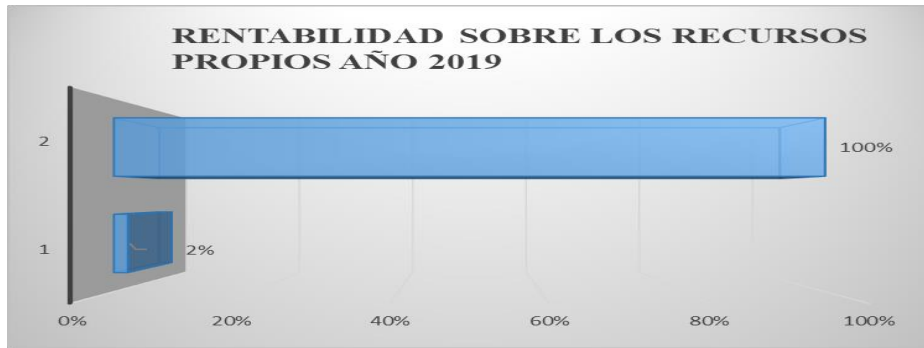
Figura 20 Rentabilidad sobre los recursos apropiados año 2019

RENTABILIDAD SOBRE LOS RECURSOS PROPIOS AÑO 2019

$$\text{ROE} = \frac{\text{UTILIDAD DEL EJERCICIO}}{\text{PATRIMONIO}}$$

$$\text{ROE} = \frac{\$ 118.139,63}{\$ 5.400.618,42}$$

$$\text{ROE} = 2\%$$



FUENTE: BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS CACPE GUALAQUIZA
ELABORADO POR: FERNANDO ZAMBRANO

Rentabilidad sobre los recursos propios comparativo de los años 2018 y 2019.

Figura 21 Rentabilidad comparativa de los recursos propios año 2018 - 2019



FUENTE: BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS CACPE GUALAQUIZA
ELABORADO POR: FERNANDO ZAMBRANO

El análisis realizado en esta ratio indica que la cooperativa CACPE GUALAQUIZA obtuvo un rendimiento sobre la inversión del 1%. en el año 2018 y de un 2% en el año 2019 Por lo tanto, la cooperativa está generando un moderado crecimiento del patrimonio.

Rentabilidad sobre los activos totales: es decir es el beneficio que genera el activo de la empresa indicada en niveles de utilidades monetaria, a mayor ratio mayor prosperidad para la institución. El cálculo se obtiene de la utilidad del ejercicio dividida para el activo.

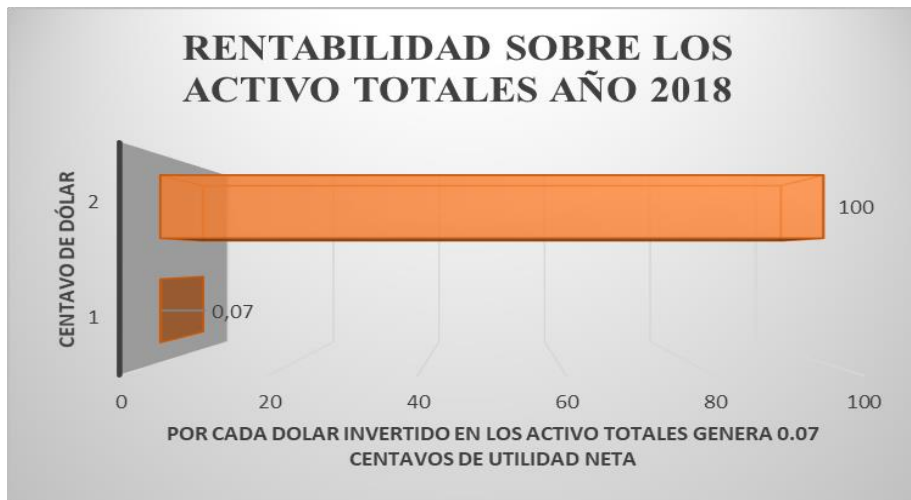
Figura 22 Rentabilidad sobre los activo totales año 2018

RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS TOTALES AÑO 2018

$$\text{ROE} = \frac{\text{UTILIDAD DEL EJERCICIO}}{\text{ACTIVO TOTAL BRUTO}}$$

$$\text{ROE} = \frac{\$ 27.233,75}{39.562.565,65}$$

$$\text{ROE} = 0,07\%$$

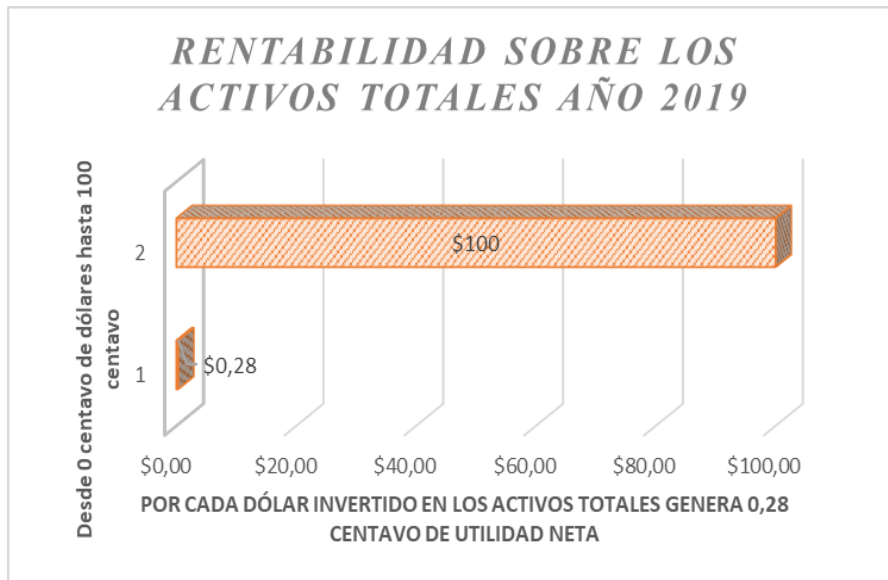


*FUENTE: BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS CACPE GUALAQUIZA
ELABORADO POR: FERNANDO ZAMBRANO*

Rentabilidad sobre los activos totales año 2019.

Figura 23 Rentabilidad sobre los activos totales año 2019

RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS TOTALES AÑO 2019	
ROE =	$\frac{\text{UTILIDAD DEL EJERCICIO}}{\text{ACTIVO TOTAL BRUTO}}$
ROE =	$\frac{118.139,63}{42.750.373,98}$
ROE =	0,28%



Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza

Elaborado por: Fernando Zambrano

Rentabilidad sobre los activos totales comparativa en los años 2018 y 2019

Figura 24 comparación de la Rentabilidad sobre los activos totales en los años 2018 y 2019



Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza

Elaborado por: Fernando Zambrano

En este análisis podemos observar que el año 2018 por cada dólar que la CACPE Gualaquiza invierte en los activos va a recuperar 0.7 centavos de dólar. Así mismo en el año 2019 por cada dólar invertido su recuperación será de 0.28 centavos de tal manera estamos muy por debajo de los índices superior que es a 1% lo cual revela que existe activos excedentes que no está contribuyendo al crecimiento de la cooperativa CACPE Gualaquiza.

Solvencia.

Las ratios de solvencia miden la capacidad de endeudamiento en una institución en nuestro caso, una cooperativa la cual analizara la habilidad o la capacidad financiera (capacidad de pago) para cumplir los pagos y obligaciones de vencimiento a corto, mediano o largo plazo, así mismo tiene una relación entre lo que la cooperativa posee y el grado de endeudamiento de los activos.

Estructura del capital o deuda patrimonio.

Es una ratio de solvencia que mide el equilibrio de la deuda sobre el capital de la empresa.

Figura 25 Estructura del Capital o Deuda Patrimonio de los años 2018 y 2019

ESTRUCTURA DEL CAPITAL O DEUDA PATRIMONIO AÑO 2018

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{\$ 34.699.240,59}{\$ 4.863.325,06} = \$ 7,13$$

ESTRUCTURA DEL CAPITAL O DEUDA PATRIMONIO AÑO 2019

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{\$ 37.349.755,56}{\$ 5.400.618,42} = \$ 6,92$$



Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza

Elaborado por: Fernando Zambrano

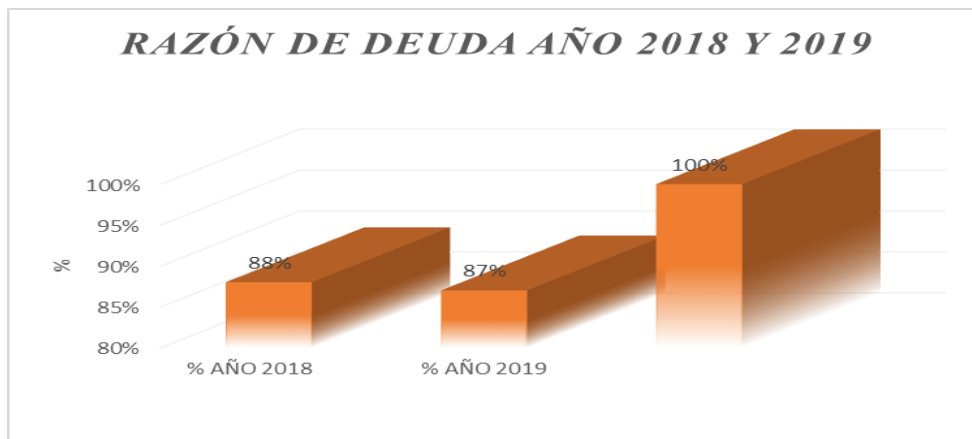
Este análisis del capital manifiesta que en el año 2018 por cada dólar aportado por la cooperativa de ahorro y crédito CACPE Gualaquiza, hay \$7,13 aportados por los socios. Así mismo en el año 2019 por cada \$1 aportado por la institución financiera los socios han aportado \$6,92 de esta manera nos damos en cuenta que los pasivos han aumentado reduciendo la estructura del capital o deuda patrimonio.

Razón de deuda

Es la capacidad que tiene una persona o empresa para determinar si puede cumplir con las obligaciones. De tal manera con esta ratio se puede medir la capacidad para poder cubrir las deudas.

Figura 26 Razón de deuda año 2018 y 2019

RAZÓN DE DEUDA AÑO 2018			
RAZÓN DE DEUDA	$\frac{\text{PASIVOS TOTALES}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} \times 100$	\$ 34.699.240,59	\$ 39.562.565,65 X 100
RAZÓN DE DEUDA		88%	
RAZÓN DE DEUDA AÑO 2019			
RAZÓN DE DEUDA	$\frac{\text{PASIVOS TOTALES}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} \times 100$	\$ 37.349.755,56	\$ 42.750.373,98 X 100
RAZÓN DE DEUDA		87%	



Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza

Elaborado por: Fernando Zambrano

En Esta ratio de solvencia llamado razón de deuda manifiesta que los totales activos de la CACPE Gualaquiza están siendo financiado por los socios para el año 2018 con un porcentaje del 88% y para el año 2019 con un porcentaje del 87%.

Razón de patrimonio activo

Figura 27 razón del patrimonio de los años 2018 y 2019

RAZÓN DEL PATRIMONIO ACTIVO AÑO 2018		
RAZÓN DEL PATRIMONIO TOTAL=	$\frac{\text{TOTAL PATRIMONIO}}{\text{ACTIVOS TOTATES}}$	$\frac{\$ 4.863.325,06}{\$ 39.562.565,65}$
RAZÓN DEL PATRIMONIO TOTAL=		12%
RAZÓN DEL PATRIMONIO ACTIVO AÑO 2019		
RAZÓN DEL PATRIMONIO TOTAL=	$\frac{\text{TOTAL PATRIMONIO}}{\text{ACTIVOS TOTATES}}$	$\frac{\$ 5.400.618,42}{\$ 42.750.373,98}$
RAZÓN DEL PATRIMONIO TOTAL=		13%



Fuente: Balance General de la CACPE Gualaquiza
Elaborado por: Fernando Zambrano

Con el análisis realizado a la razón del patrimonio se considera que del total de sus activos la CACPE Gualaquiza financia el 12% en el año 2018 y 13 % para el año 2019 de esta manera la institución está creciendo moderadamente con los recursos de la misma empresa.

CAPÍTULO VII

**PROPUESTA DE ESTRATEGIA Y POLÍTICAS
DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA
VENCIDA EN LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO CACPE GUALAQUIZA.**

Capítulo 7. PROPUESTA DE ESTRATEGIA Y POLÍTICAS DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPE GUALAQUIZA.

El presente apartado tiene como finalidad aportar a la investigación proponiendo estrategias para mejorar la gestión de cartera vencida que le permita a la entidad captar recursos a través de la confianza de sus clientes. Colocar créditos y a su vez disminuir el riesgo inherente de esta colocación.

En el medio financiero de Ecuador se ha dado un aumento considerable de Cooperativas de ahorro y crédito, bancos etc., que manifiestan sus servicios de forma monetaria, de esta manera la gente se endeude y sobre endeude en varias instituciones financieras o casas comerciales debido a que sus egresos son mayores que los ingresos que perciben de los trabajos, esto es resultado de los socios clientes que no están capacitados para realizar una inversión ya esta sea a corto mediano o largo plazo.

El objetivo de las cooperativas de ahorro y crédito no es colocar crédito. Al contrario, el objetivo primordial es ayudar a los socios a realizar inversiones y esto a su vez mejore las condiciones de vida de las personas, así mismo la institución por prestar los servicios busca ganar un incentivo de tal manera ayude al crecimiento de la institución a comparaciones de otras cooperativas.

La propuesta de esta investigación está encaminado a la reestructuración o modificación o implementación de nuevas políticas de crédito y cobranza con el fin de que el oficial de crédito o asesor de negocio coloque créditos rentables para reducir el índice de morosidad de la CACPE GUALAQUIZA.

Estas propuestas están diseñadas para colaborar en la cooperativa de ahorro y crédito CACPE GUALAQUIZA., tienen como objetivo efectuar técnicas idóneas para cuidar el capital de trabajo y conseguir la recuperación de lo invertido en el tiempo determinado en el pagare, de tal manera no se recurrirá a ningún problema o a gasto que disminuyan o perjudique a la institución.

Las políticas que propondremos son herramientas efectivas para el control de la colocación de crédito y recuperación de los prestamos vencidos y por vencer, logrando como resultado reducir el índice de morosidad y elevando el capital de trabajo de la cooperativa de tal manera esto se verá reflejado en la recuperación de cartera vencida y en los estados financieros verificado al final de cada año fiscal.

Implementación o modificación de políticas de crédito en beneficio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE GUALAQUIZA.

Objetivo: Que a futuro el oficial de crédito o asesor de negocios capte créditos a favor de la institución disminuyendo el riesgo de la cartera vencida, brindando seguridad a los socios y estabilidad en el mercado y competitividad con las grandes empresas del sector financiero.

Actividades responsables Política 1, estrategia en beneficio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE GUALAQUIZA.

Tabla 15 Propuesta y Estrategias para crédito política 1

POLÍTICAS PARA LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITO				
POLÍTICA 1)	OBJETIVO DE LA POLÍTICA	ESTRATEGIA	DEPARTAMENTO	RESPONSABLE
El oficial de crédito realizará un seguimiento con la información entregada tanto al Deudor como al garante	Que la institución capte créditos eficientes y eficaces de tal manera los préstamos sean rentables a corto o mediano plazo	La estrategia ayudara al oficial de crédito analizar si es un crédito rentable o no así mismo permitirá a entrar en confianza con el deudor y garante con el objetivo de analizar la calidad económica que tiene, el lugar donde vive y donde trabaja. también ayudara verificando su patrimonio si alcanza a cubrir las deudas que posee, así mismo oficial de crédito verificara la estabilidad laboral y domiciliaria del deudor y garante.	Área de crédito	Gerencia, Fabrica de Crédito, Jefe de Agencia y Oficial de Crédito

Fuente: Políticas y Estrategias

Elaborado por: Fernando Zambrano

Esta política permitirá que el oficial de crédito antes de emitir o brindar los servicios de la institución analice, indague a las personas involucradas en los préstamos con el fin de verificar si el patrimonio del socio cubre con las deudas obtenida. De esta manera ayudar a reducir la mala colocación de los créditos.

Actividades responsables Política 2, seguimiento a los créditos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE GUALAQUIZA otorga a los socios.

Tabla 16 Propuesta y Estrategias para crédito política 2

POLÍTICAS PARA LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITO				
POLÍTICA 2	OBJETIVO DE LA POLÍTICA	ESTRATEGIA	DEPARTAMENTO	RESPONSABLE
seguimiento a los créditos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE GUALAQUIZA otorga a los socios	Que el socio invierta al cien por ciento el préstamo en lo acordado en la solicitud de crédito o caso contrario en la tercera cuota se dará como un préstamo terminado o ejecutado.	Esta estrategia ayudara a la CACPE GUALAQUIZA a tener una correcta colocación de los créditos. Todo préstamo otorgado deberá direccionarse y ejecutarse ante lo mencionado en la solicitud, los socios utilizaran en su totalidad el dinero obtenido por dicha orden y no será dirigido para terceras cosas. Caso contrario tiene un riesgo a corto o mediano plazo a que el crédito caiga en mora y el índice de morosidad siga aumentando.	Área de crédito Departamento de cobranza	Gerencia, Fabrica de Crédito, Jefe de Agencia y Oficial de Crédito

Fuente: Políticas y Estrategias

Elaborado por: Fernando Zambrano

Esta política permitirá a disminuir el índice de morosidad también a controlar el dinero que la CACPE GUALAQUIZA prestará a los socios además de ayudar a los clientes a ser honestos en la inversión o crédito que van a realizar, de tal manera cumplirán con la solicitud de préstamo que firmaron. Ejemplo Un socio solicita un crédito para un incremento de capital en su negocio, mismo socio no cumple con lo establecido y se consume el dinero en compra de un vehículo pagos a terceras personas viajes etc. Ese dinero estará gastado y no producirá utilidad de tal manera ese crédito caerá muy

pronto vencido ya que no tiene un ingreso para cubrirlo y eso conllevara a un préstamo en mora y a elevar nuestro índice de cartera vencida.

Actividades responsables Política 3, estrategia en beneficio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE GUALAQUIZA.

Tabla 17 Propuesta y Estrategias para crédito política 3

POLÍTICAS PARA LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITO				
POLÍTICA 3	OBJETIVO DE LA POLÍTICA	ESTRATEGIA	DEPARTAMENTO	RESPONSABLE
Ingresos o justificativos de ingresos para la obtención de préstamo. todo socio deberá presentar los ultimo 4 roles de pago y firmado por el área de talento humano. Si en caso de emitir un certificado de trabajo laboral este deberá de contar con el número de celular, dirección del lugar de trabajo, servicio básico del lugar de trabajo y copia de la cedula a color de la persona que emite el certificado laboral.	El objetivo de esta política es analizar el tiempo laboral que tiene el socio en dicha empresa o lugar de trabajo. Así también analizar si puede cancelar el crédito en el tiempo establecido.	La estrategia en esta política es ver la credibilidad de los ingresos que tiene el socio. Así mismo verificar su lugar de trabajo indagar si los roles de pago o certificados de trabajo son reales, el tiempo de trabajo que tiene en la institución, de esta forma ver si es rentable entregar o no un crédito al socio	Área de crédito	Gerencia, Fabrica de Crédito, Jefe de Agencia y Oficial de Crédito

*Fuente: Políticas y Estrategias
Elaborado por: Fernando Zambrano*

Esta política le ayudara a la CACPE GUALAQUIZA a verificar hasta que monto puede otorgar un crédito a un socio analizar su nivel de endeudamiento, así mismo analizar su estabilidad laboral “visita en el lugar de trabajo” ya que el oficial de crédito se encargara de llamar a talento humano en el caso de Rol de Pago para confirmar sus sueldos deudas que tenga internamente y tiempo que labura en dicha institución. Lo mismo ocurrirá en el caso de que el socio emita un certificado de trabajo el oficial de crédito llamara a la persona que emitió el certificado para realizarle un dialogo telefónicamente y comparar la entrevista con el documento que emitió el socio además analizaremos la cedula de la persona que emite el certificado con el fin de ver si el

establecimiento está a nombre de él y el tiempo que tiene como actividad económica y ver si los ingresos que tiene cubren el sueldo que expresa en el certificado laboral.

Actividades responsables Política 4, estrategia en beneficio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE GUALAQUIZA.

Tabla 18 Propuesta y Estrategias para crédito política 4

POLÍTICAS PARA LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITO				
POLÍTICA 4	OBJETIVO DE LA POLÍTICA	ESTRATEGIA	DEPARTAMENTO	RESPONSABLE
incentivos económicos al cumplimiento de metas que la cooperativa CACPE GUALAQUIZA disponga tanto en el área de crédito como en el área de cobranza.	El objetivo de esta política es que el oficial de crédito o de cobranza capte crédito y recupere los créditos vencido o por vencer en un determinado tiempo.	Es incentivar al personal de trabajo por pagos de cuotas de prestamos vencidos, con la opción de recuperar créditos que están castigado y disminuir el índice de créditos vencidos. Así mismo incentivar a los oficiales de crédito en una buena colocación dando confianza al personal y a los socios de la CACPE GUALAQUIZA.	Área de crédito Departamento de cobranza	Fabrica de Crédito aprobación de los créditos de acuerdo a los montos y condiciones, Jefe de Agencia, Oficial de Crédito y oficial de cobranza

Fuente: Políticas y Estrategias

Elaborado por: Fernando Zambrano

Esta política es más para incentivar comprometer al oficial de crédito y de cobranza a realizar las cosas de mejor manera así mismo serán beneficiados por sus esfuerzos tanto la institución y el personal de trabajo.

Implementación o modificación de políticas de cobranza en beneficio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE GUALAQUIZA.

Objetivo. Determinar los procedimientos o modificar las políticas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE Gualaquiza en el área de gestión de cobranza, para reducir el índice de los créditos incobrables o créditos vencidos y con la estrategia brindada proponer y reducir el índice de morosidad, de tal manera aumente la estabilidad y credibilidad en el mercado financiero y su segmentación mejore a comparación de otras instituciones.

Actividades responsables políticas y estrategia para reducir el índice de morosidad en la CACPE GUALAQUIZA.

Tabla 19 Propuesta y Estrategias para cobranza política 1

POLÍTICAS PARA REDUCIR EL ÍNDICE DE MOROSIDAD EN LA CACPE GUALAQUIZA				
POLÍTICA 1)	OBJETIVO DE LA POLÍTICA	ESTRATEGIA	DEPARTAMENTO	RESPONSABLE
Llamadas a socios: el personal encargado de atención al cliente se encargara de llamar, emitir mensajes de texto, correo electrónico o cualquier redes sociales 3 días antes que se cumpla el plazo del crédito, con el objetivo de recordar que se vence el prestamos y el socio pueda estar pendiente del pago.	este pendiente del pago del crédito que realizo recordándoles el día de pago, así mismo eso evitara a que el crédito este en mora y los socios tengan una buena cultura de pago.	esta estrategia servira de mucha ayuda a que el crédito no caiga vencido por que se recordara al socio la obligación que mantiene con la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE GUALAQUIZA, así mismo el socio estará pendiente en el pago, del caso de no tener ese día la totalidad de la cuota dejara un compromiso de pago.	Área de cobranza Atención al cliente	Gerencia, Jefe de Crédito y Cobranza, Jefe de Agencia y Atención al cliente.

Fuente: Políticas y Estrategias

Elaborado por: Fernando Zambrano

Política 1 esta política ayudará y mantendrá en aviso al socio, cuando se vence el crédito de tal manera los socios estarán pendiente en el pago del crédito.

Actividades responsables políticas y estrategia para reducir el índice de morosidad en la CACPE GUALAQUIZA.

Tabla 20 Propuesta y Estrategias para cobranza política 2

POLÍTICAS PARA REDUCIR EL ÍNDICE DE MOROSIDAD EN LA CACPE GUALAQUIZA				
POLÍTICA 2	OBJETIVO DE LA POLÍTICA	ESTRATEGIA	DEPARTAMENTO	RESPONSABLE
Llamada deudor y garante: se llamará al garante a partir del doceavo día de mora recordándole que su garantía se encuentra en mora de tal manera se notificara tanto en su vivienda o lugar de trabajo para recordarle que tiene un plazo de 48 horas para realizar el pago.	El objetivo de esta política es que los créditos no caigan en mora de esta manera cuando un crédito pase de los 12 días se llamara y notificara al garante con la opción de que ayude a estar al día los deudores principales.	estrategia de esta política es reducir el índice de morosidad de los créditos. Y una ayuda para la recuperación de los créditos es el garante	Atención al cliente Departamento de cobranza	Gerencia, Jefe de Cobranza, Jefe de Agencia y atención al cliente

Fuente: Políticas y Estrategias

Elaborado por: Fernando Zambrano

Política 2 esta estrategia ayudará a que los créditos reduzcan la morosidad con ayuda de los garantes porque se estará llamando y notificando al deudor principal y garantes estas notificaciones serán entregadas en su domicilio o lugar de trabajo.

Actividades responsables políticas y estrategia para reducir el índice de morosidad en la CACPE GUALAQUIZA.

Tabla 21 Propuesta y Estrategias para cobranza política 3

POLÍTICAS PARA REDUCIR EL ÍNDICE DE MOROSIDAD EN LA CACPE GUALAQUIZA				
POLÍTICA 3	OBJETIVO DE LA POLÍTICA	ESTRATEGIA	DEPARTAMENTO	RESPONSABLE
Monitoreo de Créditos: Créditos por vencer, Créditos vencidos y Créditos castigados.	El objetivo de esta política es que el Jefe de Cobranzas y oficiales de cobranzas estén pendiente de todos los créditos que se encuentre en mora, de tal manera reducir los índices de mora que tiene la cooperativa.	esta política tiene como estrategia que el Jefe de Cobranza y oficiales de cobranzas estén examinando los créditos por vencer todos los días, los créditos vencidos cada dos días y la cartera castigada realizar las respectivas acciones legales con los abogados de la institución.	Departamento de cobranza	Gerencia, Jefe de Cobranza, Jefe de Agencia y oficial de cobranza.

Fuente: Políticas y Estrategias

Elaborado por: Fernando Zambrano

Política 3 con esta política el jefe de cobranza tendrá que estar pendiente y enviando reporte cada cierto tiempo a los oficiales de cobranza de todas las agencias y analizar si se está cumpliendo con los objetivos planteados.

Actividades responsables políticas y estrategia para reducir el índice de morosidad en la CACPE GUALAQUIZA.

Tabla 22 Propuesta y Estrategias para cobranza política 4

POLÍTICAS PARA REDUCIR EL ÍNDICE DE MOROSIDAD EN LA CACPE GUALAQUIZA				
POLÍTICA 4	OBJETIVO DE LA POLÍTICA	ESTRATEGIA	DEPARTAMENTO	RESPONSABLE
Actualización de datos: Todo socio que tenga un crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE GUALAQUIZA se le actualizara los datos cada 6 meses.	El objetivo de esta política es que los socios actualicen los datos en un determinado tiempo.	Dicha política tiene como estrategia actualizar los datos de los socios que mantienen un crédito con la cooperativa con el fin de analizar su estabilidad laboral y domiciliaria.	Departamento de cobranza Atención al cliente	Jefe de Agencia, oficial de cobranza y atención al cliente

Fuente: Políticas y Estrategias

Elaborado por: Fernando Zambrano

Política 4 esta estrategia ayudara a estar en contacto con los deudores y garantes y analizando el oficial de cobranza si los socios han tenido algún cambio ya este sea laboral o domiciliario.

La institución financiera cuenta con políticas muy flexibles las cuales existes incumplimientos de los socios como del personal de trabajo. Por otro lado, con estas políticas y estrategia brindadas a la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE GUALAQUIZA esperamos que su índice de morosidad reduzca, su estabilidad laboral se mantenga y así mismo su segmentación siga en progreso.

Todo oficial de creidito deberá contar con una experiencia mínima de 12 meses laborando en campo, con el objetivo que planifique y aporte en la recuperación y colocación de crédito, también se recomienda al gerente o jefe de agencia capacitar a los empleados en cada área de trabajo.

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES

Y

RECOMENDACIONES

Capítulo 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.

Luego de haber concluido con el tema de análisis se destacan las fortalezas y debilidades de la cooperativa.

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Gualaquiza es una institución financiera, en la cual sus operaciones usuales radican en prestar servicios a los clientes y socios que son parte de la institución. También se la conoce por brindar crédito a corto, mediano y largo plazo, así mismo por tener una de las tasas más competitivas en pólizas y créditos, además de aceptar depósitos de los socios. Por lo tanto, la naturaleza de esta empresa conlleva a una gran responsabilidad y riesgo.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Gualaquiza posee un moderado índice de liquidez para cancelar sus compromisos. Esto se evidencio en los indicadores financieros que fueron analizados.
- La CACPE Gualaquiza tiene una Rentabilidad moderada la cual le permite ir creciendo lentamente, también cuenta con activos que no están contribuyendo al desarrollo oportuno de la institución.
- La institución financiera posee una solvencia media para poder cubrir los pasivos, activos y la solvencia institucional, de tal manera estos indicadores de solvencia no deben de ser descuidados por que podrían afectar en un mediano o largo plazo a la institución.
- La ausencia de políticas específica en la cartera vencida hace menos competitiva frente a su competencia y por lo tanto el crecimiento se da lentamente.
- La CACPE Gualaquiza debería extender sus servicios a otros cantones de la provincia de Morona Santiago la cual poseen una población considerable, una economía en crecimiento de tal manera eso ayudaría a incrementar su capital de trabajo.
- La institución no cuenta con todo el personal de trabajadores de tal forma eso desfavorece el desenvolvimiento de las actividades de los funcionarios en las áreas que se encuentra laborando, ya que realizan actividades que no están

estipuladas en su puesto de trabajo, esto genera a que gasten tiempo y no rindan al cien por ciento.

- No se actualiza la plataforma de datos de los socios de forma regular, normalmente las instituciones financieras suelen realizarlo cada 12 o 18 meses dependiendo a la necesidad de estos.

Recomendaciones:

Una vez establecida las conclusiones del trabajo de titulación realizado, se puede presentar varias recomendaciones, con el objetivo de ayudar al personal de trabajo a un mejor manejo de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE Gualaquiza,

- Las dificultades de la rentabilidad de la cooperativa CACPE Gualaquiza pueden ser remediados a través de ciertos mecanismos.

Uno de los mecanismos puede ser el contar con una cartera de calidad, de esta forma no nos referimos a que debemos generar mayor ingreso, sino que deben de ser más minucioso la colocación de créditos. Por ejemplo, un socio ha dejado vencer sus pagos de forma constante debe ser analizado su compromiso y motivos, para evitar posteriores créditos con esa persona ya que hay un riesgo constante de que incumpla con el préstamo y la institución se verá perjudicada gastando recursos en la gestión de la recuperación de dichos créditos.

El personal involucrado al crecimiento de la Cooperativa, debe de considerar que una cartera de calidad no necesariamente genera mayor ingreso. es la que cumple lo estipulado en el pagare.

Otro mecanismo puede ser crear una nueva línea de crédito con la opción de generar mayor ingreso en la institución financiera el cual llame la atención a los socios y cliente de la cooperativa. Por decir una tasa de interés más ajustada a la condición del país y un mayor tiempo de pago.

- Mejorar el patrimonio de la CACPE Gualaquiza con la opción de solucionar las

dificultades de solvencia que la institución tiene. Esto se puede realizar incrementando a más socio, de tal manera proponer a cada trabajador cierto número de apertura de cuentas que deben realizar mensualmente a si mismo incentivar a los clientes que se hagan socios brindándoles más productos a sus alcances.

- Incremento de personal en cada área de la institución. Ejemplo en la cooperativa CACPE Gualaquiza el mismo oficial de crédito hace el rol de oficial de cobranza y atención al cliente el cual eso le resta tiempo para realizar sus actividades crediticias y así en algunos casos que se pudo observar, si se contrata al personal completo cada trabajador rendirá al 100% y cumplirán sus metas beneficiando a la institución y de tal manera su desarrollo y creciendo como cooperativa ira a los más alto en mediano plazo.

- Evaluar meticulosamente la documentación que entregan los socios ejemplos: verificar los roles de pago con los respectivos sello, firma de talento humano, número de teléfono de la institución para comprobar si el socio tiene esa remuneración y constatar el tiempo que trabaja, también realizar previo análisis a los cliente que quieran adquirir un crédito, constatar el nivel de endeudamiento, todo certificado de trabajo que adjunte el socio como respaldo exigir la copia de la cedula de la persona que lo emite más el número de teléfono para previo análisis y verificación.

- Se recomienda analizar y aumentar nuevas políticas de crédito y cobranza con la finalidad de mejorar los índices de morosidad, también incentivar y exigir al oficial de cobranza.

Bibliografía

Amparo, V. A. (2017). Reestructuración de la gestión de inventarios para la adecuada implementación de las políticas en la empresa Aldental S.A. *Reestructuración de la gestión de inventarios para la adecuada implementación de las políticas en la empresa Aldental S.A.* ESUMER INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.

Anderson, T. (01 de febrero de 2018). *Diferencia entre socios y accionista* .

Recuperado el 12 de enero de 2021, de

<https://www.cuidatudinero.com/13104733/diferencia-entre-socio-y-accionista>

Arias, M. D. (1993). El Credito Bancario. *El Credito Bancario*, 60.

BBAV, A. B. (14 de marzo de 2018). *que es la inversion*. Recuperado el 12 de enero de 2021, de <https://www.bbva.com/es/que-es-la-inversion/>

BERMÚDEZ, P. (2016). PROPUESTA PLAN ESTRATEGICO PARA RECUPERACION DE CARTERA. *PROPUESTA PLAN ESTRATEGICO PARA RECUPERACION DE CARTERA*. UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, GUAYAQUIL.

Burguete, A. C. (2016). *Análisis Financieros*. UNID. Recuperado el 12 de 04 de 2021, de

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=RuE2DAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&ots=o1ILNvJRMp&sig=_OqtGujpC_CIRdtY3ud0s479v7c#v=onepage&q&f=false

Bustamante, K. (2017). Microcrédito, microempresa y educación en Ecuador. Caso de estudio.: *Revista Espacios*, 25.

Cabrera, A. A. (2014). Historia Economica Mundial 1950-1990. *Economia Informa*.

Capuz, J. G. (2005). *Categorías Especiales o Marginales del Préstamo* .

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ctCS1oI5hfsC&oi=fnd&pg=PA57&dq=que+se+debe+tener+para+poder+optar+por+un+prestamo&ots=H3XmCxYbEp&sig=zvzQdNyYFuBkqf_Fr-YTsl0MtM#v=onepage&q=que%20se%20debe%20tener%20para%20poder%20optar%20por%20un%20prestamo&f=.](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ctCS1oI5hfsC&oi=fnd&pg=PA57&dq=que+se+debe+tener+para+poder+optar+por+un+prestamo&ots=H3XmCxYbEp&sig=zvzQdNyYFuBkqf_Fr-YTsl0MtM#v=onepage&q=que%20se%20debe%20tener%20para%20poder%20optar%20por%20un%20prestamo&f=)

Carbajal, A. F. (2000). *El mercado de la vivienda*. Recuperado el 07 de enero de 2021, de Características y principales líneas de actuación pública:

<file:///C:/Users/kings/Downloads/217-Texto%20del%20art%C3%ADculo-217-1-10-20110520.pdf>

Carolina, O. L. (2015). *google academico*. Recuperado el 07 de enero de 2021, de Impacto de la creación del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) sobre la oferta de crédito de vivienda de bancos privados y mutualistas y sobre el sector inmobiliario del Ecuador, período 2008-2012:

<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/11865>

Carolina, P. L. (2016). Mejoramiento de la eficiencia para el tiempo de aprobación de créditos de consumo en una institución financiera del Ecuador, periodo 2013-2014. *Mejoramiento de la eficiencia para el tiempo de aprobación de créditos de consumo en una institución financiera del Ecuador, periodo 2013-2014*.

Universidad Católica del Ecuador.

CIRIEC. (abril de 2007). *El movimiento cooperativo en el Ecuador*. Recuperado el 27 de 11 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/174/17405710.pdf>

Daphnis, F. (2006). Microfinanzas para vivienda. *Microfinanzas para vivienda una guía para la práctica*. Habitat para la Humanidad, América latina y el Caribe.

Días, M. (2017). *Créditos de Consumo*.

Ecuador, E. I. (09 de Diciembre de 2015). *Cooperativismo*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2020, de <http://www.cpmv.fin.ec/index.php/quienessomos/somoscooperativistas/126-cooperativismoenelecuador>

Egas, P. (2 de agosto de 2018). *microcreditos en chile*. Obtenido de <https://fortircreditio.weebly.com/home/cartera-de-creditos-de-consumo-que-no-devenga-intereses#:~:text=Es%20el%20r%C3%A9dito%2C%20tasa%20de,se%20causa%20o%20se%20devenga.&text=Cartera%20de%20cr%C3%A9ditos%20comercial%20refinanciada,%2C%20consumo%2C%20vivi>

EKOSNEGOCIOS. (4 de diciembre de 2019). *cooperativismo en Ecuador*. Recuperado el 12 de diciembre de 2020, de <https://www.ekosnegocios.com/articulo/cooperativismo-en-ecuador>

Estupiñan, R. (2015). *Calidad de Cartera*.

fuster, J. M. (07 de septiembre de 2020). *Las obligaciones del prestamista en los préstamos*. Recuperado el 12 de enero de 2021, de <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/19750>

GIDE, S. M. (13 de abril de 2020). *PERSPECTIVAS Y CRITERIOS DE ACCESO AL CRÉDITO*. Recuperado el 12 de diciembre de 2020, de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1221080#:~:text=Al%20decir%20de%20STUART%20MILL,devolverlos%20dentro%20de%20cierto%20tiempo%20>.

GUALAQUIZA, C. (27 de noviembre de 1990). *CACPEG.FIN.EC*. Recuperado el 12 de noviembre de 2020, de <https://cacpeg.fin.ec/filosofia.html>

GUALAQUIZA, C. (2017). *Reglamento para Crédito Personas Jurídicas*. Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE Gualaquiza, Gualaquiza.

Gusmán, C. A. (2015). *Guía Rápida de Estados financieros*.

Gutierrez, F. y. (2013). Sistema financiero y actividades económica en México. *Análisis Económico*. Revista Análisis Económico, Azcapotzalco.

Iván Javier Monterrosa Castro. (2018). *Análisis Vertical o de Participación*.

Jose Antonio Morales Castro, A. M. (2014). *libros de créditos y cobranzas*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2020, de https://www.academia.edu/39399206/Libro_de_CREDITO_Y_COBRANZA

Lino, J. (2018). gestión de cuenta por cobrar y liquidez en empresas comercializadoras. *políticas de crédito*. Universidad Estatal de la Península de Santa Elena, libertad.

Lozano, M. C. (agosto de 2015). *google académico*. Recuperado el 08 de enero de 2021, de El microcrédito como motor de desarrollo de la microempresa en Guayaquil. Período 2010-2012: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/8501>

Mancheno, G. (12 de 08 de 2017). *Grupo Mancheno Asesores de Seguro*. Recuperado el 27 de 11 de 2020, de <https://grupomancheno.com/las-5-cooperativas-de-ahorro-y-credito-mas-antiguas-de-ecuador/#:~:text=Sin%20embargo%2C%20la%20primera%20de,de%20la%20C3%A9poca%20pre%2Dcolonial>.

Martínez, J. A. (2016). *Manual de Procedimiento en una Empresa*. Universidad de Guayaquil , Guayaquil.

Moreta Martinez, V. H. (Febrero 2014). Recuperacion de cartera vencida y su influencia en la rentabilidad de la empresa Marcimex. *Recuperacion de cartera vencida y su influencia en la rentabilidad de la empresa Marcimex*. Universidad Tecnica de Ambato, Ambato.

Morocho, C. (2017). Análisis vertical y horizontal de los estados financieros, su importancia y la elaboración de su informe de una institución financiera. *Análisis vertical y horizontal de los estados financieros, su importancia y la elaboración de su informe de una institución financiera*. Universidad Técnica de Machala, Machala.

Ossadón, j. (2012). Destapando la Caja Negra: Sociologías de los Créditos de Consumo . *Destapando la Caja Negra: Sociologías de los Créditos de Consumo* . chile.

Patiño, O. A. (2008). *google academico*. Recuperado el 08 de Enero de 2021, de Microcrédito Historia y experiencias exitosas de su implementación en América Latina: <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/442>

Patiño, O. A. (2008). Microcrédito Historia y experiencias exitosas de su implementación en América Latina. *Microcrédito Historia y experiencias exitosas de su implementación en América Latina*. Escuela De Administracion de Negocio.

PÉREZ, T. A. (2017). *LOS EFECTOS DEL DESEMPLEO EN LAS PERSONAS*.

Recuperado el 12 de DICIEMBRE de 2020, de

<https://www.lechepuleva.es/nutricion-y-bienestar/los-efectos-del-desempleo-en-las->

[personas#:~:text=El%20desempleo%20conlle%20una%20disminuci%C3%B3n,en%20el%20estilo%20de%20vida.&text=El%20desempleo%20puede%20traer%20consecuencias,se%20tiene%20de%20uno%2](https://www.lechepuleva.es/nutricion-y-bienestar/los-efectos-del-desempleo-en-las-personas#:~:text=El%20desempleo%20conlle%20una%20disminuci%C3%B3n,en%20el%20estilo%20de%20vida.&text=El%20desempleo%20puede%20traer%20consecuencias,se%20tiene%20de%20uno%2)

Ramírez, J. B. (mayo de 2019). *google academico*. Recuperado el 08 de enero de 2021, de Evolución del microcredito del sector popular y solidario frente a la banca pública-privada del Ecuador:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6965734>

Rosignoli Ramirez, A. d. (2019). Estudio de la gestion de cartera y su incidencia con la rentabilidad, caso: Compañía de Agroquimicos. *Estudio de la gestion de cartera y su incidencia con la rentabilidad, caso: Compañía de Agroquimicos*.

Repositorio Institucional de la Universidad de Guayaquil, guayaquil.

Saiden, C. T. (2009). Bancarizacion. *Colombianos a la luz de America Latina*. Estudios Gerenciales , Colombia.

Solidaria, S. d. (s.f.). *Las formas de organización de la Economía Popular y Solidaria*.

SOLIDARIO, B. (31 de ENERO de 2019). *SOLIDARIO CONMIGO*. Recuperado el 12 de DICIEMBRE de 2020, de <https://informate.banco-solidario.com/sobreendeudamiento-qu%C3%A9-es-y-c%C3%B3mo-solucionarlo#:~:text=El%20sobreendeudamiento%20es%20una%20situaci%C3%B3n,se%20tengan%20los%20mismos%20ingresos>.

Vera Andrade, E. J. (2013). *Gestion de Credito y Cobranza. Recuperacion de la cartera del banco del Pichincha*. Universidad Internacional del Ecuador, Quito.

Villavicencio, D. A. (19 de diciembre de 2013). *Análisis estadístico sobre el acceso a crédito para vivienda popular en el DMQ en el periodo 2007-2012*. Recuperado el 07 de enero de 2021, de <http://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/936>

Yataco, M. (2018). *La importancia de los créditos*. Superintendencia .

Zuluaga, F. (2012). *Importancia de un manejo eficiente de la cartera . Importancia de un manejo eficiente de la cartera* . Grupo Empresarial LTDA.

ANEXOS

ANEXOS 1 Informe del Tutor con la Nota respectiva.



Macas, 14 de mayo de
2021

Ingeniera Ana López Jara

**DIRECTORA DE CARRERA DE CONTABILIDAD Y
AUDITORIA**

Presente. –

En su despacho:

En cumplimiento con los requisitos legales me permito informarle que el Sr. ZAMBRANO ZAVALA BRAULIO FERNANDO, egresado de la facultad de Contabilidad y Auditoría, ha desarrollado el tema de tesis: **“Análisis a la gestión de Cartera Vencida en los periodos 2018-2019 en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña**

Empresa de Gualaquiza Agencia Macas”, obteniendo un puntaje de 40/50 (cuarenta sobre cincuenta) en el desarrollo de su tema de investigación.

Particular que remito para los fines legales pertinente.

Atentamente;

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a rectangular box. The signature appears to read 'Sara Ayala Pasquel'.

Sara Ayala Pasquel

DOCENTE TUTOR



Macas, 06 de mayo 2021

ASUNTO: Notificación de Aprobación

Ing. Ana López Jara, MgsI

DIRECTOR DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Presente. –

En cumplimiento a vuestro requerimiento mediante correo electrónico, en donde se me solicita la revisión del trabajo de titulación **“Análisis a la Gestión de cartera vencida en los periodos 2018 – 2019 en la cooperativa de Ahorro y Crédito de la pequeña empresa Gualaquilza agencia Macas.”**, perteneciente al Sr. BRAULIO FERNANDO ZAMBRANO ZABALA, egresado de la carrera de Contabilidad y Auditoría, me permito emitir el siguiente informe de **aprobación** luego de la revisión respectiva. Por lo tanto, el trabajo de investigación tiene la calidad de: Aprobado previa la corrección de las últimas observaciones para sustentación. Particular que remito para los fines legales pertinentes.

Atentamente,
DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fidel Cepeda Luna'.

Mgs. Fidel Cepeda Luna
Docente revisor
Universidad Católica de Cuenca sede Morona

DOCENTE DE LA CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Macas, 26 de abril de 2021

Asunto: Revisión de Trabajo de Titulación

Señorita Ingeniera
Anita López J., Mgs.
**Directora de Carrera de Contabilidad y Auditoría |
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**
Presente.

De mi consideración:

Expreso un saludo cordial y éxitos en sus funciones.

Por medio del presente me permito indicarle que luego de la revisión del trabajo de investigación titulado: **“ANÁLISIS A LA GESTIÓN DE CARTERA VENCIDA EN LOS PERIODOS 2018–2019 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA AGENCIA MACAS”**; perteneciente a la Sr. Braulio Fernando Zambrano Zavala, ha sido aprobado.

Con sinceros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Martha Ruíz R.
DOCENTE

ANEXOS 3 Reporte Antiplagio



DIRECCIÓN DE CARRERA – CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

UCACUE-DCA-2021-040-OF
Macas, 14 de mayo 2021

Asunto: Reporte Turniting

Sr. Abogado Francisco Yánez
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
SEDE MACAS
Presente. -

En su Despacho:

Expreso un saludo cordial y éxitos en sus funciones.

Por medio de la presente informo a su dependencia que el trabajo de investigación titulado: **ANÁLISIS A LA GESTIÓN DE CARTERA VENCIDA EN LOS PERIODOS 2018–2019 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA AGENCIA MACAS**, del estudiante: **BRAULIO FERNANDO ZAMBRANO ZAVALA**, presenta un nivel de plagio del 8% según el reporte del sistema antiplagio Turniting.

Particular que informo para los fines académicos pertinentes,

Con sinceros sentimientos de consideración y estima,

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA' at the top, 'CONTABILIDAD Y AUDITORÍA' in the middle, and 'SEDE MACAS' at the bottom. The signature is written in a cursive style.

Ing. Ana López Jara, Mgs.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA SEDE MACAS

ANEXOS 4 Permiso del Autor de tesis para subir al Repositorio Institucional



**PERMISO DEL AUTOR DE TESIS PARA SUBIR AL REPOSITORIO
INSTITUCIONAL**

Yo, Braulio Fernando Zambrano Zavala portador(a) de la cédula de ciudadanía N° 1312443086 En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación **“Análisis a la gestión de Cartera Vencida en los periodos 2018-2019 en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Gualaquiza Agencia Macas”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos, Así mismo; autorizo a la Universidad para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 14 de mayo de 2021



ESTADOS FINANCIEROS
SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SEGMENTO 2
PERIODO DEL 1 DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

COD CONT	Nombre de Cuenta DE LA EMPRESA GUALAQUIZA	
1	ACTIVO	39,562,565.65
11	FONDOS DISPONIBLES	2,689,805.59
1101	Caja	563,559.86
110105	Efectivo	561,822.86
110110	Caja chica	1,737.00
1103	Bancos y otras instituciones financieras	2,126,245.73
110305	Banco Central del Ecuador	593,526.02
110310	Bancos e instituciones financieras locales	646,112.97
110320	Instituciones del sector financiero popular y solidario	886,606.74
13	INVERSIONES	2,128,565.86
1303	Disponibles para la venta de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario	2,024,638.26
130350	De 1 a 30 días sector financiero popular y solidario	1,252,611.95
130355	De 31 a 90 días sector financiero popular y solidario	772,026.31
1304	Disponibles para la venta del Estado o de entidades del s	110,426.00
130405	De 1 a 30 días	110,426.00
1399	(Provisión para inversiones)	-6,498.40
139910	(Provisión general para inversiones)	-6,498.40
14	CARTERA DE CRÉDITOS	32,773,339.99
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	27,553,316.21
140205	De 1 a 30 días	606,203.77
140210	De 31 a 90 días	1,124,781.42
140215	De 91 a 180 días	1,595,271.62
140220	De 181 a 360 días	3,146,313.19
140225	De más de 360 días	21,080,746.21
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	1,792,321.08
140305	De 1 a 30 días	10,217.81
140310	De 31 a 90 días	15,346.80
140315	De 91 a 180 días	20,520.67
140320	De 181 a 360 días	45,609.48
140325	De más de 360 días	1,700,626.32
1404	Cartera de microcrédito por vencer	3,341,113.68
140405	De 1 a 30 días	100,333.57
140410	De 31 a 90 días	177,895.96
140415	De 91 a 180 días	248,346.09
140420	De 181 a 360 días	458,613.70
140425	De más de 360 días	2,355,924.36
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no deven	715,467.79

140415 De 91 a 180 días	248,346.09
140420 De 181 a 360 días	458,613.70
140425 De más de 360 días	2,355,924.36
1426 Cartera de créditos de consumo prioritario que no deveng	715,467.79
142605 De 1 a 30 días	54,978.37
142610 De 31 a 90 días	63,058.37
142615 De 91 a 180 días	72,706.24
142620 De 181 a 360 días	123,407.24
142625 De más de 360 días	401,317.57
1428 Cartera de microcrédito que no devenga intereses	150,558.64
142805 De 1 a 30 días	15,335.66
142810 De 31 a 90 días	15,644.56
142815 De 91 a 180 días	16,985.94
142820 De 181 a 360 días	25,551.19
142825 De más de 360 días	77,041.29
1450 Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	223,570.61
145010 De 31 a 90 días	41,399.43
145015 De 91 a 180 días	35,492.60
145020 De 181 a 270 días	24,840.13
145025 De más de 270 días	121,838.45
1451 Cartera de crédito inmobiliario vencida	13.00
145130 De más de 720 días	13.00
1452 Cartera de microcrédito vencida	48,261.97
145210 De 31 a 90 días	11,496.84
145215 De 91 a 180 días	9,486.43
145220 De 181 a 360 días	12,236.31
145225 De más de 360 días	15,042.39
1499 (Provisiones para créditos incobrables)	-1,051,282.99
149910 (Cartera de créditos de consumo prioritario)	-875,888.90
149915 (Cartera de crédito inmobiliario)	-15,741.82
149920 (Cartera de microcréditos)	-159,652.27
16 CUENTAS POR COBRAR	503,570.79
1602 Intereses por cobrar inversiones	24,622.72
160215 Mantenedas hasta el vencimiento	24,622.72
1603 Intereses por cobrar de cartera de créditos	243,911.46
160310 Cartera de créditos de consumo prioritario	205,878.42
160315 Cartera de crédito inmobiliario	8,073.17
160320 Cartera de microcrédito	29,959.87
1614 Pagos por cuenta de socios	25,402.91
161430 Gastos judiciales	19,452.10
161490 Otros	5,950.81
1690 Cuentas por cobrar varias	238,974.62
169090 Otras	238,974.62
1699 (Provisión para cuentas por cobrar)	-29,340.92
169910 (Provisión para otras cuentas por cobrar)	-29,340.92
17 BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARREI	67,825.32
1706 Bienes no utilizados por la institución	67,825.32
170605 Terrenos	67,825.32

1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	-29,340.92
169910	(Provisión para otras cuentas por cobrar)	-29,340.92
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARREI	67,825.32
1706	Bienes no utilizados por la institución	67,825.32
170605	Terrenos	67,825.32
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	1,145,433.62
1801	Terrenos	325,889.03
1802	Edificios	963,068.96
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	196,144.64
1806	Equipos de computación	178,879.42
1807	Unidades de transporte	35,600.32
1890	Otros	301,104.56
1899	(Depreciación acumulada)	-855,253.31
189905	(Edificios)	-397,264.32
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	-115,683.87
189920	(Equipos de computación)	-131,477.95
189925	(Unidades de transporte)	-18,986.88
189940	(Otros)	-191,840.29
19	OTROS ACTIVOS	254,024.48
1901	Inversiones en acciones y participaciones	44,311.27
190110	En otras instituciones financieras	45.62
190125	En otros organismos de integración cooperativa	44,265.65
1904	Gastos y pagos anticipados	124,191.74
190410	Anticipos a terceros	9,408.00
190490	Otros	157,937.44
190499	(Amortización de gastos anticipados)	-43,153.70
1905	Gastos diferidos	111,827.94
190520	Programas de computación	114,997.76
190590	Otros	12,880.00
190599	(Amortización acumulada gastos diferidos)	-16,049.82
1906	Materiales, mercaderías e insumos	16,765.06
190615	Proveeduría	16,765.06
1990	Otros	39,346.23
199005	Impuesto al valor agregado – IVA	40.19
199010	Otros impuestos	36,239.31
199025	Faltantes de caja	0.01
199090	Varias	3,066.72
1999	(Provisión para otros activos irre recuperables)	-82,417.76
199905	(Provisión para valuación de inversiones en acciones y pa	-100.00
199990	(Provisión para otros activos)	-82,317.76
2	PASIVOS	34,699,240.59
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	32,562,402.59
2101	Depósitos a la vista	8,150,373.76
210135	Depósitos de ahorro	7,683,242.83
210140	Otros depósitos	467,130.93
2103	Depósitos a plazo	24,257,470.11
210305	De 1 a 30 días	3,104,725.58
210310	De 31 a 90 días	5,494,370.40

210135 Depósitos de ahorro	7,683,242.83
210140 Otros depósitos	467,130.93
2103 Depósitos a plazo	24,257,470.11
210305 De 1 a 30 días	3,104,725.58
210310 De 31 a 90 días	5,494,370.40
210315 De 91 a 180 días	5,863,971.25
210320 De 181 a 360 días	9,395,805.37
210325 De más de 361 días	398,597.51
2105 Depósitos restringidos	154,558.72
25 CUENTAS POR PAGAR	1,026,716.93
2501 Intereses por pagar	498,815.39
250105 Depósitos a la vista	273.40
250115 Depósitos a plazo	498,355.92
250190 Otros	186.07
2503 Obligaciones patronales	364,354.03
250305 Remuneraciones	325,476.77
250315 Aportes al IESS	18,940.89
250325 Participación a empleados	19,936.37
2504 Retenciones	11,579.02
250405 Retenciones fiscales	11,579.02
2505 Contribuciones, impuestos y multas	86,100.57
250505 Impuesto a la renta	85,738.98
250590 Otras contribuciones e impuestos	361.59
2506 Proveedores	16,076.78
2590 Cuentas por pagar varias	49,791.14
259090 Otras cuentas por pagar	49,791.14
26 Obligaciones financieras	1,034,631.29
2606 Obligaciones con entidades financieras del sector públicc	1,034,631.29
260605 De 1 a 30 días	2,099.91
260610 De 31 a 90 días	35,536.76
260615 De 91 a 180 días	37,714.72
260620 De 181 a 360 días	24,987.36
260625 De más de 360 días	934,292.54
29 OTROS PASIVOS	75,489.78
2990 Otros	75,489.78
299005 Sobrantes de caja	1,012.55
299090 Varios	74,477.23
3 PATRIMONIO	4,863,325.06
31 CAPITAL SOCIAL	1,647,036.43
3103 Aportes de socios	1,647,036.43
33 RESERVAS	2,644,305.25
3301 Fondo Irrepartible de Reserva Legal	2,569,687.22
330105 Reserva Legal Irrepartible	303,014.74
330115 Donaciones	2,266,672.48

330115	Donaciones	2,266,672.48
3303	Especiales	20,053.00
3310	Por resultados no operativos	54,565.03
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	544,749.63
3501	Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros	544,749.63
36	RESULTADOS	27,233.75
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	27,233.75
4	GASTOS	4,717,817.70
41	INTERESES CAUSADOS	2,036,977.78
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	2,021,526.51
410115	Depósitos de ahorro	92,416.41
410130	Depósitos a plazo	1,929,110.10
4103	Obligaciones financieras	15,451.27
410330	Obligaciones con entidades financieras del sector públicc	15,451.27
43	PÉRDIDAS FINANCIERAS	15,469.75
4306	Primas en cartera comprada	15,469.75
44	PROVISIONES	324,209.04
4402	CARTERA DE CRÉDITOS	277,046.31
440220	Crédito de consumo prioritario	229,815.40
440230	Crédito inmobiliario	22,560.83
440240	Microcrédito	24,670.08
4403	CUENTAS POR COBRAR	47,162.73
45	GASTOS DE OPERACIÓN	2,147,405.58
4501	Gastos de personal	997,051.02
450105	Remuneraciones mensuales	596,022.97
450110	Beneficios Sociales	77,596.51
450120	Aportes al IESS	87,093.17
450130	Pensiones y jubilaciones	78,254.07
450135	Fondo de reserva IESS	43,801.94
450190	Otros	114,282.36
4502	Honorarios	147,160.51
450205	Directores	69,440.11
450210	Honorarios profesionales	77,720.40
4503	Servicios varios	408,764.21
450305	Movilización, fletes y embalajes	25,276.89
450310	Servicios de guardianía	123,994.04
450315	Publicidad y propaganda	27,803.80
450320	Servicios básicos	30,837.36
450325	Seguros	28,910.00
450330	Arrendamientos	50,913.10
450390	Otros servicios	121,029.02
4504	Impuestos, contribuciones y multas	267,876.29
450405	Impuestos Fiscales	22,928.15
450410	Impuestos Municipales	10,506.24
450415	Aportes a la SEPS	27,674.93
450420	Aportes al COSEDE por prima fija	193,604.72
450430	Multas y otras sanciones	1,384.14
450490	Impuestos y aportes para otros organismos e institucione	11,778.11

450410 Impuestos Municipales	10,506.24
450415 Aportes a la SEPS	27,674.93
450420 Aportes al COSEDE por prima fija	193,604.72
450430 Multas y otras sanciones	1,384.14
450490 Impuestos y aportes para otros organismos e instituciones	11,778.11
4505 Depreciaciones	146,201.82
450515 Edificios	79,015.40
450525 Muebles, enseres y equipos de oficina	14,756.86
450530 Equipos de computación	18,752.09
450535 Unidades de transporte	7,120.08
450590 Otros	26,557.39
4506 Amortizaciones	14,599.84
450625 Programas de computación	8,159.92
450690 Otros	6,439.92
4507 Otros gastos	165,751.89
450705 Suministros diversos	27,108.74
450710 Donaciones	1,032.01
450715 Mantenimiento y reparaciones	50,969.85
450790 Otros	86,641.29
47 OTROS GASTOS Y PERDIDAS	88,080.20
4790 Otros	88,080.20
479010 Otros	88,080.20
48 IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	105,675.35
4810 Participación a empleados	19,936.37
4815 Impuesto a la renta	85,738.98
5 INGRESOS	4,745,051.45
51 INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	4,531,275.58
5101 Depósitos	41,177.55
510110 Depósitos en instituciones financieras e instituciones del	41,177.55
5103 Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	302,195.79
510315 Mantenedas hasta el vencimiento	302,195.79
5104 Intereses y descuentos de cartera de créditos	4,187,902.24
510410 Cartera de créditos de consumo prioritario	3,539,623.64
510415 Cartera de crédito inmobiliario	58,878.77
510420 Cartera de microcrédito	494,339.02
510450 De mora	95,060.81
54 INGRESOS POR SERVICIOS	81,824.42
5490 Otros servicios	81,824.42
549005 Tarifados con costo máximo	81,824.42

55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	2,246.29
5503	Dividendos o excedentes por certificados de aportación	2,246.29
56	OTROS INGRESOS	129,705.16
5604	Recuperaciones de activos financieros	88,458.49
560405	De activos castigados	47,908.73
560410	Reversión de provisiones	26.77
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	40,522.99
5690	Otros	41,246.67
59	Pérdidas y ganancias	27,233.75
7	CUENTAS DE ORDEN	67,693,097.66
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	3,260,193.80
7103	Activos castigados	487,281.22
710310	CARTERA DE CRÉDITOS	487,281.22
7105	Operaciones activas con empresas vinculadas	351,175.94
710510	CARTERA DE CRÉDITOS	351,175.94
7107	Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial	1,519,927.47
710710	Consumo prioritario	1,330,797.47
710715	Inmobiliario	39,800.00
710720	Microcrédito	149,330.00
7109	Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	448,563.32
710910	Cartera de créditos de consumo prioritario	80,202.82
710920	Cartera de microcrédito	19,529.01
710990	Otros	348,831.49
7190	Otras cuentas de orden deudoras	453,245.85
719005	Cobertura de seguros	432,500.00
719090	Otras cuentas de orden	20,745.85
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	64,432,903.86
7401	Valores y bienes recibidos de terceros	44,991,826.49
740110	Documentos en garantía	44,991,826.49
7404	Depósitos y otras captaciones no cubiertas por El Fondo c	17,843,478.76
740405	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	17,843,478.76
7406	Deficiencia de provisiones	347,753.67
740610	CARTERA DE CRÉDITOS	347,753.67
7415	Depósitos o captaciones constituidos como garantía de pi	1,249,844.94
741510	Cartera de consumo prioritario	1,242,141.62
741520	Cartera de microcrédito	7,703.32

Fuente: Estados Financieros

Obtenido: SUPER INTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

ESTADOS FINANCIEROS

SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SEGMENTO 2

PERIODO DEL 1 DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

COD CONTABLE	Nombre de Cuenta DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	
1	ACTIVO	42,750,373.98
11	FONDOS DISPONIBLES	3,468,388.82
1101	Caja	617,370.91
110105	Efectivo	615,794.91
110110	Caja chica	1,576.00
1103	Bancos y otras instituciones financieras	2,851,017.91
110305	Banco Central del Ecuador	689,353.11
110310	Bancos e instituciones financieras locales	861,753.65
110320	Instituciones del sector financiero popular y solidario	1,299,911.15
13	INVERSIONES	2,333,205.40
1303	Disponibles para la venta de entidades del sector privado y sector fina	2,339,703.80
130350	De 1 a 30 días sector financiero popular y solidario	1,551,909.07
130355	De 31 a 90 días sector financiero popular y solidario	373,311.31
130360	De 91 a 180 días sector financiero popular y solidario	414,483.42
1399	(Provisión para inversiones)	-6,498.40
139910	(Provisión general para inversiones)	-6,498.40
14	CARTERA DE CRÉDITOS	35,034,409.05
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	29,615,190.06
140205	De 1 a 30 días	718,081.33
140210	De 31 a 90 días	1,184,536.26
140215	De 91 a 180 días	1,718,530.09
140220	De 181 a 360 días	3,444,149.04
140225	De más de 360 días	22,549,893.34
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	1,768,871.20
140305	De 1 a 30 días	10,148.99
140310	De 31 a 90 días	16,099.20
140315	De 91 a 180 días	21,326.02
140320	De 181 a 360 días	44,458.57
140325	De más de 360 días	1,676,838.42
1404	Cartera de microcrédito por vencer	3,856,103.99

140405	De 1 a 30 días	97,898.71
140410	De 31 a 90 días	177,381.61
140415	De 91 a 180 días	261,040.48
140420	De 181 a 360 días	520,886.08
140425	De más de 360 días	2,798,897.11
1407	Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer	30,805.27
140705	De 1 a 30 días	345.14
140710	De 31 a 90 días	718.06
140715	De 91 a 180 días	1,098.97
140720	De 181 a 360 días	2,338.26
140725	De más de 360 días	26,304.84
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	987,130.84
142605	De 1 a 30 días	59,801.48
142610	De 31 a 90 días	54,298.14
142615	De 91 a 180 días	77,565.01
142620	De 181 a 360 días	149,844.09
142625	De más de 360 días	645,622.12
1428	Cartera de microcrédito que no devenga intereses	156,052.08
142805	De 1 a 30 días	13,155.94
142810	De 31 a 90 días	11,017.36
142815	De 91 a 180 días	14,863.46
142820	De 181 a 360 días	26,589.26
142825	De más de 360 días	90,426.06
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	227,760.63
145010	De 31 a 90 días	41,237.33
145015	De 91 a 180 días	40,270.19
145020	De 181 a 270 días	28,451.78
145025	De más de 270 días	117,801.33
1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida	13.00
145130	De más de 720 días	13.00
1452	Cartera de microcrédito vencida	59,872.70
145210	De 31 a 90 días	9,341.69
145215	De 91 a 180 días	11,063.02
145220	De 181 a 360 días	18,035.95
145225	De más de 360 días	21,432.04
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-1,667,390.72
149910	(Cartera de créditos de consumo prioritario)	-1,423,099.79
149915	(Cartera de crédito inmobiliario)	-22,215.61
149920	(Cartera de microcréditos)	-221,462.29
149935	(Cartera de crédito de consumo ordinario)	-613.03
16	CUENTAS POR COBRAR	363,780.97
1602	Intereses por cobrar inversiones	28,992.40
160210	Disponibles para la venta	28,992.40
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	304,585.40

1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	304,585.40
160310	Cartera de créditos de consumo prioritario	256,671.38
160315	Cartera de crédito inmobiliario	9,545.79
160320	Cartera de microcrédito	38,188.04
160335	Cartera de crédito de consumo ordinario	180.19
1614	Pagos por cuenta de socios	22,015.04
161430	Gastos judiciales	22,015.04
1690	Cuentas por cobrar varias	24,374.06
169090	Otras	24,374.06
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	-16,185.93
169910	(Provisión para otras cuentas por cobrar)	-16,185.93
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRENDAMIENTO	67,825.32
1706	Bienes no utilizados por la institución	67,825.32
170605	Terrenos	67,825.32
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	1,054,234.01
1801	Terrenos	325,889.03
1802	Edificios	963,068.96
1803	Construcciones y remodelaciones en curso	20,952.96
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	205,487.66
1806	Equipos de computación	219,897.84
1807	Unidades de transporte	35,600.32
1890	Otros	301,104.57
1899	(Depreciación acumulada)	-1,017,767.33
189905	(Edificios)	-484,439.76
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	-131,150.00
189920	(Equipos de computación)	-158,901.06
189925	(Unidades de transporte)	-26,106.96
189940	(Otros)	-217,169.55
19	OTROS ACTIVOS	428,530.41
1901	Inversiones en acciones y participaciones	50,703.49
190110	En otras instituciones financieras	45.62
190125	En otros organismos de integración cooperativa	50,657.87
1904	Gastos y pagos anticipados	146,744.91
190410	Anticipos a terceros	62,003.69
190490	Otros	145,933.75
190499	(Amortización de gastos anticipados)	-61,192.53
1905	Gastos diferidos	244,734.61
190520	Programas de computación	224,208.96
190525	Gastos de adecuación	43,662.15
190590	Otros	12,880.00
190599	(Amortización acumulada gastos diferidos)	-36,016.50
1906	Materiales, mercaderías e insumos	23,921.02

190615	Proveeduría	23,921.02
1990	Otros	44,844.14
199005	Impuesto al valor agregado – IVA	696.98
199010	Otros impuestos	42,635.45
199090	Varias	1,511.71
1999	(Provisión para otros activos irre recuperables)	-82,417.76
199905	(Provisión para valuación de inversiones en acciones y participaciones	-100.00
199990	(Provisión para otros activos)	-82,317.76
2	PASIVOS	37,349,755.56
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	34,362,960.63
2101	Depósitos a la vista	7,631,347.57
210135	Depósitos de ahorro	7,610,471.91
210140	Otros depósitos	20,345.66
210150	Depósitos por confirmar	530.00
2103	Depósitos a plazo	26,634,979.30
210305	De 1 a 30 días	3,177,700.49
210310	De 31 a 90 días	5,651,572.39
210315	De 91 a 180 días	5,727,467.44
210320	De 181 a 360 días	11,229,645.57
210325	De más de 361 días	848,593.41
2105	Depósitos restringidos	96,633.76
25	CUENTAS POR PAGAR	1,142,097.44
2501	Intereses por pagar	536,283.68
250105	Depósitos a la vista	0.03
250110	Operaciones de reporto	0.00
250115	Depósitos a plazo	535,820.83
250190	Otros	462.82
2503	Obligaciones patronales	408,606.41
250305	Remuneraciones	332,872.29
250310	Beneficios Sociales	26,968.68
250315	Aportes al IESS	20,297.69
250325	Participación a empleados	28,467.75
2504	Retenciones	13,055.95
250405	Retenciones fiscales	13,055.95
2505	Contribuciones, impuestos y multas	46,958.37
250505	Impuesto a la renta	43,177.40

250590	Otras contribuciones e impuestos	3,780.97
2506	Proveedores	28,968.21
2590	Cuentas por pagar varias	108,224.82
259090	Otras cuentas por pagar	108,224.82
26	Obligaciones financieras	1,816,199.23
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector público	1,816,199.23
260605	De 1 a 30 días	21,957.82
260610	De 31 a 90 días	44,944.58
260615	De 91 a 180 días	65,402.93
260620	De 181 a 360 días	138,029.36
260625	De más de 360 días	1,545,864.54
29	OTROS PASIVOS	28,498.26
2990	Otros	28,498.26
299005	Sobrantes de caja	1,237.29
299090	Varios	27,260.97
3	PATRIMONIO	5,400,618.42
31	CAPITAL SOCIAL	1,607,304.20
3103	Aportes de socios	1,607,304.20
33	RESERVAS	3,130,424.96
3301	Fondo Irrepartible de Reserva Legal	3,055,806.93
330105	Reserva Legal Irrepartible	316,631.62
330115	Donaciones	2,739,175.31
3303	Especiales	20,053.00
3310	Por resultados no operativos	54,565.03
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	544,749.63
3501	Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros	544,749.63
36	RESULTADOS	118,139.63
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	118,139.63
4	GASTOS	5,538,571.03
41	INTERESES CAUSADOS	2,370,532.60
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	2,302,536.64
410115	Depósitos de ahorro	93,633.29
410130	Depósitos a plazo	2,208,903.35
4103	Obligaciones financieras	67,995.96
410330	Obligaciones con entidades financieras del sector público	67,995.96
43	PÉRDIDAS FINANCIERAS	22,031.68
4306	Primas en cartera comprada	22,031.68
44	PROVISIONES	719,227.36
4402	CARTERA DE CRÉDITOS	697,477.93
440220	Crédito de consumo prioritario	619,173.10

440225	Crédito de consumo ordinario	613.03
440230	Crédito inmobiliario	50,788.72
440240	Microcrédito	26,903.08
4403	CUENTAS POR COBRAR	21,749.43
45	GASTOS DE OPERACIÓN	2,355,134.25
4501	Gastos de personal	1,042,782.89
450105	Remuneraciones mensuales	679,686.79
450110	Beneficios Sociales	123,392.63
450120	Aportes al IESS	96,717.68
450130	Pensiones y jubilaciones	25,896.85
450135	Fondo de reserva IESS	51,970.58
450190	Otros	65,118.36
4502	Honorarios	181,344.79
450205	Directores	69,551.95
450210	Honorarios profesionales	111,792.84
4503	Servicios varios	477,924.53
450305	Movilización, fletes y embalajes	33,196.34
450310	Servicios de guardianía	133,792.60
450315	Publicidad y propaganda	32,678.01
450320	Servicios básicos	30,707.07
450325	Seguros	32,600.04
450330	Arrendamientos	79,374.77
450390	Otros servicios	135,575.70
4504	Impuestos, contribuciones y multas	272,159.57
450410	Impuestos Municipales	10,321.95
450415	Aportes a la SEPS	36,405.98
450420	Aportes al COSEDE por prima fija	215,302.38
450430	Multas y otras sanciones	209.53
450490	Impuestos y aportes para otros organismos e instituciones	9,919.73
4505	Depreciaciones	166,011.21
450515	Edificios	87,175.44
450525	Muebles, enseres y equipos de oficina	15,466.13
450530	Equipos de computación	30,920.31
450535	Unidades de transporte	7,120.08
450590	Otros	25,329.25
4506	Amortizaciones	24,401.88
450625	Programas de computación	19,169.28
450690	Otros	5,232.60
4507	Otros gastos	190,509.38
450705	Suministros diversos	20,697.74
450710	Donaciones	4.00
450715	Mantenimiento y reparaciones	40,103.26
450790	Otros	129,704.38

48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	71,645.14
4810	Participación a empleados	28,467.75
4815	Impuesto a la renta	43,177.39
5	INGRESOS	5,656,710.66
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	5,384,959.27
5101	Depósitos	35,002.13
510110	Depósitos en instituciones financieras e instituciones del sector finan	35,002.13
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	143,355.32
510310	Disponibles para la venta	143,355.32
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	5,206,601.82
510410	Cartera de créditos de consumo prioritario	4,342,962.86
510415	Cartera de crédito inmobiliario	191,709.69
510420	Cartera de microcrédito	582,164.68
510426	Cartera de crédito de consumo ordinario	739.88
510450	De mora	89,024.71
54	INGRESOS POR SERVICIOS	83,131.98
5490	Otros servicios	83,131.98
549005	Tarifados con costo máximo	83,131.98
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	2,566.44
5501	Utilidades en acciones y participaciones	2,566.44
56	OTROS INGRESOS	186,052.97
5604	Recuperaciones de activos financieros	113,831.15
560405	De activos castigados	65,122.96
560410	Reversión de provisiones	137.39
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	48,570.80
5690	Otros	72,221.82
59	Pérdidas y ganancias	118,139.63
7	CUENTAS DE ORDEN	166,450,693.52
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5,418,865.99
7102	Activos propios en poder de terceros entregados en garantía	2,699,124.04
710230	Cartera de créditos de consumo prioritario	1,400,227.31
710235	Cartera de crédito inmobiliario	1,222,896.73
710240	Cartera de microcrédito	76,000.00
7103	Activos castigados	527,137.49
710310	CARTERA DE CRÉDITOS	519,952.22
710320	CUENTAS POR COBRAR	7,185.27
7105	Operaciones activas con empresas vinculadas	392,050.13
710510	CARTERA DE CRÉDITOS	392,050.13
7107	Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial	615,859.81
710710	Consumo prioritario	480,105.75
710720	Microcrédito	135,754.06
7109	Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	627,728.92
710910	Cartera de créditos de consumo prioritario	179,894.09
710915	Cartera de crédito inmobiliario	2,096.94
710920	Cartera de microcrédito	27,326.44
710990	Otros	418,411.45
7190	Otras cuentas de orden deudoras	556,965.60
719005	Cobertura de seguros	500,000.00

710235	Cartera de crédito inmobiliario	1,222,896.73
710240	Cartera de microcrédito	76,000.00
7103	Activos castigados	527,137.49
710310	CARTERA DE CRÉDITOS	519,952.22
710320	CUENTAS POR COBRAR	7,185.27
7105	Operaciones activas con empresas vinculadas	392,050.13
710510	CARTERA DE CRÉDITOS	392,050.13
7107	Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial	615,859.81
710710	Consumo prioritario	480,105.75
710720	Microcrédito	135,754.06
7109	Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	627,728.92
710910	Cartera de créditos de consumo prioritario	179,894.09
710915	Cartera de crédito inmobiliario	2,096.94
710920	Cartera de microcrédito	27,326.44
710990	Otros	418,411.45
7190	Otras cuentas de orden deudoras	556,965.60
719005	Cobertura de seguros	500,000.00
719090	Otras cuentas de orden	56,965.60
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	161,031,827.53
7401	Valores y bienes recibidos de terceros	131,270,276.64
740110	Documentos en garantía	50,638,703.08
740115	Valores fiduciarios en garantía	4,253,278.23
740120	Bienes inmuebles en garantía	70,961,385.92
740125	Otros bienes en garantía	5,416,909.41
7404	Depósitos y otras captaciones no cubiertas por El Fondo de Seguro de	27,626,703.77
740405	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	27,626,703.77
7406	Deficiencia de provisiones	395,362.53
740610	CARTERA DE CRÉDITOS	393,153.35
740620	CUENTAS POR COBRAR	2,209.18
7415	Depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos	1,739,484.59
741510	Cartera de consumo prioritario	1,661,677.01
741520	Cartera de microcrédito	77,807.58
749090	Otras	0.00

Fuente: Estados Financieros

Obtenido: SUPER INTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

RESULTADOS DEL EJERCICIO

SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SEGMENTO 2

PERIODO DEL 1 DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE 2018

(DOLARES)

12/31/2018

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA

5	Ingresos	4,745,051.45
51	Intereses y descuentos ganados	4,531,275.58
(-) 41	Intereses causados	2,036,977.78
	MARGEN NETO DE INTERESES	2,494,297.80
(+) 52	Comisiones ganadas	0.00
(+) 54	Ingresos por servicios	81,824.42
(-) 42	Comisiones causadas	0.00
(+) 53	Utilidades financieras	0.00
(-) 43	Pérdidas financieras	15,469.75
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	2,560,652.47
(-) 44	Provisiones	324,209.04
	MARGEN NETO FINANCIERO	2,236,443.43
(-) 45	Gastos de operación	2,147,405.58
	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	89,037.85
(+) 55	Otros ingresos operacionales	2,246.29
(-) 46	Otras pérdidas operacionales	0.00
	MARGEN OPERACIONAL	91,284.14
(+) 56	Otros ingresos	129,705.16
(-) 47	Otros gastos y pérdidas	88,080.20
	GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS	132,909.10
(-) 48	Impuestos y participación a empleados	105,675.35
	GANANCIA O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	27,233.75

Fuente: Estados Financieros

Obtenido: SUPER INTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA



RESULTADOS DEL EJERCICIO		
SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SEGMENTO 2		
PERIODO DEL 1 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE 2019		
(DOLARES)		
12/31/2019		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA		
5	Ingresos	5,656,710.66
51	Intereses y descuentos ganados	5,384,959.27
(-) 41	Intereses causados	2,370,532.60
	MARGEN NETO DE INTERESES	3,014,426.67
(+) 52	Comisiones ganadas	0.00
(+) 54	Ingresos por	83,131.98
(-) 42	Comisiones causadas	0.00
(+) 53	Utilidades financieras	0.00
(-) 43	Pérdidas financieras	22,031.68
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	3,075,526.97
(-) 44	Provisiones	719,227.36
	MARGEN NETO FINANCIERO	2,356,299.61
(-) 45	Gastos de operación	2,355,134.25
	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	1,165.36
(+) 55	Otros ingresos operacionales	2,566.44
(-) 46	Otras pérdidas operacionales	0.00
	MARGEN OPERACIONAL	3,731.80
(+) 56	Otros ingresos	186,052.97
(-) 47	Otros gastos y pérdidas	0.00
	GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS	189,784.77
(-) 48	Impuestos y participación a empleados	71,645.14
	GANANCIA O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	118,139.63
Fuente: Estados Financieros		
Obtenido: SUPER INTENDENCIA DE ECONIMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		

INDICADORES FINANCIEROS	
SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SEGMENTO 2	
PERIODO DEL 1 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	
	EN PORCENTAJE %
	12/31/2019

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA

SUFICIENCIA PATRIMONIAL

(PATRIMONIO + RESULTADOS) / ACTIVOS INMOVILIZADOS 331.92%

ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS

ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS / TOTAL ACTIVOS 5.25%

ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS 94.75%

ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO 111.96%

INDICES DE MOROSIDAD

MOROSIDAD DE CREDITO DE CONSUMO PRIORITARIO 3.94%

MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO 0.00%

MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCREDITO 5.30%

MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL 3.90%

COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA

COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO 117.14%

COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO 170889.31%

COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCREDITO 102.56%

COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA 116.53%

EFICIENCIA MICROECONOMICA

GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO 5.76%

GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO 99.95%

GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO 2.55%

RENTABILIDAD

RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO 2.24%

RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO 0.28%

INTERMEDIACION FINANCIERA

CARTERA BRUTA / (DEPOSITOS A LA VISTA + DEPOSITOS A PLAZO) 107.11%

EFICIENCIA FINANCIERA

MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / PATRIMONIO PROMEDIO 0.02%

RENDIMIENTO DE LA CARTERA

RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO POR VENCER 15.12%

RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO POR VENCER 10.41%

RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE MICROCREDITO POR VENCER 16.59%

CARTERA POR VENCER TOTAL 15.28%

LIQUIDEZ CORRIENTE

FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO 21.07%

VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO

CARTERA IMPRODUCTIVA DESCUBIERTA / (PATRIMONIO + RESULTADOS) 0.00%

CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO (DIC) 26.49%

FK = (PATRIMONIO + RESULTADOS - INGRESOS EXTRAORDINARIOS) / ACTIVOS 12.20%

INDICADORES FINANCIEROS

SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SEGMENTO 2	
PERIODO DEL 1 DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	
	EN PORCENTAJE %
	12/31/2018
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	
SUFICIENCIA PATRIMONIAL	
(PATRIMONIO + RESULTADOS) / ACTIVOS INMOVILIZADOS	241.58%
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS	
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS / TOTAL ACTIVOS	6.51%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS	93.49%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	110.09%
INDICES DE MOROSIDAD	
MOROSIDAD DE CREDITO DE CONSUMO PRIORITARIO	3.30%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	5.62%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	3.36%
COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA	
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	93.28%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	121090.92%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	80.30%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	92.39%
EFICIENCIA MICROECONOMICA	
GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	5.95%
GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	96.02%
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO	2.76%
RENTABILIDAD	
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	0.56%
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	0.07%
INTERMEDIACION FINANCIERA	
CARTERA BRUTA / (DEPOSITOS A LA VISTA + DEPOSITOS A PLAZO)	104.37%
EFICIENCIA FINANCIERA	
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / PATRIMONIO PROMEDIO	1.95%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO	0.25%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA	
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO POR VENCER	14.91%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO POR VENCER	9.92%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCREDITO POR VENCER	16.11%
CARTERA POR VENCER TOTAL	15.28%
LIQUIDEZ CORRIENTE	
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	16.06%
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO	
CARTERA IMPRODUCTIVA DESCUBIERTA / (PATRIMONIO + RESULTADOS)	1.78%
CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO (DIC)	23.40%
FK = (PATRIMONIO + RESULTADOS - INGRESOS EXTRAORDINARIOS) / ACTIVOS TOTALES	11.96%
FI = 1 + (ACTIVOS IMPRODUCTIVOS / ACTIVOS TOTALES)	106.51%
INDICE DE CAPITALIZACION NETO: FK / FI	11.96%

Fuente: Estados Financieros

Obtenido: SUPER INTENDENCIA DE ECONIMÍA POPULAR Y SOLIDARIA